



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS PUEBLA

**MAESTRÍA TECNOLÓGICA EN DESARROLLO RURAL TERRITORIAL
SUSTENTABLE CP-UNAN**

**IMPACTO DEL PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO (PPA),
EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL Y LAS
PRÁCTICAS DE GÉNERO EN FAMILIAS DE SOCIOS Y SOCIAS DE
LA UNIÓN DE COOPERATIVAS PEÑAS BLANCAS, MUNICIPIO EL
TUMA LA DALIA, MATAGALPA, NICARAGUA**

ZAYDA LISSETH HERNÁNDEZ HERRERA

T E S I S

**PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE**

MAESTRA TECNÓLOGA

MATAGALPA, NICARAGUA

2011

CARTA DE CONSENTIMIENTO DE USO DE LOS DERECHOS DE AUTOR Y DE LAS REGALÍAS COMERCIALES DE PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN

En adición al beneficio ético, moral y académico que he obtenido durante mis estudios en el Colegio de Postgraduados, la que suscribe Zayda Lisseth Hernández Herrera, alumna de esta Institución, estoy de acuerdo en ser partícipe de las regalías económicas y/o académicas, de procedencia nacional e internacional, que se deriven del trabajo de investigación que realicé en esta Institución, bajo la dirección del Profesor **Dr. Juan Alberto Paredes Sánchez** por lo que otorgo los derechos de autor de mi tesis **Impacto del Programa Productivo Alimentario (PPA), en la Seguridad Alimentaria Nutricional y las prácticas de género en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas, municipio El Tuma La Dalia, Matagalpa, Nicaragua** y de los productos de dicha investigación al Colegio de Postgraduados. Las patentes y secretos industriales que se puedan derivar serán registrados a nombre del Colegio de Postgraduados y las regalías económicas que se deriven serán distribuidas entre la Institución, el Consejero o Director de Tesis y la que suscribe, de acuerdo a las negociaciones entre las tres partes, por ello me comprometo a no realizar ninguna acción que dañe el proceso de explotación comercial de dichos productos a favor de esta Institución.

Nicaragua, 26 de julio de 2011.



Lic. Zayda Lisseth Hernández Herrera



V. B. Dr. Juan Alberto Paredes Sánchez

La presente tesis, titulada: **Impacto del Programa Productivo Alimentario (PPA), en la Seguridad Alimentaria Nutricional y las prácticas de género en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas, municipio El Tuma-La Dalia, Matagalpa, Nicaragua**, realizada por la alumna: **Zayda Lisseth Hernández Herrera**, bajo la dirección del Consejo Particular indicado, ha sido aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRA TECNÓLOGA

EN DESARROLLO RURAL TERRITORIAL SUSTENTABLE

CONSEJO PARTICULAR



CONSEJERO: _____

DR. JUAN ALBERTO PAREDES SÁNCHEZ



ASESORA: _____

MSC. CARMEN FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Matagalpa, Nicaragua, Septiembre de 2011

Impacto del Programa Productivo Alimentario (PPA), en la Seguridad Alimentaria Nutricional
y las prácticas de género en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas

Blancas, municipio El Tuma-La Dalia, Matagalpa, Nicaragua

Zayda Lisseth Hernández Herrera, M.T.

Colegio de Postgraduados, 2011

La incidencia de los programas de desarrollo rural en la seguridad alimentaria y las prácticas de género es un problema poco estudiado en el ámbito internacional y en particular en Nicaragua. El objetivo de la investigación fue conocer el impacto del Programa Productivo Alimentario (PPA), en la Seguridad Alimentaria Nutricional y las prácticas de género en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas (UCPB), la cual tiene presencia en cinco comunidades del Municipio El Tuma La Dalia, Departamento de Matagalpa. Se seleccionó una muestra de 31 socias de las cooperativas de base beneficiadas con el PPA. Se estudiaron cinco variables: Disponibilidad, acceso, consumo, utilización biológica de los alimentos y prácticas de género. Se encontró, que el PPA ha tenido impacto en la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos en familias de socios y socias de la UCPB, pues las familias se han capitalizado con nuevas especies pecuarias, producen y consumen alimentos que antes no producían o tenían que comprar. No hubo impacto en la utilización biológica de los alimentos, ya que las acciones ejecutadas (construcción de biodigestor y filtros) no tuvieron los resultados esperados. Asimismo, el PPA tuvo impacto en las prácticas de género en familias de socios y socias de la UCPB, a través del empoderamiento económico de mujeres, en su mayoría madres solteras, quienes ahora están participando y gestionando nuevas oportunidades de desarrollo desde la organización cooperativa. Se encontró mayor impacto en las cooperativas: Ramón Burgos (Las Delicias) y Napoleón Jarquín (Santa María de Wasaka). Se recomienda que socios y socias de la UCPB consoliden una Estrategia de Seguridad Alimentaria Nutricional con prácticas de género que sirva como plataforma de gestión y ejecución de futuros proyectos.

Palabras claves: Seguridad alimentaria nutricional, prácticas de género, cooperativismo

Impact of Food Production Programme (FPP) in Food and Nutrition Security and practices of gender in families and women members of the Cooperative Union of Peñas Blancas, municipality of El Tuma-La Dalia, Matagalpa, Nicaragua

Zayda Lisseth Hernández Herrera, M.T.

Colegio de Postgraduados, 2011

The incidence of rural development programs in food security and gender practices is an issue little studied in the international arena and particularly in Nicaragua. The objective of the research was to determine the impact of Food Production Program (FPP) Food and Nutrition Security and practices of gender in families and women members of the Cooperative Union of Peñas Blancas (UCPB), which has a presence in five communities Municipality of El Tuma La Dalia, Matagalpa. A sample of 31 members of primary cooperatives benefit from the PPA. We studied five variables: availability, access, consumption, biological utilization of food and gender practices. It was found that the PPA has had an impact on the availability, access and food consumption in families and women members of the UCPB, because families have been capitalized with new species of livestock, produce and consume food that had not occurred or had to buy. There was no impact on the biological utilization of food, since the actions performed (construction of digester and filters) did not have the expected results. In addition, the PPA had an impact on gender practices in families and women members of the UCPB, through the economic empowerment of women, mostly single mothers, who are now participating and managing new development opportunities from the cooperative. We found a higher impact on cooperatives: Ramón Burgos (Las Delicias) and Napoleón Jarquín (Santa María Wasaka). It is recommended that men and women members of the UCPB consolidate a Food Security and Nutrition Strategy gender practices as a platform for management and implementation of future projects.

Keywords: food and nutrition security, gender practices, cooperative

DEDICATORIA

A mi madre, Estela Herrera Lanzas, por su amor, apoyo incondicional y porque en el transcurso de mi vida ha sido fuente de inspiración para seguir cosechando nuevos logros.

A mi padre, Antonio Hernández Robleto (Q.E.P.D), porque sé que desde donde esté siempre me está acompañando y estaría orgulloso de verme cumplir una meta más en mi vida.

A mi abuelita, Francisca Lanzas, por ser una mujer extraordinaria y es mi más noble ejemplo de superación.

A mis hermanas y hermano: Rossana, Ericka y Joel, por su amor fraterno y apoyo incondicional.

A mi esposo, Ulises N. Vásquez Ruíz, porque siempre ha confiado en mis capacidades y con su amor me ha animado a alcanzar nuevas metas.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por haberme dado la fortaleza y sabiduría para culminar una meta más en mi vida.

A los maestros: Javier Ramírez Juárez, Carmen Fernández Hernández, Juan Alberto Paredes Sánchez, Jairo Rojas y Benito Ramírez Valverde, que con sus conocimientos y experiencias han acompañado nuestro proceso de crecimiento, desde una visión humanista del desarrollo.

A mis amigas y amigo: María Asunción Meza, Ruth Mercado, Vilma Arvizú, Martha Gutiérrez y Raúl Gutiérrez por el ánimo y amistad que me han brindado en los momentos que más lo he necesitado.

A las socias y socios de las comunidades: Santa Martha, La Estrella, Las Delicias, Isla de Peñas Blancas, Santa María de Wasaka y a técnicos del CIPRES, por su tiempo y la información brindada, pues ha sido un elemento esencial para la realización de la presente investigación.

CONTENIDO

	Página
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO II. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	4
2.1 La situación problemática	4
2.2 Pregunta general	5
2.3 Objetivos	6
2.4 Hipótesis	7
2.5 Importancia de la investigación	8
CAPÍTULO III. MARCO DE REFERENCIA	10
3.1 Contexto histórico agrario que antecedió a la conformación de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas R.L	10
3.1.1 La experiencia del Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural y Social (CIPRES)	16
3.1.2 Programa Productivo Alimentario como propuesta del Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural y Social (CIPRES) para la Unión de Cooperativas Peñas Blancas	17
3.1.3 Proceso organizativo de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas	20
3.2 La región de estudio	23
3.2.1 Localización geográfica	23
3.2.2 Aspectos Económicos y Productivos	24
CAPÍTULO IV. LA SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL Y PRÁCTICAS DE GÉNERO	29
4.1 Experiencias del Programa Hambre Cero en Brasil	29
4.2 La experiencia del Programa Hambre Cero en Nicaragua	30
4.3 La experiencia del Bono Productivo Alimentario implementado desde el Programa Conjunto de Género en Nicaragua (2011)	32
4.4 La Seguridad Alimentaria Nutricional	34
4.4.1 Disponibilidad de los alimentos	36
4.4.2 Acceso a los alimentos	37
4.4.3 Consumo de los alimentos	38

4.4.3.1	Medición y evaluación de la seguridad alimentaria	42
4.4.3.2	Índice de Patrón Alimentario (IPA)	43
4.4.3.3	Índice de Diversidad de la Dieta (IDD)	43
4.4.4	Utilización biológica de los alimentos	44
4.5	El análisis de género	46
4.5.1	Origen histórico del análisis de género	46
4.5.2	Concepto de género	47
4.5.3	Prácticas de género	48
4.5.4	Necesidades prácticas de género	48
4.5.5	Necesidades estratégicas de género	49
4.5.6	El trabajo reproductivo o doméstico	49
4.5.7	Aspectos clave del análisis de género	53
4.5.8	Directrices básicas para la evaluación con enfoque de género	53
4.5.9	Aspectos claves del análisis de género aplicado a la agricultura	54
4.5.10	Sugerencias para lograr más equidad de género y contribuir a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional	55
4.5.11	Situación de la mujer en el ámbito rural	56
4.5.12	Género y sistemas de producción campesinos	58
4.5.13	Transformaciones de los roles de género y diagnósticos	58
4.5.14	Promoción de la equidad de género	60
4.6	Bases históricas del movimiento cooperativo en Nicaragua	61
 CAPÍTULO V. METODOLOGÍA		65
5.1	Clasificación tipológica de la investigación	65
5.1.1	Tipo de investigación en función de los objetivos	65
5.1.2	En función de la colecta de información	65
5.1.3	En función de la perspectiva metodológica	65
5.2	Fases de la investigación	66
5.2.1	Primera fase	66
5.2.2	Segunda fase	66
5.2.2.1	Colecta de información de campo	66
5.2.2.2	Definición de variables por conceptos considerados en el estudio	67
5.2.2.3	Técnicas y procedimiento de medición	68

5.2.2.4	Métodos de recopilación de datos	72
5.2.3	Tercera fase	72
5.2.3.1	Procesamiento y análisis de la información	72
	CAPÍTULO VI. RESULTADOS	73
6.1	Programa Productivo Alimentario	73
6.2	Caracterización de socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas	74
6.2.1	Edad y escolaridad de socias beneficiadas con el PPA	74
6.2.2	Nivel escolar de socias por comunidad	75
6.2.3	Estado civil de socias beneficiadas con el Programa Productivo Alimentario (PPA)	76
6.2.4	Área de tierra que poseen las socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas beneficiadas con el PPA	76
6.2.5	Posesión de las propiedades / Legalidad de las Propiedades	77
6.3	Impacto en la Seguridad Alimentaria Nutricional	78
6.3.1	Disponibilidad de los alimentos	78
6.3.1.1	Especies Animales antes del PPA	78
6.3.1.2	Disponibilidad de especies bovinas a partir del PPA	79
6.3.1.3	Disponibilidad de especies porcinas a partir del PPA	82
6.3.1.4	Disponibilidad de especies avícolas a partir del PPA	83
6.3.1.5	Disponibilidad actual de especies vegetales a partir del PPA	85
6.3.1.6	Nivel de cumplimiento con el Fondo Revolvente	87
6.3.1.7	Disponibilidad de servicios productivos	90
6.3.2	Acceso a los alimentos	93
6.3.2.1	Ingresos anuales por actividad pecuaria 2010	93
6.3.2.2	Ingresos anuales por producción árboles frutales en el 2010	96
6.3.2.3	Ingresos anuales por salarios, jornal y/o remesas familiares 2010	96
6.3.2.4	Subsidios u otro tipo de apoyo recibido	97
6.3.2.5	Procesamiento de productos de origen vegetal o animal 2010	98
6.3.3	Consumo de los alimentos	99
6.3.3.1	Capacidad de producción de alimentos que consumen	99
6.3.3.2	Índice de Patrón de consumo de alimentos (IPA)	100

6.3.3.3	Índice de Diversidad de la Dieta (IDD)	101
6.3.3.4	Clasificación de los alimentos que pertenecen al Patrón Alimentario (P.A)	102
6.3.4	Utilización biológica de los alimentos	107
6.3.4.1	Infraestructura construida a través del PPA	107
6.3.4.2	Acceso a servicios básicos y condiciones de la vivienda	111
6.4	Impacto del PPA en las Prácticas de Género	116
6.4.1	Organización Cooperativa	114
6.4.2	Programa Productivo Alimentario (PPA) desde la perspectiva de género	118
6.4.2.1	Requisitos para la entrega del PPA	118
6.4.2.2	Compromisos adquiridos al ser beneficiadas con el Programa Productivo Alimentario	116
6.4.2.3	Valoración de socias y socios de la UCPB del Programa Productivo Alimentario (PPA) desde la perspectiva de género	119
6.4.2.4	Beneficios obtenidos a partir del Programa Productivo Alimentario	120
6.4.2.5	Involucramiento de la familia en el manejo de bienes entregados con el PPA	121
6.4.2.6	Capacitaciones recibidas a través del Programa Productivo Alimentario	122
6.4.2.7	Dificultades en el manejo de bienes entregados por el Programa Productivo Alimentario (PPA)	123
6.4.2.8	Distribución de actividades por sexo en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas	124
6.4.2.9	Clasificación de actividades domésticas y reproductivas realizadas por socios y socias de la UCPB	126
6.4.2.10	Clasificación de actividades productivas realizadas por socios y socias de la UCPB	128
6.4.2.11	Sugerencias de futuras acciones desde la Unión de Cooperativas Peñas Blancas	129
CAPÍTULO VII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS		131
7.1	Impacto en la Seguridad Alimentaria Nutricional	131
7.2	Impacto en la Seguridad Alimentaria Nutricional	132
7.2.1	Impacto en la disponibilidad de los alimentos	132
7.2.2	Impacto en el acceso a los alimentos	138

7.2.3	Impacto en el consumo de los alimentos	141
7.2.4	Impacto en la utilización Biológica de los alimentos	144
7.3	Impacto en las prácticas de género	147
CAPÍTULO VIII. CONCLUSIONES		153
CAPÍTULO IX. RECOMENDACIONES		156
LITERATURA CITADA		158
ANEXOS		161

LISTA DE CUADROS

			Página
Cuadro	1	Cantidad de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas	21
Cuadro	2	Tamaño de la muestra por cooperativas de base de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas	67
Cuadro	3a	Definición de variables por conceptos considerados en el estudio	67
Cuadro	3b	Definición de variables por conceptos considerados en el estudio	68
Cuadro	4	Comparación edad vs escolaridad de socias	75
Cuadro	5	Nivel de escolaridad de socias beneficiadas con el PPA	75
Cuadro	6	Posesión legal de las tierras y documento legal que poseen	78
Cuadro	7	Cantidad actual de especies bovino PPA, distribuidas en vacas, vacas cubiertas y terneros	79
Cuadro	8	Inventario actual especies bovinas por comunidad	80
Cuadro	9	Producción litros de leche mensual por comunidad	81
Cuadro	10	Cantidad actual de especies porcinas del PPA por comunidad año 2010	82
Cuadro	11	Venta de cerdos en pie durante el año 2010	83
Cuadro	12	Cantidad actual de especies avícolas	84
Cuadro	13	Cantidad de árboles por comunidad después del PPA	87
Cuadro	14	Cantidad de socias, según fuente de financiamiento para la producción comparado con el destino de comercialización de excedentes de producción	91
Cuadro	15	Porcentaje de socias que recibieron asistencia técnica y frecuencia de visitas durante la ejecución del PPA	92
Cuadro	16	Promedio de ingresos brutos obtenidos por actividad pecuaria, año 2010	96
Cuadro	17	Ingresos promedio por salarios, jornal, remesas y otros ingresos	96
Cuadro	18	Clasificación de alimentos que integran el Patrón Alimentario de la Comunidad Las Delicias, según su contenido nutricional	103
Cuadro	19	Clasificación de alimentos que integran el Patrón Alimentario de la Comunidad Santa María de Wasaka, según su contenido nutricional	103
Cuadro	20	Clasificación de alimentos que integran el Patrón Alimentario de la Comunidad Santa Martha, según contenido nutricional	104
Cuadro	21	Clasificación de alimentos que integran del Patrón Alimentario de la Comunidad Isla de Peñas Blancas, según contenido nutricional	105

Cuadro	22	Clasificación de alimentos que integran el Patrón Alimentario de la Comunidad La Estrella, según su contenido nutricional	105
Cuadro	23	Porcentaje de socias, según el tiempo que usaron el biodigestor que recibieron a través del PPA	109
Cuadro	24	Porcentaje de familias de socias, según tipo de tratamiento que le dan al agua de consumo humano	113
Cuadro	25	Razones por las cuales el PPA definió la entrega de bienes a nombre de mujeres	119
Cuadro	26	Beneficios obtenidos a partir del PPA, según socias beneficiadas	120
Cuadro	27	Dificultades presentadas para el manejo del PPA, según familias beneficiadas	124
Cuadro	28	Porcentaje de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas, según actividades realizadas de cuidado personal	128
Cuadro	29	Impacto del PPA en la disponibilidad de especies animales y vegetales	135
Cuadro	30	Impacto del PPA en la disponibilidad de producción pecuaria	136
Cuadro	31	Impacto del PPA en el acceso a los alimentos	140
Cuadro	32	Impacto del PPA en la Utilización Biológica de los Alimentos en base a infraestructura construida	144

LISTA DE GRÁFICOS

			Página
Gráfico	1	Porcentaje de socias según estado civil	76
Gráfico	2	Área de tierra en manzanas que poseen socias beneficiadas con el PPA	77
Gráfico	3	Porcentaje de socias que tenían especies animales antes del PPA	78
Gráfico	4	Media de la producción de litros de leche mensual 2010	80
Gráfico	5	Porcentaje de socias que recibieron cinco gallinas y un gallo a través del PPA	83
Gráfico	6	Cantidad producida, consumida y vendida de docenas de huevo mensual 2010	84
Gráfico	7	Porcentaje de socias por comunidad que tienen aves en producción de huevos	85
Gráfico	8	Porcentaje de socias que tenían plantas frutales antes del PPA	86
Gráfico	9	Porcentaje de socias por comunidad que cumplieron con la entrega de una cría de especie bovina.	88
Gráfico	10	Porcentaje de socias por comunidad que cumplieron con la entrega de una cría de especie porcina	88
Gráfico	11	Porcentaje de socias por comunidad que cumplieron con la entrega de una cría de especie avícola	89
Gráfico	12	Nivel de cumplimiento del Fondo Revolvente de especies pecuarias UCPB.	90
Gráfico	13	Frecuencia de visitas técnicas recibidas por comunidad durante la ejecución del PPA	92
Gráfico	14	Porcentaje de socias por comunidad que recibieron ingresos por venta de leche durante el año 2010	93
Gráfico	15	Porcentaje de socias por comunidad que recibieron ingresos por venta de huevos durante el año 2010	94
Gráfico	16	Porcentaje de socias por comunidad que recibieron ingresos por venta de cerdos en pie durante el año 2010	95
Gráfico	17	Promedio de ingresos por actividad pecuaria y salarios, jornal, remesas y otros ingresos anuales 2010	97
Gráfico	18	Porcentaje de socias por comunidad que reciben ayuda alimentaria de algún organismo ó institución estatal	98

Gráfico	19	Porcentaje de socias que dan algún tipo de procesamiento de productos agrícolas ó de especies animales	99
Gráfico	20	Porcentaje de socias según el origen los alimentos que consumen (producidos o comprados)	100
Gráfico	21	Índice Patrón Alimentario de familias beneficiadas con el PPA	101
Gráfico	22	Índice de Diversidad de la Dieta (IDD) de familias beneficiadas con el PPA	102
Gráfico	23	Porcentaje de alimentos fuentes de energía consumidos por familias de UCPB	106
Gráfico	24	Porcentaje de alimentos formadores consumidos por familias de UCPB	106
Gráfico	25	Porcentaje de alimentos protectores consumidos por familias de Unión de Cooperativas Peñas Blancas	107
Gráfico	26	Porcentaje de socias que recibieron un biodigestor a través del PPA	108
Gráfico	27	Porcentaje de socias por comunidad que les construyeron un filtro para reciclar aguas residuales, entregados por PPA	110
Gráfico	28	Porcentaje de familias según fuente de abastecimiento de agua para consumo humano	112
Gráfico	29	Porcentaje de familias según la propiedad de la vivienda que habitan	113
Gráfico	30	Porcentaje de familias por comunidad según las condiciones de la infraestructura de la vivienda	114
Gráfico	31	Porcentaje de familias por comunidad, según la disposición de excretas	115
Gráfico	32	Porcentaje de familias según el lugar donde depositan la basura	116
Gráfico	33	Porcentaje de socias según la fuente de apoyo recibido para el cuidado de bienes entregados a través del PPA	121
Gráfico	34	Promedio de la hora en que se levantan y que se acuestan socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas	125
Gráfico	35	Cantidad de actividades realizadas por socias y socios, según clasificación del trabajo doméstico, reproductivo y productivo	125

LISTA DE FIGURAS

			Página
Figura	1	Estructura Organizativa de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas	22
Figura	2	Ubicación geográfica de la zona de estudio	23
Figura	3	Árbol de la Inseguridad alimentaria y nutricional	45
Figura	4	Criterios de selección de familias beneficiadas con el PPA	74
Figura	5	Pila de biodigestor, en desuso, construido en la comunidad Isla de Peñas Blancas	109
Figura	6	Biodigestor actualmente en uso, construido en la comunidad Las Delicias	110
Figura	7	Filtro de aguas residuales, en desuso, construido en la comunidad La Estrella	111
Figura	8	Viviendas Comunidad La Estrella (Izquierda-1997/Derecha-2010)	112
Figura	9	Grupo focal con socias y socios de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas	114
Figura	10	Señora Alejandra Oliva, socia Cooperativa Ramón Burgos (Las Delicias)	115
Figura	11	Actividades domésticas realizadas por socias y socios de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas	126
Figura	12	Actividades reproductivas realizadas por socias y socios de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas	127
Figura	13	Actividades productivas realizadas por socias y socios de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas	128
Figura	14	Sugerencias realizadas por socias beneficiadas con el Programa Productivo Alimentario (PPA)	130

ABREVIATURAS

APP	Área Propiedad del Pueblo
AMUNIC	Asociación de Municipios de Nicaragua
CIPRES	Centro para la Investigación, la Promoción y el Desarrollo Rural y Social
COJUCAM RL	Cooperativa Multisectorial Juan Carlos Morales RL
CORABU RL	Cooperativa Multisectorial Ramón Burgos RL
CONAJAH RL	Cooperativa Multisectorial Napoleón Jarquín Hurtado RL
COANDU RL	Cooperativa Multisectorial Ángel Duarte RL
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (Siglas en inglés)
FECODESA	Federación de Cooperativas para el Desarrollo
G y D	Género y Desarrollo
INIM	Instituto Nicaragüense de la Mujer
INIDE	Instituto Nicaragüense de Información para el Desarrollo
IDD	Índice de Diversidad de la Dieta
IPA	Índice de Patrón Alimentario
INFOCOOP	Instituto Nicaragüense de Fomento Cooperativo
MAGFOR	Ministerio Agropecuario y Forestal
MED	Mujer en el Desarrollo
OPS	Organización Panamericana de Salud
PPA	Programa Productivo Alimentario
PESA	Programa Especial de Seguridad Alimentaria
PRESANCA	Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica
SAN	Seguridad Alimentaria Nutricional
SSAN	Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional
SPAR	Sector Público Agropecuario Rural
UNAPA	Unión Nacional de Productores Asociados
UPFC	Unidades de Producción Familiar Campesinas
UCPB	Unión de Cooperativas Peñas Blancas

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

América Latina y el Caribe no son un todo homogéneo, sino que cada uno de los países que componen la región cuenta con sus propias características económicas, su historia y su realidad. Entre ellos comparten, sin embargo, ciertas características. Una característica común es la desigual distribución del ingreso, y ésta se presenta en diferentes dimensiones y magnitudes en cada uno de los países. (Pérez, 2010:1). Cabe señalar que la desigual distribución de los ingresos tiene un impacto diferenciado, tanto para hombres como para mujeres. De manera particular la situación de pobreza y extrema pobreza a la que ha estado sometida la población nicaragüense a partir de la aplicación de las medidas neoliberales de ajuste estructural, ha traído consecuencias devastadoras para las mujeres por su situación de desventaja en la sociedad en la que sus necesidades básicas no son satisfechas; esto nos ha dejado un cuadro dramático en Nicaragua y es que a pesar de que las mujeres son más del 50% de la población, el 52% del electorado nacional y aportan el 42% a la riqueza del país, las mujeres ganan cuatro veces menos que los hombres, tienen tres veces menos acceso al crédito y a la propiedad, trabajan tres veces más que los hombres, su presencia en los espacios de poder es escasa, una de cada cinco mujeres es víctima de violencia, tienen escasa atención en salud integral, sexual y reproductiva, lo que ocasiona muertes maternas y embarazo en la adolescencia; la irresponsabilidad paterna contribuye a que el 40% de los hogares estén encabezados por mujeres, muchos de ellos en situación de extrema pobreza (Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades, 2008).

El combate a la pobreza se ha incorporado dentro de las agendas de Estado a nivel nacional e internacional, movilizandorecursos y voluntades apuntaladas hacia su erradicación. Al mismo tiempo, la equidad de género ha logrado, mediante disputas y combates, ganar un espacio en las agendas nacionales e internacionales. El vínculo género-pobreza, a su vez manifiesta la interconexión entre lo que la académica norteamericana Nancy Fraser denomina justicia de reconocimiento (en el terreno de lo cultural) y justicia de redistribución (en el terreno de lo económico), las cuales se entrecruzan dentro del llamado fenómeno de feminización de la pobreza (Llavaneras, 2010:1)

En Nicaragua, a pesar de los notables esfuerzos, aún no se ha logrado superar la situación de precariedad de la mujer nicaragüense. Los casos de violencia intrafamiliar son abundantes, la desventaja laboral de las mujeres respecto a los hombres es manifiesta y las relaciones de género se siguen caracterizando por esquemas obsoletos y limitantes. El rostro de la pobreza sigue siendo femenino. En base a la situación antes descrita, cada vez se hace más necesario incorporar las prácticas de género en los programas y proyectos ejecutados en pro del desarrollo rural, pues la inequidad de género repercute de manera directa en la inseguridad alimentaria de las mujeres, de las niñas en particular y de la población en general.

Si bien la mujer rural desempeña un papel fundamental en la seguridad alimentaria y en el proceso de desarrollo, sus contribuciones a la producción agropecuaria han sido sistemáticamente ignoradas y subvaloradas. Dentro de este contexto, durante los últimos años se ha manifestado un creciente interés por incorporar modelos teóricos alternativos en las políticas y los lineamientos del sector rural. A partir de las inequidades de género que viven las mujeres y en mayor medida las del área rural, en los últimos años se han venido ejecutando una serie de programas y proyectos incorporando iniciativas que promuevan el empoderamiento y mayor participación de las mujeres, sin embargo, poco se conoce sobre el impacto real que han tenido estos programas para alcanzar la equidad de género; por tal motivo el presente estudio tuvo como objetivo conocer el impacto del Programa Productivo Alimentario (PPA) en la seguridad alimentaria nutricional y las prácticas de género en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.

En la presente investigación se asumió un enfoque integral de la Seguridad Alimentaria Nutricional y abarca múltiples aspectos de la vida humana, por lo que va más allá de la disponibilidad o acceso físico y económico de los alimentos, sino también, tiene que ver con hábitos de consumo, costumbres, tradiciones, ambiente en el que se desarrolla una población específica y los recursos de salud, saneamiento, educación, entre otros bienes y servicios básicos a los que tengan acceso las personas. Esta visión supera el concepto reducido que se manejaba en años pasados, donde la Seguridad Alimentaria se vinculaba sobre todo a la existencia de una oferta suficiente de alimentos a nivel nacional y mundial, sin tener en cuenta

la capacidad adquisitiva de los alimentos, la selección adecuada de los alimentos desde el punto de vista nutricional y la higiene ambiental en que se consumen dichos alimentos.

Adicionalmente a la medición de las variables antes mencionadas, se tomó en cuenta las prácticas de género que el Programa Productivo Alimentario pretende promover en familias de socios y socias de las cooperativas estudiadas, como son: acceso a recursos económicos, independencia económica de mujeres socias, participación, capacitación, distribución del trabajo productivo, tareas domésticas y de reproducción de la familia.

La hipótesis general sostiene que el Programa Productivo Alimentario (PPA) ha mejorado la Seguridad Alimentaria Nutricional y las prácticas de género en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas. Se parte de la consideración de que la Seguridad Alimentaria Nutricional va más allá de tener disponibles los alimentos para consumo, sino también tener la capacidad física o económica para adquirirlos, consumirlos en las cantidades y nutrientes necesarios en un ambiente saludable. En cuanto a las prácticas de género se parte de que ningún programa o proyecto es neutral al género, por ende siempre se tienen resultados en pro de prácticas positivas o negativas de género.

El presente trabajo contiene nueve capítulos: En el I se plantea la introducción. El II, se refiere al problema de investigación, los objetivos, la hipótesis y la importancia de la investigación. El III, comprende el marco de referencia, específicamente plantea el contexto histórico agrario que aconteció a la conformación de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas, la experiencia de trabajo del Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural y Social (CIPRES) y como surge la propuesta del Programa Productivo Alimentario ejecutado a la par de la constitución de la organización cooperativa; además, se describe la región de estudio, su localización geográfica y finalmente aspectos económicos y productivos. En el IV, se abordan las bases teóricas de la investigación. En el V, se presenta la metodología utilizada. El VI, contiene los resultados de la investigación. El VII, se refiere a la discusión de resultados. En el VIII, se plantean las conclusiones. En el IX, se presentan algunas recomendaciones que podrían servir como líneas de acción a ser ejecutadas por la Unión de Cooperativas Peñas Blancas, dentro de su proceso de desarrollo.

CAPÍTULO II

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

2.1 La situación problemática

La pobreza en Nicaragua es desafortunadamente grande en todo el territorio nacional, y esto a pesar de los programas, políticas y recursos que se destinaron en los últimos años a la lucha contra la pobreza. Las estimaciones de la Organización de Naciones Unidas (ONU) indican que al menos uno de cada cinco niños nicaragüenses está desnutrido, especialmente en los hogares más pobres. Por su parte, la IV Encuesta de Consumo de Alimentos de Nicaragua, realizada en el 2004, indicó que alrededor del 75% de los hogares encuestados no alcanzó un nivel de disponibilidad energética suficiente y; que el 50% de los hogares se encontraba en niveles deficiente y crítico, lo que significa que apenas contaban con 89% o menos del requerimiento energético recomendado (Mora, 2009). En situaciones de pobreza la mujer tiene un acceso mínimo a la alimentación, la salud, la enseñanza, la capacitación y las oportunidades de empleo, así como a la satisfacción de otras necesidades básicas.

La economía es neutral al género. Este argumento persiste todavía hoy en las visiones dominantes en el análisis y políticas económicas. La subordinación económica y las desigualdades económicas consecuentes se asientan en la persistente división sexual del trabajo, que se instaló durante la revolución industrial: La asignación del trabajo productivo y remunerado, en el ámbito público, a los hombres y la asignación del trabajo reproductivo y no remunerado, en el ámbito privado, a las mujeres (América Latina Genera, 2010).

La igualdad entre mujeres y hombres es un prerequisite indispensable para lograr un verdadero desarrollo humano que mejore efectivamente la vida y las oportunidades de las personas. Esto supone el pleno y universal derecho de mujeres y hombres al disfrute de la ciudadanía, no solamente política sino también civil y social. Y el medio para lograrlo es la equidad de género, entendida como la justicia en el tratamiento a mujeres y hombres de acuerdo a sus respectivas necesidades específicas (América Latina Genera, 2010).

Considerando la importancia de encontrar referentes que permitan visibilizar el impacto de los programas de reducción de la pobreza en Nicaragua en la Seguridad Alimentaria Nutricional y las Prácticas de género, se seleccionó el Programa Productivo Alimentario (PPA) ejecutado en las cooperativas de base de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas ubicada en el Municipio El Tuma La Dalia del Departamento de Matagalpa. Dicho programa se ejecuta en un momento en que socios y socias de éstas cooperativas estaban atravesando una crisis de Inseguridad Alimentaria Nutricional, inseguridad en la tenencia de la tierra y a un alto nivel de desempleo debido a la caída internacional de los precios del café. Sin embargo, poco se conoce sobre el impacto del PPA en la Seguridad Alimentaria Nutricional y Prácticas de género de familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.

Considerando el contexto antes señalado, el presente estudio pretende responder a las siguientes preguntas:

2.2 Pregunta General

¿Cuál es el impacto del Programa Productivo Alimentario (PPA) en la Seguridad Alimentaria Nutricional y las prácticas de género en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas?

Preguntas Específicas

- ¿Cuál es el impacto del Programa Productivo Alimentario (PPA) en la disponibilidad de los alimentos en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas?
- ¿Cuál es el impacto del Programa Productivo Alimentario (PPA) en el acceso a los alimentos en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas?
- ¿Cuál es el impacto del Programa Productivo Alimentario (PPA) en el consumo de los alimentos en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas?

- ¿Cuál es el impacto del Programa Productivo Alimentario (PPA) en la utilización biológica de los alimentos en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas?
- ¿Existe impacto del Programa Productivo Alimentario (PPA) en las prácticas de género en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas?

2.3 Objetivos

General

Analizar el impacto del Programa Productivo Alimentario (PPA) en la Seguridad Alimentaria Nutricional y las prácticas de género en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas municipio El Tuma-La Dalia, Matagalpa.

Específicos

- Determinar el impacto del Programa Productivo Alimentario (PPA) en la disponibilidad de los alimentos en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.
- Identificar el impacto del Programa Productivo Alimentario (PPA) en el acceso a los alimentos en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.
- Identificar el impacto del Programa Productivo Alimentario (PPA) en el consumo de los alimentos en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.
- Determinar el impacto del Programa Productivo Alimentario (PPA) en la utilización biológica de los alimentos en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.

- Identificar el impacto del Programa Productivo Alimentario (PPA) en las prácticas de género en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.

2.4 Hipótesis de Estudio

General

El Programa Productivo Alimentario (PPA) ha mejorado la Seguridad Alimentaria Nutricional y las prácticas de género en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.

Específicas

- El Programa Productivo Alimentario (PPA) ha mejorado la disponibilidad de los alimentos en las familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.
- El Programa Productivo Alimentario (PPA) ha mejorado el acceso a los alimentos en las familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.
- El Programa Productivo Alimentario (PPA) ha mejorado el consumo de los alimentos en las familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.
- El Programa Productivo Alimentario (PPA) ha mejorado la utilización biológica de los alimentos en las familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.
- El Programa Productivo Alimentario (PPA) ha incidido en las prácticas de género en las familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.

2.5 Importancia de la investigación

La identificación del impacto del Programa Productivo Alimentario (PPA), en la Seguridad Alimentaria Nutricional y las prácticas de género, generó conocimientos que permitirán a las cooperativas estudiadas, detectar los aciertos y limitaciones metodológicas de esta valiosa experiencia, para reorientar y fortalecer sus estrategias sociales, organizacionales y productivas, con el fin de alcanzar la calidad de vida y equidad de género en las 127 familias de socios y socias que integran la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.

Desde la perspectiva de las instituciones del sector público y Organizaciones No Gubernamentales que son agentes de desarrollo rural, la experiencia del proceso social de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas servirá como referente para mejorar la efectividad de las políticas públicas y la ejecución de programas que permitan alcanzar la Seguridad Alimentaria Nutricional con equidad de género. De manera concreta será de utilidad para el Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR), que es la institución de gobierno que está dirigiendo la estrategia de desarrollo rural en Nicaragua. De igual manera, el Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural y Social (CIPRES), tendrá elementos directrices para mejorar la estrategia de ejecución del Programa Productivo Alimentario en el territorio nacional, teniendo en cuenta no sólo las condiciones agroecológicas de cada territorio, sino también las condiciones económicas, sociales y culturas de hombres y mujeres con las que interactúen.

El presente estudio dará un aporte importante a las autoridades del Gobierno Municipal de El Tuma-La Dalia, Universidades y demás instancia de apoyo al sector rural que inciden en el territorio para articular esfuerzos que permitan potenciar las capacidades y experiencias positivas en pro del desarrollo rural territorial sustentable de Nicaragua.

Desde el punto de vista académico, como material bibliográfico en las carreras de la FAREM-Matagalpa, relacionada con la temática abordada en el presente estudio.

Finalmente, esta investigación es importante desde el punto de vista personal, ya que servirá como trabajo de Tesis para obtener el grado de Maestro Tecnólogo en Desarrollo Rural Territorial Sustentable (MDRTS).

CAPÍTULO III

MARCO DE REFERENCIA

El propósito de este apartado es describir los elementos básicos referenciales tanto institucionales como geográficos del objeto de estudio. Primeramente se describe el contexto histórico agrario que antecedió a la conformación de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas, específicamente la etapa revolucionaria de los años 80s y la etapa contra-revolucionaria de inicios de los 90s. Posteriormente, se describe la experiencia del Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural y Social (CIPRES); en este aspecto se destacan los esfuerzos realizados por el CIPRES por reducir los niveles de pobreza en las zonas rurales del país a través del Programa Productivo Alimentario y de manera más concreta la experiencia de éste en comunidades que integran la Unión de Cooperativas Peñas Blancas en el Municipio El Tuma La Dalia. Seguidamente se aborda el proceso organizativo de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas. Por último se describe la localización geográfica de la zona de estudio, haciendo énfasis en las características geográficas, aspectos económicos y productivos, fuentes de agua utilizadas en labores agropecuarias, tipología de los productores agrícolas y actividades primarias.

3.1 Contexto histórico agrario que antecedió a la conformación de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas R.L

El economista chileno, Max Nolff, ex funcionario de CEPAL relata brevemente algunos elementos que caracterizaron el proceso revolucionario realizado en Nicaragua:

El 19 de julio de 1979 se registró en América Latina un sismo político de grandes proyecciones, que conmovió a todo el mundo. La Revolución Popular Sandinista había derrocado a una de las dictaduras más brutales de que se tiene memoria, la de Somoza, y que había mantenido sojuzgado al pueblo nicaragüense por más de 40 años (Nolff; 1982:33-46).

La Revolución Sandinista debió hacerse cargo de una economía y sociedad con graves problemas estructurales que se venían agudizando a partir de 1975, como consecuencia de las presiones inflacionarias externas, las fluctuaciones de los precios internacionales de las exportaciones básicas y el endeudamiento externo creciente del país. La casi totalidad de las

actividades productivas habían sido adversamente afectadas por la guerra de liberación; las pérdidas en vidas humanas y en bienes materiales fueron enormes y el gobierno de Reconstrucción Nacional tuvo que hacer frente a la difícil tarea de suministrar alimentos a la población para asegurar su supervivencia.

Cuando el Frente Sandinista asume el poder, comienza por implementar políticas orientadas un poco más hacia la redistribución de los excedentes económicos del agro que de la tierra en sí. La idea era aprovechar una estructura productiva que encontró establecida, la agro-exportación, para incorporar la participación de los trabajadores asalariados. Esto dio lugar a la otrora famosa Área Propiedad del Pueblo, APP (Meléndez, 2001).

Una de las principales características del primer período de la Revolución Sandinista fue la confiscación de tierras, que tuvo lugar a raíz de la promulgación de los decretos 3 y 38 (1979); decreto 329 (1980). Bajo ese marco jurídico, se confiscaron alrededor de 2,000 fincas que pertenecían a la familia Somoza y sus allegados, las cuales equivalían a la quinta parte de las tierras con vocación agraria en todo el país.

Se calcula que hasta 1989, con la Reforma Agraria Sandinista, se había satisfecho al 80 por ciento de los demandantes de tierra, pues estudios realizados indican que 111,833 familias resultaron favorecidas, de un total de 139,029 demandantes que habría entre 1979 y 1989. (Meléndez, 2001). Como resultado de esta agresiva distribución de tierras agropecuarias, la producción campesina pasó del 4% en 1978, al 44% en promedio de la totalidad de manzanas habilitadas por el Sistema Financiero Nacional, en 1989.

Por otra parte, según datos del extinto Banco Nacional de Desarrollo (BND), para 1978 existían en el sector agropecuario 42 cooperativas R.L. con 9,270 socios. Al finalizar la década de los 80, aumentó a 3,252 cooperativas y 85,607 socios adicionales. De estos afiliados, “sólo el 10.7% está compuesto por mujeres”, indica un estudio realizado a mediados de los 90. (Meléndez, 2001). Es a partir de la época revolucionaria de los años 80s que se empieza a visibilizar y promover la participación de la mujer rural en Nicaragua.

Según un reportaje realizado por Mora (1997), *a la empresa Alfonso Núñez ubicada en el municipio El Tuma-La Dalia en el departamento de Matagalpa relata lo siguiente:*

Las Áreas Propiedad del Pueblo (APP) fueron entregadas a obreros agrícolas quienes suponían que administrarían las tierras a través de la figura legal de empresas agropecuarias y es así que nace la empresa *Alfonso Núñez*. En el corazón de Nicaragua nace esta empresa agrícola, productora de café, donde los campesinos son los propietarios de las tierras que cultivan. Hablamos de personas que huyen de la explotación, figura estelar de la economía de Mercado, y cada día alimentan sus ilusiones con café, con el fruto de su tierra y de su trabajo. De sol a sol, en mitad del trópico tratan de construir un mundo mejor, sueñan con la Revolución que les dio las tierras, pero saben también que les queda mucho camino por andar solos (Mora, 1997). La empresa Alfonso Núñez es la primera figura organizativa que mantienen obreros y obreras agrícolas de La Dalia, antes de organizarse en las cooperativas. Los obreros de la empresa Alfonso Núñez son los que más adelante conforman la Unión de Cooperativas Peñas Blancas y son sujetos de estudio en el presente trabajo de tesis.

La empresa *Alfonso Núñez* está situada en el municipio de La Dalia, una pequeña comunidad en la montaña del Departamento de Matagalpa. Como fruto de las reformas agrarias del Gobierno Sandinista y de las negociaciones de éste y de la Unión Nacional Opositora (UNO) para el traslado de poderes tras el triunfo electoral del partido de Chamorro en 1990, este Gobierno heredó un país con uno de los repartos más equitativos de la tierra de toda América Latina. La UNO, al no contar con el sesenta por ciento de los escaños necesarios en el parlamento para reformar la Constitución, no tuvo más remedio que respetarla, quedando así más o menos garantizados los logros de la Revolución. Sin embargo, el nuevo gobierno asumido en el año 1990 no tuvo las intenciones de respaldar a estas cooperativas, pues tuvieron una serie de restricciones para acceder al financiamiento para la producción y mucho menos tuvieron acceso a la asistencia técnica. En estas condiciones la empresa *Alfonso Núñez* es producto de la privatización de la antigua "empresa estatal *Alfonso Núñez*", en 1990. Esta empresa estatal estaba formada por doce fincas, de las cuales:

- Cinco pasaron a mano de los trabajadores (agropecuaria *Alfonso Núñez*) ubicadas en las comunidades de: Santa Martha, La Estrella, Las Delicias, Isla de Peñas Blancas, Santa María de Wasaka y El Carmen.

- Dos fueron devueltas a sus antiguos dueños que andaban fuera del país (sobre estas fincas no cayó en su día ningún decreto confiscatorio, sino que el Gobierno Sandinista se hizo cargo de ellas porque estaban abandonadas).
- Tres fincas fueron para los desmovilizados del Ejército, que pasó de 90.000 a 20.000 hombres cuando se alcanzó la paz.
- Una fue para los antiguos miembros de "la contra"
- En las dos fincas restantes, el posible dueño está aún por precisar.

Las cinco fincas entregadas a los trabajadores (Agropecuaria *Alfonso Núñez*), ubicadas en las comunidades de: Santa Martha, La Estrella, Las Delicias, Isla de Peñas Blancas, Santa María de Wasaka y El Carmen, son las fincas de los trabajadores a las que nos referiremos en el presente estudio. Estas fincas fueron cedidas en concepto de arrendamiento con opción a compra, a un plazo de 10 años. Este contrato, cuya contraparte es el Estado, era el único documento que tenían para garantizar los créditos que piden a los bancos.

“Como no se previó la pérdida de las elecciones del Gobierno Sandinista, tampoco se previó la necesidad de legalizar todas estas tierras, porque se partía de que eran dueños de hecho por un gobierno que había impulsado la Reforma Agraria y que no les iba a quitar la tierra”, refirió Palacios (Meléndez, 2001).

“Esa fue una debilidad no prevista que se ha venido subsanando en la medida de los compromisos de la legalidad de la tierra. Algunas cooperativas han logrado la legalización, otras no; otras siguen con sus títulos, y otras cooperativas o empresas asociativas de los trabajadores tienen demandas de antiguos dueños que quieren recobrar esas propiedades y que se deberá buscar solucionar favorablemente --si se puede-- dando prioridad a las familias campesinas que son mayoría” (Meléndez, 2001).

Luego de la derrota del Gobierno Sandinista en los años noventa, una de las primeras medidas tomadas por el nuevo gobierno fue desmontar todo lo que había sobrevivido del proceso revolucionario. Por su parte Alba Palacios, directora de la Unión Nacional de Productores Asociados (UNAPA), insiste en que a partir de los 90s se ha implementado una política de

reconcentración de la tierra “por la vía de la no asistencia, crédito impagable y abandono de la política agraria” (Meléndez, 2001).

El problema gravísimo de la titularidad de las propiedades que fueron entregadas a trabajadores (agropecuaria Alfonso Núñez), aparece cuando los antiguos dueños las reclaman, amparándose en las escrituras, ya que de las cinco fincas sólo una está a nombre del Estado, siendo el resto de propiedad "legítima" de aquellos.

Es así como la empresa Alfonso Núñez no ha tenido otro camino que, sola y haciendo un esfuerzo económico importantísimo, tratar de negociar directamente con los antiguos propietarios. De este modo, las estrategias seguidas en cada finca han sido diferentes.

En esta primera etapa mantienen un peculiar sistema de organización. La empresa *Alfonso Núñez*, formada por cinco fincas, pertenece a socios trabajadores que se organizan aparentemente como en una sociedad anónima: tiene una asamblea general de socios, una junta directiva, órganos de administración y gestión, etc. Sin embargo, estas unidades económicas autogestionarias se diferencian de las clásicas empresas en que, al no existir la tradicional oposición entre la figura del propietario y del trabajador, aquellos que trabajan la tierra tienen el control de la empresa. Ellos no tienen dueño. En cualquier caso deben organizarse, y en cada finca existe un responsable: el mandador. A éste le ayuda un planillero que vigila la producción y controla el trabajo de sus compañeros. Y, por último, aparece la figura del capataz, que se encuentra frente a cada cuadrilla de trabajadores.

La jornada de trabajo de un agricultor en cualquiera de las cinco fincas que integran la empresa *Alfonso Núñez* comienza a las seis de la mañana y dura hasta el mediodía (el horario marcado en la ley es de dos horas más). Sin embargo, el salario ha sido bastante bajo en relación al costo de la canasta básica de alimentos, pues estos trabajadores y trabajadoras prácticamente seguían teniendo una vida de obreros agrícolas, el único beneficio que recibían, al margen del salario, es que cada trabajador tiene derecho a desayuno, almuerzo y cena. Como parece evidente que con un sueldo como el que cobran no alcanzan a vivir los trabajadores y sus familias, por lo que la empresa tuvo que repartir tierras para el

autoconsumo. El criterio principal que se sigue a la hora de fijar la cantidad de terreno es la capacidad del trabajador para cultivarlo. De este modo, el socio en función de su capacidad y de sus necesidades trabaja también por las tardes en un trozo de tierra como complemento a su trabajo en la empresa. Actualmente, las tierras que fueron distribuidas para autoconsumo son las únicas que están siendo administradas por las y los trabajadores y el resto de las tierras con vocación cafetalera sigue siendo administrada de manera colectiva bajo la figura de empresa Alfonso Núñez.

Según Mora (1997) la desnutrición es otro gran problema, pero no depende tanto de la medicina preventiva, como de la falta de financiación que no permite mejorar la alimentación. En cualquier caso, el grado de desnutrición en las fincas privadas se multiplica por tres. En La Dalia han conseguido que descienda la mortalidad infantil del 18 al 15 por mil y aumente la esperanza de vida de la mujer a 48 años y del hombre a 52. En el tema de la vivienda, a pesar de que al socio se le garantiza una casa, la mayoría de éstas son de la época somocista y están en unas condiciones lamentables. Son unos cubículos de madera de unos tres metros cuadrados, en los que conviven juntos todos los miembros de una familia (la media es de 7 a 8 personas), con el suelo de tierra, sin agua corriente y sin letrina.

Tratando de situarse dentro del contexto del país, se puede decir que en Nicaragua la situación de la mujer se desenvuelve en condiciones casi infrahumanas: mujer trabajadora, mujer madre, pero, sobre todo, mujer sola. La mujer en Nicaragua es, muchas veces, la que sostiene con su trabajo fuera y dentro de casa la economía familiar y, por consiguiente, la "deseconomía" nacional. Es la que trae una media de cinco a seis hijos al mundo y tiene que verlos morir ante sus ojos impotentes, o verlos crecer en la miseria. Es la que es maltratada y abandonada por su compañero (en Nicaragua el nivel de alcoholismo entre los hombres es altísimo). Es la que no tiene horario, ni dignidad, ni cerebro, ni conciencia, ni derechos, sólo deberes. La mujer nicaragüense, como la de otros muchos lugares y no precisamente todos de países subdesarrollados, no es educada en la igualdad de género, en la convicción de que ella es también una persona. Quizá no fue a la escuela. La mayoría de las mujeres que trabajan en la empresa Alfonso Núñez son madres solteras que tienen a su cargo varios hijos y, algunas

veces, hasta a sus propios padres.

En resumen, los y las trabajadoras agrícolas de la empresa Alfonso Núñez, a raíz de la derrota del Gobierno Sandinista, se encontraban en una situación de desamparo, en primer lugar no contaban con la legalidad de las tierras en las que viven, en segundo lugar, no recibían apoyo técnico ni la asistencia financiera estatal para trabajar las tierras que les fueron entregadas y por último continúan trabajando como obreros agrícolas organizados en la figura de una sociedad anónima (empresa Alfonso Núñez), que no les permitía gestionar apoyo, pues son considerados como una empresa privada.

Según información brindada por el señor Hernández (2010) (actualmente socio de la Cooperativa Napoleón Jarquín), por un tiempo mantuvieron este sistema de organización y estas condiciones de extrema pobreza, hasta que en el año 2001 surge la crisis mundial de los precios del café, donde la empresa Alfonso Núñez no tenía la capacidad de pagarles su salario y muchos tuvieron que trabajar sin salario, lo que provocó una crisis de inseguridad alimentaria no sólo de los obreros de la empresa, sino que se presentó una crisis económica nacional e internacional, lo que obligó a obreros agrícolas a realizar plantones y protestas en las carreteras, demandando una respuesta por parte de las autoridades gubernamentales. Es en ese momento que dirigentes de los trabajadores solicitaron apoyo urgente al Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural y Social (CIPRES). El CIPRES da respuesta positiva a los y las obreras agrícolas de la Empresa e inicia su proceso de incidencia con la ejecución del Programa Productivo Alimentario (PPA).

3.1.1 La experiencia del Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural y Social (CIPRES)

El CIPRES, poco después del desastre provocado por el huracán Mitch (1998), que trajo más pobreza a Nicaragua, se hizo varias preguntas, entre ellas la siguiente: ¿Será posible ganar la guerra contra el hambre y el abandono que sufren las familias campesinas en Nicaragua?

A inicios de los años noventa Nicaragua empezó a tomar la bandera de la globalización: el libre mercado. El aprendizaje del proceso sigue demostrando que en vez de resolver problemas

agudos como la pobreza, contribuye en gran medida a la vulnerabilidad de extensas poblaciones y sobre todo la rural, donde quienes resultan con más desventajas son las mujeres rurales. Cuando se toma por hecho que el fin fundamental de la producción no es la satisfacción de las necesidades de la sociedad, sino que son las ganancias; se anula la integridad de sectores completos y en este caso se expone la misma producción de alimentos (Lanuza, 2005:11). La agricultura comercial ha desplazado la producción de autoconsumo y obliga al campesinado a producir para el mercado, no logrando en las actuales condiciones ni siquiera cubrir el sustento familiar. Cada día que pasa las familias campesinas son desplazadas a las tierras más vulnerables ecológicamente (cerros, tierras bajas y arcillosas, costas, bosques) y con rendimientos que tienden a cero (no logran ni recuperar la semilla). En estas condiciones, hasta el crédito y el crecimiento es perverso, pues mientras más se produce, más se depredan los suelos, más se pierde, más se descapitaliza, más se endeuda y más se empobrece el campesino y el país.

Si la producción nacional es abundante, los precios nacionales e internacionales bajan, y el balance sólo beneficia a los comerciantes, acreedores, acopiadores y exportadores. Si las cosechas fracasan por sequía, inundación o plaga, la familia campesina es quien queda endeudada y descapitalizada. Tratando de buscar respuestas, el CIPRES solicitó apoyo a diferentes agencias de cooperación internacional y se propuso apostar a un programa que combinara socorrer a las víctimas del desastre, con la posibilidad de una alternativa duradera que fuera una fuente de ingresos, conservara el lugar donde viven y diera esperanzas a las familias campesinas. Así nació el **Programa Productivo Alimentario**.

3.1.2 Programa Productivo Alimentario como propuesta del Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural y Social (CIPRES) para la Unión de Cooperativas Peñas Blancas

El CIPRES tiene una experiencia de más de 20 años en el agro nicaragüense, trabajando directamente con familias campesinas y puso en marcha en el año 1998, como consecuencia del huracán Mitch, su estrategia integral a largo plazo con objeto de mitigar el hambre de 75.000 familias empobrecidas en Nicaragua. Esta estrategia se cristaliza en el Programa Productivo Alimentario, que ha supuesto la adaptación de la estrategia a cada uno de los ciclos

o estadios de los colectivos beneficiarios. El Programa Productivo Alimentario, parte del análisis de las consecuencias que para las familias campesinas tiene la agricultura comercial (producción agropecuaria para la exportación). El CIPRES plantea recuperar la tradicional economía doméstica campesina basada en el autoconsumo como medida prioritaria y luego el excedente llevarlo al mercado. Todo ello, a través de la promoción y el financiamiento de granjas integrales campesinas y el fortalecimiento del cooperativismo.

El Programa Productivo Alimentario nace con la pretensión de apoyar a las familias campesinas para la capitalización y diversificación de sus parcelas, fomentando procesos productivos intensivos en trabajo, tecnologías de reciclaje a pequeña escala, estimulando procesos de integración económica y social, a través de la creación de redes familiares, cooperativas y de las organizaciones locales, basados en nuevos valores y revalorizando el potencial estratégico que tiene la mujer (CIPRES, 2005:16).

Según Núñez (2005), ex Director Ejecutivo de CIPRES, el Programa Productivo Alimentario no es un plan de desarrollo que abarca todos los sectores y actividades del país, sino que es una plataforma de crecimiento y bienestar para las familias campesinas y cooperativas agropecuarias, que a su vez funciona como una cadena transversal en la articulación de la economía nacional.

Un **primer nivel** del Programa Productivo Alimentario, consiste en la capitalización material, organizativa y social del campesinado, dando paso a un **segundo nivel** que permita aumentar la productividad, de cara a la comercialización de excedentes.

Los ejes en los que se sustenta la necesidad de las acciones planteadas en el Programa Productivo Alimentario son:

Luchar contra la pobreza

El eje del proyecto es en sí de lucha contra la pobreza, puesto que tanto en el objetivo global como en el específico se contempla cómo mitigarla sostenidamente, dotando de medios materiales a las familias, para producir bienes con los que alimentarse y reponer

los insumos con lo obtenido por la comercialización de una parte de lo producido y no consumido.

Mejorar la alimentación dando prioridad a la alimentación infantil

Será la propia familia la que posibilite la mejor alimentación de sus hijos/as con lo producido en sus granjas y huertos.

Igualdad de oportunidades hombre-mujer

Entregando la propiedad de los bienes contemplados (animales y demás recursos productivos) a las mujeres de cada una de las familias, se asegura la participación de la mujer en la economía doméstica y comunitaria.

Medioambiente:

En el medio rural el consumo de leña constituye un factor negativo para la conservación de los recursos forestales de Nicaragua. En el proyecto se contempla dotar a las familias de biodigestores productores de gas metano y la utilización del mismo como combustible.

Según entrevista realizada a Mondragón (2010) (ex-coordinador técnico del CIPRES Matagalpa-La Dalia): Fué a solicitud de representantes de trabajadores y trabajadoras de las comunidades: Santa Martha, La Estrella, Las Delicias, Isla de Peñas Blancas, Santa María de Wasaka y El Carmen, que el Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural y Social, inicia su incidencia a partir del año 1999; una de las primeras acciones que el Centro promueve es la realización de un plan de manejo de finca; sin embargo, esta iniciativa no tuvo éxito, debido a que los trabajadores y trabajadoras tenían inseguridad de las tierras en las que vivían, además tenían una cultura de obreros agrícolas y estaban acostumbrados a recibir un salario por el trabajo que realizaban, sin tener que preocuparse en buscar recursos para trabajar la tierra por cuenta propia. En la época de la cosecha del café, se emplean como trabajadores/as asalariados en las fincas que les fueron entregadas en los 80s y que son administradas por la junta directiva de la empresa Alfonso Núñez.

La segunda acción que promovió el CIPRES fue el inicio de un proceso de sensibilización, con el objetivo de incentivar un mayor cuidado y uso de la tierra, por lo que se establecieron

cinco fincas modelos que sirvieran como incentivo para los demás socios de las cooperativas. Dentro del proceso de sensibilización se realizaron intercambios de experiencias entre productores y productoras de las diferentes fincas.

3.1.3 Proceso organizativo de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas

Según el equipo técnico del CIPRES en el municipio El Tuma La Dalia, el Centro fomenta en los y las trabajadoras agrícolas la necesidad de organizarse en cooperativas, con el fin de hacer frente de manera conjunta a las adversidades y desventajas sociales, económicas y productivas por las que atraviesan.

En el año 2001 se constituyeron las siguientes cooperativas:

- Cooperativa Juan Carlos Morales cubre dos comunidades: Santa Martha y La Estrella
- Cooperativa Ramón Burgos: Comunidad Las Delicias.
- Cooperativa Napoleón Jarquín Hurtado, que cubre dos comunidades: Isla de Peñas Blancas y Santa María de Wasaka.

En el año 2005 se separa la comunidad Isla de Peñas Blancas de la Cooperativa Napoleón Jarquín Hurtado por dificultades de distancias para reunirse y deciden constituir la Cooperativa Ángel Duarte. En el año 2006 se integra la Cooperativa Yasicas con el objetivo de constituirse en la Unión de Cooperativas Peñas Blancas R.L.

La Unión de Cooperativas Peñas Blancas R.L., se constituyó el 01 de Diciembre del año 2006. Siendo su domicilio el municipio El Tuma-La Dalia, departamento de Matagalpa. Conformada por las siguientes cooperativas:

- Cooperativa Multisectorial Juan Carlos Morales RL (COJUCAM RL), abarca socias y socios de las comunidades Santa Martha y La Estrella.
- Cooperativa Multisectorial Ramón Burgos RL (CORABU RL), abarca socias y socios de la comunidad Las Delicias.
- Cooperativa Multisectorial Napoleón Jarquín Hurtado RL (CONAJAH RL), abarca socias y socios de la comunidad de Santa María de Wasaka.

- Cooperativa Multisectorial Ángel Duarte RL (COANDU RL), abarca socias y socios de la comunidad de la Isla de Peñas Blancas
- Cooperativa Multisectorial Yasica R.L (COMULYASICA RL)

Actualmente la Unión de Cooperativas aglutina a cinco Cooperativas, de las cuales únicamente fueron beneficiadas con el Programa Productivo Alimentario las que se mencionan a continuación.

Cuadro 1. Cantidad de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas

Cooperativas	Comunidad	Total Socios	HOMBRES		MUJERES	
			Frec.	%	Frec.	%
Juan Carlos Morales	Santa Martha y La Estrella	25	11	44,00	14	56,00
Napoleón Jarquín	Sta. M. de Wasaka	29	12	41,38	17	58,62
Ramón Burgos	Las Delicias	25	6	24,00	19	76,00
Ángel Duarte	Isla de Peñas Blancas	23	15	65,22	8	34,78
TOTAL		102	44	43,00	58	57,00

Fuente: CIPRES, 2010

Las principales actividades que la Unión desarrolla son:

- La Producción, Acopio, Procesamiento y Comercialización de Productos Agropecuarios.
- Promover y canalizar la actividad del Ahorro y Crédito entre sus asociadas.

La Unión cuenta con una estructura organizativa compuesta por una Asamblea General de Asociados, quien es la máxima autoridad, conformada por 15 representantes, tres por cooperativas; un Consejo de Administración compuesto por cinco miembros, una Junta de Vigilancia (tres miembros), un Comité de Crédito, un Comité de Comercialización y una Comisión de Educación y Promoción del Cooperativismo. Las funciones que realizan los directivos están debidamente definidas en los estatutos. Actualmente con el apoyo del CIPRES cuentan con un área administrativa.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 1. Estructura Organizativa de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.

Paralelamente a la conformación de las cooperativas, el CIPRES impulsa en estas comunidades El Programa Productivo Alimentario, que consiste en: Mejorar las condiciones productivas y medioambientales de familias campesinas en situación de extrema pobreza del Municipio El Tuma-La Dalia. Dicho programa fue cofinanciado por el CIPRES y el Ayuntamiento de Madrid-España.

El PPA, fue entregado a las cooperativas a partir del año 2006. **Un primer nivel** del programa, consiste en la capitalización material, organizativa y social del campesinado. Inicialmente el programa consistió en capitalizar a las 307 familias beneficiarias, completando la adquisición del Paquete Productivo Alimentario (vaca, semillas, biodigestor, cocina, filtro de aguas grises, etc.), y se pretendía fortalecer a las cooperativas en las que están insertas dichas familias, a través de la mejora de sus cultivos y de la adquisición de equipamientos, con objeto de mejorar y aumentar la productividad de las mismas de cara a la comercialización de excedentes.

Luego de la entrega de especies animales, entrega de materiales y del acompañamiento técnico para la conformación de cooperativas, se da paso al **Segundo nivel** del programa que permite aumentar la productividad de cara a la comercialización de excedentes. Es por ello que

deciden unirse y conformar la Unión de Cooperativas Peñas Blancas R.L., para tener mayor poder de negociación en el mercado, tanto local como internacional.

El PPA fue entregado bajo los siguientes compromisos:

- La mujer es quien recibe la propiedad de los bienes
- Entregar a la cooperativa una cría de las especies animales recibidas con el PPA, y éstas serían utilizadas para beneficiar a otros socios y socias que no hayan sido beneficiados.
- Sembrar las plantas entregadas

3.2 La región de estudio

En base a la caracterización municipal realizada por la Alcaldía del Tuma La Dalia (2005), se obtuvieron los siguientes datos:

3.2.1 Localización geográfica

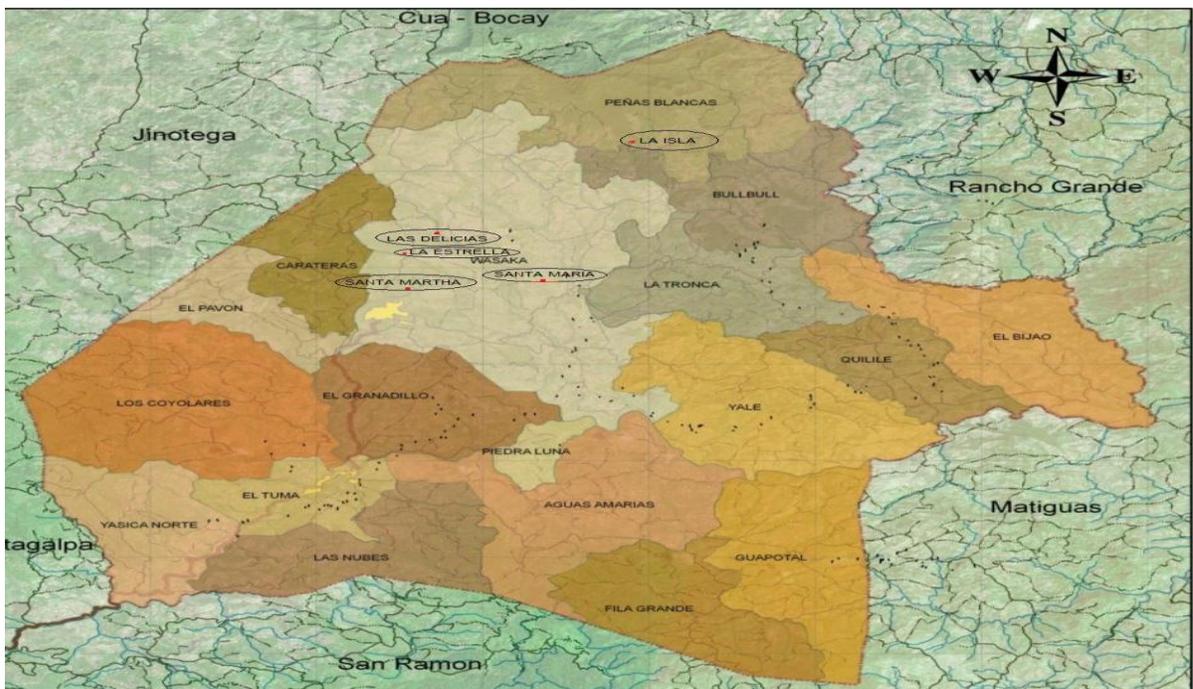


Figura 2. Ubicación geográfica de la zona de estudio

El municipio El Tuma La Dalia se encuentra ubicado al noreste del Departamento de Matagalpa, a 45 kilómetros de la cabecera departamental y a 175 kilómetros de la capital Managua, tiene una extensión territorial de 650.3 km², ocupando el cuarto lugar en extensión territorial entre los Municipios del Departamento.

El área de incidencia de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas se encuentra en las comunidades: Santa Martha, La Estrella, Las Delicias, Isla de Peñas Blancas y Santa María de Wasaka.

Este Municipio El Tuma-La Dalia cuenta con una población de 85,439 habitantes (Según INEC, 2005), de los cuales el 85% es rural y el 15% urbana. Donde más del 52% es menor de 16 años, indicando que es una población muy joven, como el resto del país. Las mujeres conforman el 49.3%, 2.7% menos que la media nacional y el 4.7% que la media departamental.

3.2.2 Aspectos Económicos y Productivos

La caída de los precios del café a nivel internacional tuvo un impacto negativo en la economía municipal. Esto provocó que los dueños de las haciendas cafetaleras abandonaran los cultivos del café hasta en un 50 %, generando a su vez el despido de una gran cantidad de obreros agrícolas que se encargaban de las labores culturales y del corte del café. Sin embargo, se puede destacar que siempre existen grandes dificultades económicas en todos los sectores del municipio, antes El Tuma - La Dalia producía 300 mil quintales de café oro, que significaba un 20 % de la producción anual a nivel nacional, hoy produce aproximadamente 150 mil quintales oro, en épocas anteriores existían unos 12 mil obreros, hoy en día unos 5 mil obreros.

Fuentes de agua utilizadas en labores agropecuarias.- El Río Tuma es uno de los afluentes hídricos más importantes que cruza al municipio de noroeste a sureste, es un afluente de invierno y verano, con uno de los mejores caudales del municipio. Además de los ríos, existe una gran cantidad de recursos hídricos de menor intensidad entre quebradas, manantiales, lagunas artificiales, represa, pozos artesianos y perforados.

Las fuentes de agua para labores agrícolas que más se utilizan en el municipios son las referidas a: tomas directas de ríos y quebradas y las de manantiales; es significativo que el municipio cuenta con una red de ríos que en la actualidad son permanentes. Sin embargo, si no se gestiona bien el recurso ni se protegen las partes altas de las cuencas que los originan, se puede agotar en el mediano plazo, principalmente por el alto índice de uso inadecuado que se ha hecho de las tierras, las cuales tienen principalmente vocación forestal.

Tipología de los productores agrícolas.- En el municipio de La Dalia los productores y productoras pertenecen a grupos socialmente diferenciados, según el acceso a los recursos y a las actividades que con frecuencia realizan para garantizar su sustento, las posibilidades de capitalizar sus recursos y generar riqueza. Entre los grupos más sobresalientes se encuentran:

- **Obreros Agrícolas:** Trabajadores permanentes o colonos de las haciendas cafetaleras; son personas de escasos recursos que no poseen tierras ni equipos agrícolas y viven en las haciendas junto con sus familias; sin embargo, con la caída de los precios internacionales del café, la gran mayoría quedó sin empleo, generando crisis social en las zonas cafetaleras; se estima que existen más de 12,000 trabajadores agrícolas permanentes en el municipio (de éstos, unos 2,000 a 3,000 niños de ambos sexos); la mayoría de estos obreros ganan un dólar al día; algunos lograron obtener parcelas de tierra, aunque después enfrentan el problema de falta de financiamiento.
- **Campesinos Sin Tierra:** Venden su mano de obra en ciertos momentos del año, aspiran a poseer un pedazo de tierra para cultivarlo.
- **Campesinos Minifundista:** Son campesinos con poco acceso a la tierra y pocos recursos, sin embargo representan el 35 % del total de las familias agropecuarias del Tuma - La Dalia; una parte importante de ellos vive exclusivamente de la actividad agropecuaria, pero otros complementan sus ingresos con la venta de su mano de obra en la agricultura o fuera de la agricultura.
- **Campesinos Pobre con Tierra:** A pesar de disponer de una mayor cantidad de tierras que el estrato anterior de minifundistas, carecen o son mínimos los recursos, tales como ganado, equipos de riego, picadores de pastos, por citar algunos. Los niveles de capitalización son bajos, sufren, al igual que el estrato de los minifundistas, la carencia

de financiamiento para la producción; representan el 32 % del total de los productores (as) del municipio.

- Campesinos Finqueros: Poseen igual cantidad de tierras que el estrato anterior o hasta 50 manzanas de tierra, pero que han logrado un mayor margen de capitalización por medio de la producción de café, ganado, hortalizas y granos básicos; suelen contratar temporalmente mano de obra para ayudarse en sus actividades agrícolas, que suelen ser más diversificadas. Poseen pocos equipos y pocos recursos financieros, por lo cual recurren al crédito y asistencia técnica. Representan el 8 % del total de los productores del municipio.
- Medianos y Grandes Empresarios Agropecuarios: Tienen tierra, infraestructura, equipos y capital financiero; cuentan con personal asalariado al que encarga la gestión y administración de la finca o la hacienda; con mejores recursos e infraestructura productiva en mejor estado. Son sujetos de crédito por parte de las instituciones financieras y regularmente no viven en las fincas o haciendas.

Los socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas, tienen las características de campesinos minifundistas que poseen pocas cantidades de tierra y que complementan sus ingresos trabajando como obreros agrícolas en parte de las tierras que les fueron entregadas en los años 80s y que son administradas por socios que forman parte de la junta directiva de la empresa Alfonso Núñez.

Actividades primarias.- La actividad agropecuaria es la que predomina dentro de los sistemas de producción municipal, y dentro de éstos el rubro con mayor importancia es el café; el cultivo de los granos básicos aparece en el segundo lugar. Mientras que el café, está casi en su totalidad orientado al mercado, el grano se cultiva tanto para el autoconsumo como para la venta.

Existen 1,400 pequeños productores de café con una tenencia de la tierra que oscila entre las 20 y 50 manzanas, revelando nuevamente que la caficultura es mayoritariamente de pequeños productores y productoras. Durante el ciclo 2003-2004, el municipio produjo 161,000qq de

café oro. Se estima que el 80% de la producción del municipio es destinado a las exportaciones hacia zonas como Estados Unidos, Brasil y Europa.

El segundo rubro en importancia dentro del sector agrícola son los Granos Básicos; existen 2,360 productores de frijol con áreas de tierra entre 20 a 40 manzanas y 2,415 productores de maíz con áreas de entre 10 y 25 manzanas. Gran parte de estos productos se cultivan de forma tradicional, al espeque o con arado tirado por bueyes.

Se considera que existe un área sembrada de 10,705 manzanas de maíz, que representa el 17 % del área total del Departamento de Matagalpa. El área sembrada de fríjol es 11,071 manzanas, que representa el 20% de la producción del Departamento, demostrándose que además de la gran importancia como productor de café, los granos básicos son de mucha relevancia en términos productivos. La producción de arroz y sorgo es poco relevante en el municipio, aunque hay varias zonas en las que potencialmente podrían cultivarse. La masificación del cultivo de estos rubros ayudaría a mejorar la seguridad alimentaria y a disponer de alimentos para las especies menores, especialmente el cultivo del sorgo.

Se estima que el 70 % de la producción se destina al comercio local e intermunicipal, siendo el principal destino los mercados de Matagalpa y Managua. Una parte de este grano es acopiado por comerciantes salvadoreños y hondureños que llegan al municipio, o bien tienen acopiadores locales.

Se estima que en el municipio existen cuatrocientas manzanas de musáceas, entre plátanos y otras especies de este género. Este cultivo permanente desempeña una doble función en los agro-ecosistemas; por un lado como sombra del cultivo del café, brindando el microclima adecuado y por otro como producto utilizado en la alimentación de las familias y generador de ingresos por su venta en los mercados.

Las actividades pecuarias tienen una gran importancia en el municipio, como fuente alimenticia y generadora de ingresos a las familias. Las especies pecuarias que se aprovechan

en el municipio son: bovinos, porcinos, gallinas, cabros, ovejas, caballos, yeguas, mulas y machos.

La producción bovina tiene relevancia económica en el municipio de Tuma - La Dalia, muestra de ello es la alta cantidad de unidades de producción que posee este tipo de especie. 729 unidades de producción poseen ganado bovino, esta cifra equivale al 25% del total de las unidades del municipio, y suman entre todas 16,000 cabezas de ganado. Aproximadamente el 50 % del hato es de doble propósito (carne - leche), un 30 % se destina para engorde y el resto se emplea en el auto consumo (ganado de descarte).

Los problemas de la ganadería en el municipio se relacionan con los índices productivos. La producción leche/vaca promedio es de 2.9 litros aproximadamente. Esta baja producción es causada por el deficiente manejo de la alimentación y el manejo sanitario.

El 72 % de los productores poseen aves de corral en sus propiedades. Sin embargo, para las familias de escasos recursos de capital, la actividad es más importante. Uno de los problemas que enfrenta esta actividad es la alta mortalidad en algunos períodos del año, por la falta de manejo zoo-sanitario. Las prácticas de vacunas contra las principales enfermedades (la viruela y la morriña), es deficiente, y no practicada por la mayoría de las familias.

CAPÍTULO IV

LA SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL Y PRÁCTICAS DE GÉNERO

El propósito de éste capítulo es describir los elementos básicos referenciales del objeto de estudio. Inicialmente se abordan las experiencias de Programas de Seguridad Alimentaria Nutricional que se han implementado a nivel internacional y nacional. De manera concreta se aborda la experiencia del Programa Productivo Alimentario ejecutado inicialmente por el Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural y Social (CIPRES) y luego la experiencia del Gobierno de Nicaragua y el Sistema de Naciones Unidas en Nicaragua. A continuación se aborda el concepto de Seguridad Alimentaria, la ley que respalda y los cuatro pilares principales de la SAN (Disponibilidad, Acceso, Consumo y Utilización Biológica de los Alimentos); también se describe el Índice de Diversidad de la Dieta (IDD) y el Índice de Patrón Alimentario (IPA) para medir el consumo de alimentos de las familias beneficiadas con el PPA. Posteriormente, se plantea el origen histórico del análisis de género, concepto de prácticas de género, las necesidades prácticas y estratégicas de género, los diferentes roles productivos, reproductivos y domésticos asignados culturalmente a hombres y mujeres y se describen los aspectos claves del análisis de género aplicado a la agricultura. Por último, reseña sobre las bases históricas del movimiento cooperativo en Nicaragua y el concepto de cooperativa según la ley general de cooperativas en Nicaragua.

4.1 Experiencias del Programa Hambre Cero en Brasil (Betto, 2004)

El Programa Hambre Cero en Brasil fue impulsado a partir del año 2003 por el gobierno del presidente Luiz Inacio Da Silva (Lula), tres razones han llevado a Lula a impulsar este Programa como prioridad de su gobierno. La primera es el combate a la pobreza. La segunda es una razón subjetiva: El 2% de la riqueza del país está en manos del 10% de la población y el 10% más pobre, comparte entre sí, 0.9% de la riqueza; Lo que significa que los ricos son más ricos y los pobres más pobres. La tercera razón es que, en poco más de cien años de vida republicana en Brasil, hubo en 1919 un único presidente que luchó en contra de la pobreza. Lula es la otra excepción, pues él proviene de la miseria.

Se definieron cinco prioridades –el orden no importa–; a) los sin tierra, que son cuatro millones de familias sin tierra en Brasil, sobre todo los que están acampados en las carreteras y los asentados, que ya tienen alguna tierra; b) las aldeas indígenas en situación de desnutrición (en Brasil hay cerca de 700 mil indígenas); c) la gente que vive de la basura (en las grandes ciudades hay familias completas que viven en basureros); d) los kilombos, que son descendientes de esclavos (más o menos mil comunidades que viven en mucha pobreza); y e) las zonas del nordeste, la más pobre del país, la zona de la sequía, que comprende once Estados de Brasil.

El punto nodal era: no hay que hacer asistencialismo. Hay que ejecutar una política pública de inserción social, de modo que la gente beneficiada pueda caminar de la exclusión hacia la inclusión social.

4.2 La experiencia del Programa Hambre Cero en Nicaragua (Loaisiga et.al, 2010)

El concepto fue derivado de programas similares en otros países latinoamericanos (por ejemplo “Fome Cero” de Brasil), basados en los esfuerzos de crear un colchón de seguridad social y alimentaria a los estratos más empobrecidos del país.

El Programa surgió como resultado de experiencias de iniciativas similares que organizaciones no-gubernamentales (ONG) vinculadas al Frente Sandinista habían iniciado durante los últimos 15 años en los territorios rurales del país. Una de estas ONG ha sido el CIPRES, cuyo coordinador, el Dr. Orlando Núñez, formuló las líneas generales de un nuevo Programa Productivo Alimentario durante los años 2005 y 2006.

La pequeña y mediana producción, incluyendo al campesinado, controla el 70% de la tierra en fincas nacionales; producen el 65% de los alimentos y el 80% del valor bruto de la producción de los granos básicos; poseen el 65% de la ganadería vacuna; el 89% de la ganadería porcina. El 84% de las aves; generan el 56% de las exportaciones agropecuarias y representan el 85% de la Población Económicamente Activa Agropecuaria (PEAA). Por tal motivo, en el Gobierno liderado por el Presidente Daniel Ortega (2007-2011), los pequeños y medianos

productores, como sujetos de desarrollo, se constituyen como la unidad de planificación y gestión de la política del Estado en el campo.

Además de su accionar productivo, el Programa tiene la responsabilidad de fomentar y apoyar la concientización, organización y movilización de las familias campesinas en general y de las mujeres en particular, como parte de la lucha por la dignificación y emancipación de los sectores más explotados, marginados y discriminados del país. Los beneficios de Hambre Cero no sólo van dirigidos a mejorar los ingresos familiares (políticas de ingresos), sino que además pretende mejorar la alimentación y nutrición de las familias (política de necesidades).

El Programa Productivo Alimentario, se propone fortalecer la producción de alimentos de autoconsumo en las familias rurales nicaragüenses, mediante la entrega de un Bono Productivo. Y en una segunda etapa, comercializar los excedentes en el mercado nacional o internacional, al mismo tiempo que incentivar cadenas de producción agroindustrial (embutidos, por ejemplo) y la creación de cajas de ahorro rurales.

La población meta está integrada por mujeres de cualquier rango de edad con tenencia de entre 1 a 10 manzanas de tierra en zonas rurales o semi-rurales, en todo el territorio nacional. La meta es beneficiar a 80 mil familias hasta el año 2011 del segmento de familias rurales con extensiones de tierra entre 1-10 manzanas de tierras, sin ganado. Datos publicados en la página oficial del Programa Productivo Alimentario indican que desde que inició el Programa en el año 2007, hasta el 31 de diciembre del 2009, se ha beneficiado a 39,137 mujeres y sus familias, en el segmento de familias rurales con extensiones de tierra entre 1-10 manzanas de tierras, sin poseer ganado; es decir, el 49% de la meta (Loaisiga et.al, 2010).

Los dos componentes principales del PPA son el Bono Productivo Alimentario (BPA) y el Programa Agroalimentario de Semilla Certificada (PASC).

El BPA está compuesto esencialmente por: Una vaca preñada, una cerda cubierta, un gallo y cinco gallinas, materiales de construcción para acondicionar corrales y porqueriza, cinco plantas frutales, cinco plantas forestales, tubérculos, y hortalizas, asistencia técnica periódica y

capacitación (en organización y cuidado de los animales, género, higiene y aseo, manejo de fondos, producción integrada, medio ambiente, comercio, entre otros). Este programa es implementado por el Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR).

El Programa Agroalimentario de Semilla (PASC), pretende estimular la disponibilidad de alimentos facilitando el acceso a las familias campesinas de semillas de maíz, frijol, arroz y sorgo para las tres épocas de siembra (primera, postrera, apante). Este programa es implementado con el apoyo del Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR), el Instituto de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Instituto Nacional Forestal (INAFOR) y el Instituto de Desarrollo Rural (IDR).

En resumen, el Programa Productivo Alimentario (denominado popularmente Programa Hambre Cero) tiene sus raíces en la experiencia del Programa Hambre Cero en Brasil y en el Programa Productivo Alimentario (PPA) ejecutado por el Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural y Social (CIPRES). La fortaleza del PPA implementado por el Gobierno de Nicaragua (2007-2011) es que tiene incidencia en todo el territorio nacional e involucra a todas las instituciones de gobierno encargadas de ejecutar la política agropecuaria del gobierno.

4.3 La experiencia del Bono Productivo Alimentario implementado desde el Programa Conjunto de Género en Nicaragua (SNU, 2011)

A partir del año 2009 el Gobierno de Nicaragua junto con el Sistema de Naciones Unidas en Nicaragua está implementando el Programa Conjunto de Género (PCG), con el objetivo de fortalecer la institucionalidad de las prácticas de género, para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas en el ámbito nacional, sectorial y local, articulando los diferentes niveles de la gestión pública y las políticas con los presupuestos. El PCG tiene como socio principal el Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM) y como agencia líder el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). El territorio de incidencia son 15 municipios del país: Puerto Cabezas, Waspm, Bluefields, la Cruz de Río Grande, Dipilto, Jalapa, Estelí, San Nicolás, San José de Cusmapa, Somoto, El Tuma La Dalia, Matagalpa, Jinotega, Achuapa y El Sauce.

Uno de los componentes del PCG es la implementación del Bono Productivo Alimentario que está dirigido a mujeres cabezas de familia y que sólo poseen las tierras donde están ubicadas sus viviendas. El Bono consistió en la entrega de 18 gallinas y 2 gallos, además de ciertas herramientas y materiales para la construcción de un gallinero y alimentos para las aves.

La particularidad de este Programa es que no solamente está dirigido a mejorar la alimentación de las familias, sino que está viendo a la familia y de manera particular a la mujer, desde una visión integral, ya que las mujeres metas son atendidas por diferentes instituciones de gobierno en los siguientes componentes:

- Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR): Empoderamiento económico y Seguridad Alimentaria a través del Bono Productivo Alimentario.
- Ministerio de Salud (MINSAL): Atención médica Integral a mujeres metas y sensibilización a maridos de beneficiarias en temas de prevención de violencia hacia mujeres y formación de hombres aliados por la salud de las mujeres.
- Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM): Sensibilización y empoderamiento de mujeres en materia de derechos y leyes que las protegen.
- Ministerio de Familia (MIFAMILIA): Creación de Centros de Desarrollo Infantil para que las mujeres tengan un lugar seguro donde dejar sus hijos mientras están trabajando.
- Centro de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (CAMIPYME): Fomento empresarial y apoyo en la comercialización de productos.

Hasta el momento el Programa Conjunto de Género se está implementando en un grupo reducido de la población y hay muchas barreras económicas, sociales y culturales que vencer, sin embargo, esta experiencia sirve como referente para otros programas de desarrollo rural implementados en Nicaragua. El Programa Conjunto de Género hace énfasis en visibilizar las desigualdades de género que existen en nuestra sociedad y realiza acciones para eliminarlas. El problema de la pobreza no se resuelve sólo desde el punto de vista productivo sino desde una visión integral donde se tengan en cuenta factores económicos, sociales, ambientales, culturales y de manera particular las desigualdades de género que existen en la población meta.

4.4 La Seguridad Alimentaria Nutricional

Según datos compilados por Balmaceda (2009), el concepto de seguridad alimentaria ha sido usado con muy diferentes sentidos a lo largo del tiempo y por parte de diferentes autores. En los años setenta se vinculaba sobre todo a la existencia de una oferta suficiente de alimentos a nivel nacional y mundial, y la principal preocupación eran las fluctuaciones de la producción en cada país y en el mundo, así como las fluctuaciones de las existencias de cereales y otros alimentos básicos almacenadas por los gobiernos, las empresas comerciales o los agricultores. Cuando se realizó en 1974 la Conferencia Alimentaria Mundial, su convocatoria respondía a la crisis alimentaria africana de comienzos de esa década y al fuerte aumento de precios de alimentos y fertilizantes, subsiguiente al alza de precios del petróleo en 1973, y por lo tanto su enfoque se concentró en el problema de la oferta o disponibilidad alimentaria global. La seguridad alimentaria mundial consistía esencialmente en que a lo largo del tiempo la producción y las existencias de alimentos básicos en el mundo no alcanza para sostener la demanda mundial.

En los años ochenta se hizo evidente que la disponibilidad de alimentos no bastaba por sí sola para asegurar el acceso de la población a esos alimentos. El libro *Poverty and Famines* (Sen, 1981), demostró que muchas hambrunas habían ocurrido sin que existiese un déficit de alimentos a nivel mundial o incluso en el país afectado. El acceso a los alimentos depende de los ingresos, los derechos o títulos que los individuos o familias poseen, los activos con que cuentan, y el entorno social e institucional.

En Nicaragua, según Informe de Desarrollo Humano (2009), casi la mitad de la población (47.6%) está en el umbral de la pobreza de acuerdo a sus ingresos, ya que viven con menos de US\$2.05 al día (Mora, 2009); Lo cual agrava aún más la situación de Inseguridad Alimentaria Nutricional, no únicamente por la escasez de alimentos, sino también por el bajo nivel de ingresos y la poca capacidad adquisitiva por los sectores más vulnerables de la población.

A comienzos de los años noventa una nueva dimensión se incorporó al concepto: la "seguridad nutricional". Aún en los hogares con acceso a los alimentos puede haber personas desnutridas. Por una parte se tomó conciencia de que las condiciones de desnutrición no obedecían

solamente a un bajo consumo de alimentos, sino también a las condiciones generales de salud y a las condiciones sanitarias: las infecciones, como las diarreas impedían la ingesta y sobre todo la utilización biológica de los alimentos, aún cuando el hogar del enfermo tuviese acceso a suficientes cantidades de comida.

En Nicaragua los hábitos alimentarios son tendenciosos a la desnutrición. En total, el patrón alimentario de la población nicaragüense provee 1.598 Kilocorías y 41.3 gramos de proteínas, es muy por debajo en una tercera parte de la norma establecida en la Canasta Básica Alimentaria, que es de 2.455 Kilocorías y 62 gramos de proteínas totales (Mora, 2009). Por lo tanto, la selección y consumo inadecuado de alimentos incide directamente en los niveles nutricionales de la población, además de la disponibilidad y acceso de los alimentos. También se puso de manifiesto que existía a veces una distribución inequitativa de los alimentos dentro de los hogares (por ejemplo, en ciertas culturas se da más alimento a los niños que a las niñas). Todo esto hizo ver que el problema de la alimentación y la nutrición era sólo un aspecto de una problemática más grande, con ingredientes: económicos, sociales, sanitarios y culturales. Por lo tanto, el aspecto cultural referido específicamente a la discriminación por sexo representa otro de los factores determinantes para la seguridad alimentaria nutricional de las personas y de las mujeres en particular.

Según la Organización Intereclesiástica para la cooperación al desarrollo (2008), la seguridad alimentaria ocupa un lugar central en la lucha mundial contra la pobreza—donde las personas que padecen hambre carecen de la energía para ganarse la vida y las personas pobres a menudo no disponen de los recursos para comprar o cultivar sus alimentos. Las mujeres afrontan una doble carga. Ellas tienen necesidades nutricionales específicas por la maternidad y el cuidado de sus hijos y a la vez también constituyen la mayor parte de aquellos que viven en la pobreza extrema y a menudo tienen en sus hogares, menos acceso a alimentos adecuados, algo que también hace especialmente vulnerables a los niños y niñas.

En los últimos años de los noventa y comienzos del nuevo siglo todo esto tiende a confluir en un concepto más amplio de "seguridad y sostenibilidad del modo de vida". Según este enfoque, la seguridad alimentaria es uno de los problemas u objetivos de los hogares pobres, y

constituye sólo un elemento en una amplia lista de factores que determinan las decisiones de los hogares pobres para lograr subsistir, distribuir y minimizar los riesgos, y asegurar la subsistencia en el corto y el largo plazo. Por ejemplo, algunos estudios empíricos descubrieron que algunos hogares "optan" por pasar un poco de hambre temporalmente a fin de preservar sus activos hogareños y asegurar su futuro, en vez de optar por satisfacer sus necesidades alimentarias inmediatamente y posponer las preocupaciones por el futuro.

Según la ley N°693 (Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2009), por Seguridad Alimentaria Nutricional se entiende la disponibilidad y la estabilidad del suministro de alimentos, culturalmente aceptables, de tal forma que todas las personas, todos los días y de manera oportuna, gocen del acceso y puedan consumir los mismos en cantidad y calidad, libres de contaminantes, así como el acceso a otros servicios, como saneamiento, salud y educación, que aseguren el bienestar nutricional y les permita hacer una buena utilización biológica de los alimentos para alcanzar su desarrollo, sin que ello signifique un deterioro del ecosistema.

Entre los conceptos más recientes emitidos por el Programa Especial de Seguridad Alimentaria-Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (PESA-FAO, 2007), la seguridad alimentaria nutricional está sustentada en cuatro pilares íntimamente relacionados:

4.4.1 DISPONIBILIDAD DE LOS ALIMENTOS

Es la cantidad de alimentos con que se cuenta para el consumo humano a nivel nacional, regional y local. Está relacionada con el suministro suficiente de los alimentos, frente a las necesidades de la población (PESA-FAO, 2007:7)

Son determinantes de la disponibilidad de alimentos:

- Factores productivos (acceso a la tierra, agua suficiente, semillas, asistencia técnica adecuada, acceso fácil al crédito a tasas de interés favorables, insumos agrícolas y mano de obra).

- Las estructuras productivas, tanto para almacenar, como para transformar los alimentos en condiciones adecuadas.
- Los sistemas de comercialización y distribución internos y externos.
- Las condiciones ecosistémicas (clima, tipo de suelo, biodiversidad).
- Las políticas nacionales y/o locales de producción y comercio.
- La situación sociopolítica.

4.4.2 ACCESO A LOS ALIMENTOS

Es la posibilidad de todas las personas de alcanzar una alimentación adecuada y sostenible. Se refiere a los alimentos que puede obtener o comprar una familia, comunidad o país (PESA-FAO, 2007:8)

Los determinantes del acceso son:

- El nivel y distribución de ingresos (monetarios y no monetarios)
- Los precios de los alimentos (Costo de la Canasta Básica)
- El nivel de información y conocimientos de la población para la selección de los alimentos en el mercado.

Según la Asociación de Municipios de Nicaragua (AMUNIC, 2008), las familias tienen acceso físico cuando ellos producen el alimento y lo destinan para su consumo y no para la venta o el trueque. También, con los alimentos que se ofrecen en los mercados. Este acceso físico, al igual que la disponibilidad de alimentos varía según las épocas de cosecha. El acceso económico depende del número de miembros que trabajan en la familia y de su salario. Cuando las familias producen alimentos tienen mayor acceso a los alimentos, que las familias que deben comprar todo lo que comen. El acceso económico varía también según las épocas de cosecha.

4.4.3 CONSUMO DE LOS ALIMENTOS

Se refiere a los alimentos que comen las personas y está relacionado con la selección de los mismos, las creencias, actitudes y prácticas (PESA-FAO, 2007:8)

Son determinantes del consumo de alimentos, entre otros, los siguientes:

- El tamaño y la composición de la Familia.
- La distribución de los alimentos al interior de las familias.
- La manipulación, conservación y preparación de los alimentos.
- La cultura alimentaria, los patrones y los hábitos de consumo alimentarios.
- El acceso a combustible (leña, carbón, etc.) para cocinar los alimentos.
- La diversidad de alimentos disponibles.
- El nivel educativo de las personas, los conocimientos del valor nutritivo de los alimentos.
- La publicidad.

Para medir el consumo de alimentos de las familias, es bastante útil determinar el patrón de consumo de alimentos. Según la guía para la integración del enfoque de Seguridad Alimentaria Nutricional emitida por AMUNIC (2008:25-26), el Patrón Alimentario se refiere al tipo de alimentos y la frecuencia con que los comemos, se conoce como el Patrón de Consumo Alimentario y son producto de los hábitos, creencias y costumbres alimentarias de las familias.

Para establecer el patrón alimentario de una población, se pregunta qué alimentos consumen y con qué frecuencia los consume la familia, en una semana. Los alimentos que son consumidos por más del 25% de las familias de una comunidad, con una frecuencia de 3 ó más veces por semana, componen el patrón de alimentación.

Una de las formas de evaluar la situación de seguridad alimentaria y nutricional de la población, es estableciendo su patrón alimentario y el balance de la alimentación (que contenga alimentos: fuente de energía, formadores y protectores). A partir de esta

información, se pueden planificar las acciones dirigidas a mejorar la producción o la adquisición de alimentos de la comunidad en estudio.

¿Qué es una buena alimentación y nutrición?

Según AMUNIC (2008:14-17), nutrirse bien no es sólo comer bastante. Para una buena alimentación y nutrición el cuerpo necesita diferentes clases de alimentos, que le proporcionen las sustancias o nutrientes que necesita, de acuerdo a las características de la persona, como son la edad, sexo, peso, altura y actividad física.

Los alimentos que comemos están formados por diferentes sustancias, llamadas también nutrientes. Cada nutriente tiene una función diferente en el cuerpo, por lo que podemos agruparlos según la proporción en que deben participar en el Patrón Alimentario:

- Alimentos Fuentes de energía (básicos y de energía concentrada) = 40%
- Alimentos Formadores (fuentes de proteínas) = 40%
- Alimentos Protectores (fuentes de vitaminas y minerales) = 20%

➤ Alimentos fuentes de energía (40%):

a) Alimentos Básicos:

Son los alimentos que siempre están presentes en el plato de las familias, porque están más disponibles para la población. Estos alimentos contienen principalmente un nutriente llamado carbohidrato, que realiza la función de dar energía al cuerpo para:

*Mantener las funciones vitales del organismo, como la respiración, los latidos del corazón, mantener la temperatura del cuerpo y mantener el funcionamiento de todos los órganos del cuerpo.

*Mover los huesos y músculos del cuerpo para hablar, caminar, escribir, trabajar y hacer deporte.

*Ayudar a la construcción, reposición o reparación de los tejidos del cuerpo.

*Ayuda a la producción y secreción de los líquidos del cuerpo.

*Ayuda a combatir las infecciones.

*Mantener la reserva de energía para los períodos en que no comemos.

En Nicaragua los alimentos básicos son: el maíz, frijol y arroz. También, en este grupo de alimentos están el plátano, maduro, papas, pan, quequisque, yuca, tallarines, avena, cebada, pinol, pinolillo, harina, fruta de pan, batata, guineos, trigo y millón.

b) Alimentos Fuente de Energía Concentrada:

Estos son los alimentos que reciben el nombre de grasas y azúcares y le dan al cuerpo, en pequeñas cantidades mucha energía, por tanto, no se deben consumir en exceso. Los alimentos que proporcionan energía concentrada en pequeñas cantidades, pueden ser: Grasas, aceite vegetal, margarina, mantequilla, crema de leche, manteca de cerdo, tocino, chicharrones, manteca vegetal, mayonesa, aguacate, cacao, coco, semilla de marañón y maní. Azúcar de mesa, miel de abeja, caña de azúcar, atado de dulce, cajetas, caramelos, queques, galletas, sorbetes y bebidas gaseosas (AMUNIC, 2008).

➤ **Alimentos Formadores (40%):**

Son alimentos necesarios para el crecimiento y desarrollo de los niños(as) y para la formación, reposición y reparación de todos los tejidos del cuerpo. Estos alimentos contienen principalmente el nutriente llamado proteína, que en el cuerpo realiza la función de:

*Formar los tejidos de un bebé durante el embarazo y formar los tejidos nuevos cuando una niña o niño están creciendo.

*Reponer todas las células del cuerpo para mantener los tejidos, como la piel, el pelo y las uñas. También, reparar los tejidos cuando es necesario.

*Producir y secretar los líquidos del cuerpo, como sudor, saliva, sangre y hormonas.

*Durante el embarazo, para formar en la mujer la placenta, aumentar el tamaño del útero y los pechos, y para la producción de leche materna.

Los alimentos formadores pueden ser de origen vegetal, como los frijoles, lentejas, semilla de jícara, soya y maní. De origen animal, como la leche y el queso, los huevos y las carnes de res, pescado, cerdo, pollo y animales de caza, como venado y garrobo.

➤ **Alimentos Protectores (40%):**

Son los alimentos que contienen principalmente los nutrientes que protegen la salud, porque son indispensables para que ocurran los procesos químicos, mientras se realizan las actividades del cuerpo y protegen al cuerpo de las enfermedades.

Estos alimentos contienen principalmente los nutrientes llamados vitaminas y minerales, que en el cuerpo realizan la función de:

*Permitir que se produzcan las actividades del cuerpo, como la digestión, la producción de energía y formación de la sangre, huesos y dientes.

*Proteger los ojos, piel, pelo y las mucosas de la nariz y boca.

*Ayudar a mantener las funciones de los nervios y el cerebro.

*Proteger al cuerpo de las enfermedades.

Los alimentos protectores son:

Las Frutas, como la guayaba, mango, melón, papaya, naranja, limón, banano, jocote, mamón, piña, nancite, zapote, anona, etc.

Las verduras, como el tomate, chiltoma, ayote, pipian, chayote, zanahoria, remolacha, rábano, repollo, lechuga, cebolla, ajo, etc.

Las hojas verdes de quelite, yuca, rábano, remolacha, zanahoria, hierba buena, acelga y espinaca.

Para tener una buena alimentación o una alimentación balanceada: Es necesario comer cada día, al menos en dos de los tiempos de comida, la siguiente combinación:

- Un alimento básico, como el arroz + un bastimento, como tortilla o plátano.
- Un alimento formador, como el frijol. Si la familia tiene disponibilidad, puede sustituirlo por queso o huevo o carne (es importante que sea sólo un alimento de este grupo).
- Alimentos protectores, como verduras verdes, chiltoma y chayote ó una verdura colorada, como tomate, ayote o zanahoria. Si queremos una ensalada ó un guiso podemos mezclar dos o más verduras.

- También, de los alimentos protectores se debe incluir una fruta verde, como guayaba y limón ó colorada como naranja, papaya o melón. Se pueden mezclar las frutas, para hacer refresco, ensalada de fruta ó comerla en trocitos.
- Alimentos de energía concentrada, como las grasas y los azúcares, que se deben elegir uno de cada uno y en poca cantidad, como el aceite con el que se cocina el alimento y el azúcar conque se endulza el refresco.

4.4.3.1 Medición y Evaluación de la Seguridad Alimentaria

Según la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la alimentación (FAO, 2007), hay cinco maneras de medir los resultados de La Seguridad Alimentaria y Nutricional:

- La ingesta individual, es una medida de la cantidad de calorías, o nutrientes, consumidos por un individuo, en un período de tiempo dado, usualmente 24 horas.
- La adquisición calórica del hogar, es el número de calorías, o nutrientes, disponibles para el consumo del hogar durante un período de tiempo definido, comúnmente 1, 3 o 7 días (Patrón de Consumo).
- La diversidad de la dieta, es la suma del número de alimentos diferentes consumidos por un individuo durante un período de tiempo especificado.
- El índice de estrategias de ajuste del hogar, es un índice basado en cómo se adaptan los hogares ante la presencia de amenazas de escasez de alimentos.
- Porcentaje (%) de Suficiencia Alimentaria, es la relación entre las cantidades consumidas de alimentos o de grupos de alimentos versus las cantidades recomendadas de alimentos o de grupos de alimentos.

Para efectos del presente estudio, se identificó el Índice de Patrón Alimentario (IPA) y el Índice de Diversidad de la Dieta (IDD). La información sobre *patrón de consumo alimentario* y *diversidad de la dieta* ayuda a la planificación estratégica y a la evaluación del impacto de planes, programas y proyectos orientados a mejorar la situación de inseguridad alimentaria y vulnerabilidad nutricional de individuos, familias y comunidades. En este caso nos permitió identificar el impacto del Programa Productivo Alimentario en el consumo de alimentos de familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.

4.4.3.2 Índice de Patrón Alimentario (IPA)

El registro de consumo de alimentos (Patrón Alimentario) permite utilizar criterios de universalidad del consumo de alimentos y frecuencia del consumo, con el objetivo de conocer el **patrón de consumo alimentario**. Se toman como base los 61 alimentos distribuidos en nueve grupos de alimentos presentes en la tabla de registro de consumo de alimentos, recomendada por el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA/FAO-Nicaragua) citado por (AMUNIC, 2008). Para determinar el Índice de Patrón Alimentario (IPA), se divide la cantidad de alimentos que forman parte del patrón alimentario de las comunidades en estudio (alimentos consumidos por las familias de socios y socias de la UCPB de tres a más veces por semana) entre el número de alimentos que están presentes en el Patrón Alimentario de la región en estudio.

El Patrón Alimentario se refiere al grupo de alimentos usados/consumidos por 50% o más de los hogares, con una frecuencia de tres o más veces por semana. El número de alimentos del patrón alimentario varía de un país a otro y entre regiones de un mismo país. Según los resultados de la IV encuesta nacional de consumo de alimentos, realizada en Nicaragua en el año 2004, se identificó que en la zona VI del país (Matagalpa-Jinotega), zona donde incide la Unión de Cooperativas Peñas Blancas, los alimentos que integran el Patrón Alimentario son 15: Azúcar, sal, arroz, aceite vegetal y otras grasas, frijol, cebolla, chiltoma, tomate, quesos y similares, café en polvo, tortilla de maíz, carne de aves, huevos, pan simple y similares, bananos y plátanos verdes. Para determinar el Índice de Patrón Alimentario (IPA), se divide la cantidad de alimentos que forman parte del patrón alimentario de las comunidades en estudio (alimentos consumidos por las familias de socios y socias de la UCPB de tres a más veces por semana) entre el número de alimentos que están presentes en el Patrón Alimentario de la región en estudio. (MAGFOR/INCAP/OPS, 2005) citado por (AMUNIC, 2008).

4.4.3.3 Índice de Diversidad de la Dieta (IDD)

Para el cálculo del índice de diversidad de la dieta, se divide el total de alimentos consumidos por la familia ó comunidad en estudio, entre los 61 alimentos presentes en la tabla de registro de consumo de alimentos utilizado por el PESA-FAO. Se consulta sobre el consumo de diez

grupos de alimentos (Lácteos, huevos, carnes, leguminosas, cereales, azúcares, grasas, verduras y hortalizas, frutas y otros).

4.4.4 UTILIZACIÓN BIOLÓGICA DE LOS ALIMENTOS

Se refiere a cómo y cuánto aprovecha el cuerpo humano los alimentos que consume y cómo los convierte en nutrientes para ser asimilados por el organismo (PESA-FAO, 2007).

El mayor o menor aprovechamiento está determinado por:

- El estado de salud de las personas.
- Prevalencia y grado de control de enfermedades.
- Los entornos y estilos de vida.
- Condiciones higiénicas ambientales del hogar, personales y de los alimentos.
- La situación nutricional de la población.
- La disponibilidad, calidad y acceso a los servicios de salud, agua potable, saneamiento básico y fuentes de energía.

Uno de los factores que determina el aprovechamiento biológico de los alimentos que consumen las personas es el ambiente ó el entorno en que son consumidos dichos alimentos. Es decir que en la medida en que las familias vivan en un ambiente saludable, en una vivienda segura y tengan acceso a servicios básicos en esa medida harán mayor aprovechamiento biológico de los alimentos que consumen.

Para efectos de la política sectorial de Seguridad Alimentaria Nutricional (SAN), presentada por el Sector Público Agropecuario Rural (Gobierno de Nicaragua, 2009), la SAN se define como: El estado de disponibilidad y estabilidad en el suministro de alimentos inocuos, nutritivos y culturalmente aceptables, de preferencia producidos en el país, con tecnología que revalorice el uso de especies criollas, rescate los alimentos nativos de alto valor nutritivo y contribuya a mantener los ecosistemas; en condiciones que permitan a todas las personas, todos los días consumir una dieta balanceada y tener acceso a servicios de salud, educación y saneamiento básico, que aseguren el aprovechamiento de los alimentos por el organismo humano para lograr una vida activa y saludable. En resumen, la SAN es un concepto bastante

amplio, pues es de carácter multidimensional y multisectorial y abarca múltiples aspectos de la vida humana, por lo que va más allá de la disponibilidad o acceso físico y económico de los alimentos, que también tiene que ver con hábitos de consumo, costumbres, tradiciones, ambiente en el que se desarrolla una población específica y los recursos de salud, saneamiento, educación, entre otros bienes y servicios básicos a los que tengan acceso las personas.

EL Programa Regional de Seguridad Alimentaria para Centroamérica (PRESANCA, 2009), en el siguiente árbol esquematiza las principales causas y consecuencias de la Inseguridad Alimentaria Nutricional que atraviesan la mayoría de seres humanos que viven en países empobrecidos, como Nicaragua. Mientras no se realicen acciones integrales apuntadas al fomento de: La disponibilidad alimentaria suficiente, aumento de la capacidad adquisitiva, consumo de alimentos nutricionalmente necesarios y mejoramiento de las condiciones sanitarias y ambientales saludables, no será posible superar las condiciones de pobreza. Por lo tanto, es necesario dejar de aplicar recetas externas desligadas de la realidad concreta de nuestro país.

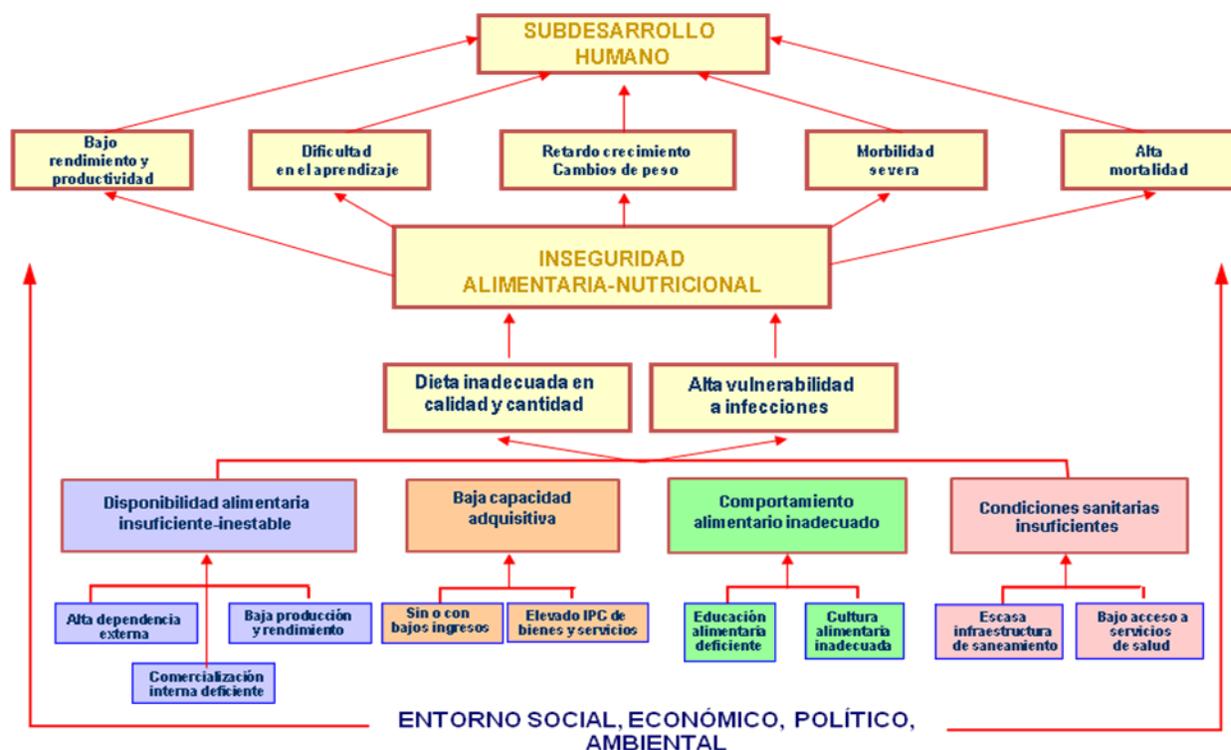


Figura 3. Árbol de la inseguridad alimentaria y nutricional (PRESANCA, 2009)

4.5 EL ANÁLISIS DE GÉNERO

4.5.1 Origen histórico del análisis de género (Dévé; 1997:13)

Si bien las mujeres desempeñan un papel determinante en la dinámica socioeconómica, aún no existen ni las condiciones que les permitan participar plenamente en el proceso de desarrollo, ni tampoco la forma de usufructuar de los beneficios que se derivan de él. Analizar estas realidades con miras a superar los obstáculos mencionados ha sido una de las mayores preocupaciones de las diferentes metodologías que en materia de género se han adoptado. Dos son los enfoques que dentro de este contexto merecen una particular atención: Mujer en el Desarrollo (MED) y Género y Desarrollo (G y D).

“Mujer en el Desarrollo”: Fue uno de los resultados del creciente interés que se manifestó durante el decenio de la mujer (1975-85), por potenciar el rol productivo de las mujeres en los países en vías de desarrollo. MED considera a las mujeres como el objetivo directo («grupos meta») de proyectos o programas, mirados tanto a estimular su participación en la esfera productiva como a fortalecer el crecimiento económico y el desarrollo en general.

A pesar de las significativas contribuciones de MED, al análisis del aporte de las mujeres al proceso de desarrollo y de las limitaciones que éstas enfrentaban, durante los años 80 se identificaron algunos vacíos metodológicos. En efecto, este enfoque tiende a ignorar, entre otras, la posición relativa de la mujer con relación al hombre y a centrarse en el hogar como unidad de estudio. El enfoque Género y Desarrollo, surgió entonces ante la necesidad de corregir estos problemas. En efecto, con el paso del método MED al GyD se produjo un cambio significativo de perspectiva. GyD considera que las mujeres forman parte de un contexto y por lo tanto las políticas y programas deben tener en cuenta estas condiciones. Se evidenció que para mejorar las condiciones de vida de las mujeres era indispensable focalizar el análisis en los roles y las responsabilidades, tanto de los hombres como de las mujeres, diferenciar la participación de ambos en los procesos de toma de decisiones y propiciar cambios estructurales sociales, de valores y de comportamientos.

4.5.2 Concepto de género

Género no es sinónimo de sexo. “Sexo”, alude a la diferencia biológica entre el hombre y la mujer, mientras que “género”, se refiere a la construcción social de lo “masculino” y lo “femenino”, y a la forma como se articulan estas dos construcciones en relaciones de poder. Género tampoco equivale a mujer. El concepto de género no se aplica a la mujer —ni tampoco al hombre— *per se*, sino a las *relaciones de desigualdad* entre mujeres y hombres (o entre los ámbitos “masculinos” y “femeninos”), en torno a la distribución de los recursos, las responsabilidades y el poder (OPS, 2004:11).

Género es un conjunto de normas, actitudes, conductas, roles, valores, autovaloraciones, que la sociedad asigna a hombres y mujeres en una época y cultura determinada, es una construcción social de lo masculino y femenino (CIPRES, 2009:9). Es una categoría de análisis de la sociedad que nos explica el porqué de estas desigualdades que ha establecido la sociedad patriarcal, que nos distribuye roles diferentes a hombres y mujeres y por ende provoca desigualdades en el acceso a recursos, oportunidades, derechos y responsabilidades.

Sexo: características biológicas y fisiológicas que distinguen a los hombres y las mujeres; por ejemplo: órganos reproductivos, cromosomas, hormonas (OPS, 2009).

A partir de las diferencias físicas y naturales nos educan diferente a hombres y mujeres. La sociedad da a cada género características, significados de palabras, oportunidades, responsabilidades y valores diferentes.

En otras palabras, el género se refiere a las responsabilidades sociales de los hombres y de las mujeres en el ámbito de la sociedad y de la familia. Estas responsabilidades pueden variar considerablemente, según las culturas y al interior de éstas son aprendidas y están sujetas a cambios.

4.5.3 PRÁCTICAS DE GÉNERO

Según el Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM), las prácticas de género son las diferentes formas de actuar y de relacionarnos con los demás en los diferentes ámbitos de nuestras vidas.

Por ejemplo en:

- El hogar
- El trabajo
- La Comunidad y/o barrio
- La familia
- Lugares Públicos: Centros de diversión, centros de compra, etc.

Las prácticas de género involucran a hombres y a mujeres o a ambos, de acuerdo a las necesidades del contexto en diferentes etapas y espacios.

El trabajo con enfoque de género significa, entre otros, promover una distribución del trabajo más equitativo, en igualdad de intereses y oportunidades de acceder, negociar y decidir sobre el uso de los recursos y beneficios del trabajo familiar, que además, contribuya a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional (AMUNIC, 2009: 62)

Por otro lado los estereotipos de géneros han generado normas y pautas de comportamientos con relaciones desiguales entre HOMBRES Y MUJERES y se han convertido en prácticas de género no adecuadas, donde las mujeres han sido excluidas y discriminadas, violentándoles sus derechos como ciudadanas.

4.5.4 Necesidades prácticas de género

Son aquellas que surgen de las condiciones concretas que viven las mujeres por su posición de género dentro de la división sexual del trabajo. Las mujeres son capaces de identificar y formular por sí mismas, sin ayudas externas, sus necesidades prácticas de género, en tanto éstas se desprenden de manera inmediata de sus condiciones de vida en un contexto determinado (Puntos de Encuentro, 1991:20). Por lo tanto, desde el punto de vista de la planificación, las políticas para satisfacer las necesidades prácticas de género tienen que

centrarse en el ámbito doméstico y reproductivo, en las actividades generadoras de ingresos y también en los requerimientos de servicios básicos y de vivienda a nivel de la comunidad.

4.5.5 Necesidades estratégicas de género

Las necesidades estratégicas de género, orientadas a superar la subordinación de la mujer, variarán según el contexto sociopolítico y cultural en el que surgen. Las que Molyneux señala, pueden incluir total o parcialmente las necesidades siguientes: abolición de la división sexual del trabajo, reducción de la carga doméstica y la crianza de los hijos, eliminación de las formas institucionalizadas de discriminación, tanto respecto al derecho de propiedad sobre la tierra, como sobre otros bienes o respecto al acceso al crédito, entre otros (Puntos de Encuentro, 1991:19)

¿Qué es la igualdad de género?

Existe igualdad de género cuando los hombres y las mujeres, las niñas y los niños tienen las mismas oportunidades con respecto al acceso a los recursos sociales y su control, así como las mismas oportunidades de acceso a la educación, los servicios de salud y las políticas públicas.

No existe neutralidad de especie en las políticas que desconocen las diferencias entre mujeres y hombres en términos de necesidades, contribuciones, acceso a recursos, y poder, contribuyen a perpetuar, exacerbar, o crear inequidades de género (OPS, 2009).

El análisis de género es un método para determinar las relaciones entre mujeres y hombres, sus roles y actividades, los recursos a los cuales tienen acceso y los recursos que controlan, las normas que definen su comportamiento y las limitaciones que podrían afrontar.

4.5.6 El trabajo reproductivo o doméstico

El trabajo reproductivo hace referencia al trabajo destinado a satisfacer las necesidades de la familia. El eclipse del trabajo reproductivo frente al productivo parte de la diferenciación entre el valor de uso y el valor de cambio suscrito por la teoría económica, según la cual al trabajo destinado a cubrir las necesidades se le concede valor de uso, mientras que a los productos destinados al intercambio en el mercado se les reconoce un valor de cambio. La perspectiva

mercantil, que concede valor únicamente a las mercancías susceptibles de aportar valor de cambio, despoja de relevancia social al trabajo reproductivo, relegándolo a lo doméstico, no cuantificable como beneficio económico (Larrañaga et al: 2004). Desde la visión capitalista, únicamente el trabajo productivo es relevante, porque genera ingresos monetarios; en cambio, el trabajo reproductivo, que históricamente ha sido relegado a las mujeres como un deber natural, por el simple hecho de no ser remunerado económicamente, no se visibiliza el aporte que brinda la mujer para la reproducción de la fuerza de trabajo. En la sociedad actual, muchas mujeres que realizan trabajo doméstico en sus hogares no se les reconoce ni económica ni socialmente como un trabajo y menos el aporte que realizan a la economía familiar, e incluso ellas mismas reconocen como trabajo únicamente las actividades laborales que realizan fuera del hogar y que reciben cierta remuneración económica.

El capitalismo ha segregado doblemente el trabajo femenino, al separar el lugar físico de la producción de mercancías (la fábrica), del de la reproducción de la vida (el hogar y la familia). Eso sucede porque la organización socio-productiva del capitalismo industrial ha reforzado la invisibilidad del trabajo que las mujeres realizan para mantener y dar atención y cuidado al hogar-familia, al mismo tiempo que aprovecha dicha actividad, porque es un trabajo imprescindible para la producción (Carrasquer, 1998:3).

Con la revolución industrial los tiempos se reordenan alrededor de la actividad económica, por lo que los espacios reproductivos (reservados a las mujeres) y productivos (reservados a los hombres) se separan, reforzándose la división sexual del trabajo. El tiempo de reclusión de las mujeres en la esfera doméstica permitirá y garantizará el tiempo de los hombres en la esfera pública. Es a partir de la década de los 60 cuando se consolidan, en las sociedades desarrolladas, investigaciones que abordan esta temática, pudiéndose citar como trabajos pioneros la encuesta sobre el uso del tiempo aplicada en Dinamarca (1961) y, entre otros, el estudio de Szalai (1972), en que demuestra cómo el tiempo es una variable afectada fundamentalmente por el sexo, el rol familiar, la presencia o no de hijos y por la participación en el mercado laboral (Gamba, s.f.).

Medir la producción del trabajo reproductivo implica disponer de indicadores del volumen físico dedicado a tales actividades. La cuantificación del tiempo dedicado a dicho trabajo es el indicador más frecuentemente utilizado para su conocimiento. El tiempo constituye un sistema de ordenamiento de la vida social y laboral. Las mujeres se sirven del ordenamiento simultáneo para administrar su tiempo, cumpliendo múltiples funciones simultáneamente y garantizando eficazmente la reproducción social (Larrañaga et al; 2004). En la práctica, se conoce que las mujeres han tenido que desarrollar habilidades para desarrollar múltiples tareas en un mismo tiempo; por lo tanto, en la presente investigación no se mide de manera detallada el tiempo dedicado a la realización de actividades, sino la cantidad de actividades realizadas desde el punto de vista del trabajo doméstico, trabajo reproductivo y productivo.

El *triple rol* es una herramienta teórica que nos permite explicar el papel que juegan las mujeres en el desarrollo como motores de las economías de sus países. El triple rol consiste en la triple carga que realizan las mujeres en tres planos de la economía: el rol reproductivo, desarrollado en el hogar a través del cuidado de los hijos, enfermos, ancianos y de la alimentación de la familia. Un segundo rol que es la esfera del trabajo productivo fuera del hogar, en formas de trabajo remunerado como no remunerado y el rol comunitario, que es la pertenencia y participación en las labores comunitarias. El rol reproductivo o doméstico es el que más implicaciones tiene para las mujeres, pues es mediante el cual se mantienen las desigualdades de género y se hacen más marcadas las divisiones sexuales del trabajo. La división sexual del trabajo, o asignación social de las personas en función de su sexo, es el embrión de las desigualdades de género, puesto que el otorgamiento de estos papeles socialmente asignados, provoca el encasillamiento de las mujeres en la esfera de lo privado como entes reproductoras y a los hombres en la esfera de lo público, como agentes productivos (Lafuente, 2009). Dentro de las labores reproductivas asignadas culturales a las mujeres están: Labores domésticas y el cuidado de hijos, hijas y demás familiares.

En un estudio de la economista Naila Kabeer menciona que pese a los esfuerzos que ha realizado la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para reflejar el trabajo productivo de autoconsumo, ninguna de las estadísticas realizadas suministra información acerca de la contribución de las mujeres al cuidado y mantenimiento de la familia. Así, según datos del censo de 1982 de la República Dominicana, la tasa de participación de las mujeres en la fuerza

de trabajo rural era de 21%. Sin embargo, un estudio que incluía actividades como cultivo doméstico y cuidado de animales dio un estimado de 84%. Kabeer, intenta aclarar los dos conceptos a través del contenido de ambas definiciones. Por *producción* se refiere tradicionalmente a todas las actividades que contribuyen a la construcción del Producto Nacional Bruto de un país, en otras palabras, que son compradas y vendidas en los mercados y por *reproducción*, a las actividades que se encargan de cuidar y sumar productos humanos a la sociedad, incluyendo la educación y cuidado de los hijos, cuidado de los ancianos, de los enfermos, de los discapacitados y de todos aquellos que no pueden ver por sí mismos. Por lo tanto, las actividades que realizan mayoritariamente las mujeres se encuentran fuera del mercado, por lo que no son consideradas actividades económicas que produzcan riqueza, según su definición. De esta forma, todo el trabajo de cuidado y atención de seres humanos se encuentra fuera de la economía y del mercado. Esta misma autora entiende la economía como una pirámide jerarquizada, donde lo más visible es la economía formal que está dentro del mercado, lo que se puede medir a través de las cuentas nacionales de un país (PIB) y por debajo de él se encontraría la economía informal, compuesta por los bienes y servicios no documentados por estadísticas oficiales. Un escalón más abajo, la economía de subsistencia, compuesta por bienes y servicios producidos para el propio consumo y por último, el peldaño correspondiente al trabajo no remunerado, llamada economía reproductiva o de los cuidados, que es lo que mantiene en funcionamiento a toda la sociedad (Lafuente, 2009).

Para que las mujeres que lo deseen puedan acceder en igualdad de condiciones al trabajo remunerado y conciliar la vida laboral y familiar sin más sacrificios ni peor salud que los hombres, son necesarios dos elementos: por un lado, una actitud solidaria entre hombres y mujeres para que las relaciones en el ámbito doméstico sean simétricas e igualitarias y, en segundo lugar, llevar a cabo políticas institucionales que revaloricen el trabajo reproductivo, fomenten la corresponsabilidad de hombres y mujeres en las tareas domésticas e impulsen un reparto equilibrado de la carga de trabajo. Los prejuicios, los intereses creados y los estereotipos elaborados sobre la naturaleza de la familia y la posición de las mujeres en la sociedad están en la base de la incompreensión que tienen los diferentes sectores sociales, económicos y políticos para establecer las reformas necesarias que faciliten la reproducción social (Larrañaga et al; 2004). No puede olvidarse que, si la equidad de género y la reproducción familiar se consideran una necesidad social, es fundamental que su adecuación,

costo y responsabilidades sean asimismo asumidos por los diferentes actores de la esfera privada y pública, y no mayoritariamente por las mujeres.

4.5.7 Aspectos clave del análisis de género

- Reconoce que el sexo y el género son unidades de análisis diferentes.
- Considera que los roles y las normas de género influyen en el acceso a los recursos y en su control y forman parte del método utilizado.
- Reconoce que las mujeres y los hombres no son lo mismo en ninguna etapa de su vida.
- Constituye un proceso sistemático y requiere un compromiso a largo plazo.
- Es esencial para la formulación de políticas y programas acertados.
- Se basa en evidencias (usa datos cualitativos y cuantitativos).

4.5.8 Directrices básicas para la evaluación con enfoque de género

La experiencia de numerosos proyectos permite concluir, que no es posible ni sostenible facilitar únicamente a las mujeres el acceso a recursos valiosos (como tierras de regadío o actividades rentables generadoras de ingresos), si sus maridos y los demás varones de la familia no pueden acceder también a esos mismos recursos o a otros igualmente rentables. Una intervención unilateral de estas características tiene un efecto no equilibrado en el desarrollo, con la posible consecuencia de que los hombres acaban por hacerse con el control de los recursos valiosos y las mujeres pierden todo cuanto tienen. Por esa razón, las evaluaciones deben calibrar en qué medida se ha examinado y tenido en cuenta, durante las etapas de formulación y ejecución de los proyectos, la naturaleza de la dinámica familiar entre hombres y mujeres en diferentes grupos socioeconómicos, étnicos, religiosos y de edad (FIDA, 1995). En la práctica, los proyectos dirigidos a mejorar la participación de las mujeres en las actividades productivas, en algunas ocasiones permite dar respuesta a las necesidades prácticas de género, pero no a las necesidades estratégicas de género, puesto que no se tienen en cuenta las desigualdades que existen entre hombres y mujeres a lo interno de las familias, es decir, que las mujeres pueden acceder a mayores recursos económicos, pero si no se integra toda la familia en las nuevas labores productivas y en las labores reproductivas de la familia, las mujeres terminan con una mayor carga laboral.

Los proyectos de generación de ingresos con un enfoque anti-pobreza pueden generar empleo para la mujer y por lo tanto satisfacer la necesidad práctica de género de aumentar sus ingresos. Pero a menos que el empleo la lleve a obtener mayor autonomía, no satisface las necesidades estratégicas de género (Puntos de encuentro, 1991:37).

El hecho de que hombres y mujeres desempeñen papeles diferentes tiene implicaciones importantes para la planificación. Dado que no se reconoce el triple rol que cumple la mujer, no se toma en cuenta el hecho de que ésta, a diferencia del hombre, se encuentra seriamente limitada por la necesidad de equilibrar el tiempo de trabajo invertido en las actividades derivadas de sus roles productivo, reproductivo y comunal (Puntos de encuentro, 1991:16). Para que la planificación del desarrollo tenga éxito, necesita estar consciente de la problemática de género y tomar en cuenta no sólo las diferencias de ingresos, aceptadas comúnmente hoy en día, sino también las desigualdades de género.

4.5.9 Aspectos claves del análisis de género aplicado a la agricultura

El análisis de género estudia los roles de los individuos en las esferas productiva (agrícola o no agrícola), reproductiva y de la vida social o comunitaria de un determinado grupo. En esta perspectiva, no existe una conceptualización verdadera de las Unidades de Producción Familiar Campesinas (UPFC), como en el caso del análisis de los sistemas de producción. Se estudian las unidades familiares otorgando la misma importancia a los tres ámbitos mencionados (Dévé, 1997:15).

El análisis de género aplicado a la sociedad rural y orientado al estudio de unidades de producción agrícola, evalúa cuatro aspectos centrales o claves en las esferas de la producción, reproducción y vida social.

En primer lugar, examina la división del trabajo entre hombres y mujeres (división sexual del trabajo). Luego, investiga acerca del acceso a los recursos y el control sobre ellos, sean tangibles (por ejemplo, medios físicos de producción, como la tierra o el agua) o intangibles (por ejemplo, conocimientos). Es fundamental diferenciar el acceso y el control por género ya que condicionan y muchas veces contribuyen a determinar los roles de género al interior de

las UPFC y de las comunidades. En tercer lugar, analiza las divergencias de los roles de hombres y mujeres en la gestión y la toma de decisiones, tanto a nivel de las UPFC como a nivel de la comunidad. Finalmente, establece una distinción entre las necesidades prácticas y las estratégicas según el género. Las necesidades prácticas de género generalmente son aquellas que las mujeres y los hombres (no las familias) identifican como propias en el marco de su rol social presente y aceptado. No cuestiona la división del trabajo ni la posición de la mujer en la sociedad. Son necesidades inmediatas que se perciben como tales (agua, salud, fortalecimiento de los elementos del sistema de producción familiar, como aves de corral, animales de patio, etc.). Las necesidades estratégicas, en cambio, son aquellas relativas a la posición de subordinación de las mujeres en la sociedad y la familia y a la búsqueda de la equidad (Dévé, 1997:15).

El análisis de género en la agricultura es el estudio de los roles, relaciones, derechos y responsabilidades, necesidades, aportes y beneficios diferenciados de mujeres y hombres en la dinámica del sistema agrícola. El análisis de género es una herramienta que identifica las necesidades diferenciadas así como las limitaciones y oportunidades que tienen hombres y mujeres para lograr un desarrollo equitativo y sostenible. Esto no significa que las mujeres tengan que adoptar la identidad de los hombres y viceversa, sino que, respetando sus diferencias, se identifiquen las necesidades de ambos, así como posibles estrategias de acción para que ambos puedan disfrutar de los beneficios del desarrollo.

4.5.10 Sugerencias para lograr más equidad de género y contribuir a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional (AMUNIC, 2008):

- a) La igualdad de oportunidades en el acceso a tierras, capacitación, asistencia técnica, semilla e insumos agrícolas.
- b) Todo lo que contribuya a reducir el trabajo pesado de la mujer jefe de familia, como acceso a tecnología, capacitación, medios de movilización, agua, salud, etc., pueden elevar considerablemente su contribución a la seguridad alimentaria y nutricional familiar y permitir que sus hijos asistan a la escuela.
- c) El reconocimiento y la ayuda por parte del hombre al trabajo que la mujer hace para mejorar la disponibilidad, estabilidad y acceso a los alimentos de la familia.

- d) La valoración y el apoyo de parte del hombre en el trabajo doméstico y cuidado de los niños (as), que la mujer realiza y que directamente afectan de manera positiva o negativa, el consumo y la utilización de los alimentos de los miembros de la familia.
- e) La concientización del hombre sobre la atención a las necesidades físicas, mentales y sociales de la mujer, especialmente durante sus embarazos y lactancia.
- f) Mayor involucramiento del hombre en las actividades educativas que se realizan con mujeres, para mejorar sus conocimientos y prácticas de alimentación y nutrición.
- g) Potenciar la participación de la mujer en la toma de decisiones sobre el trabajo familiar, en actividades comunitarias y en la política y gestión local (participación ciudadana).

4.5.11 Situación de la mujer en el ámbito rural

La mujer rural "típica" de las zonas centrales y norteñas de Nicaragua inicia su vida de madre/esposa entre los 14 y 19 años. El 54% de las uniones rurales censadas están legalizadas por el matrimonio y muy frecuentemente, después de una unión breve, las mujeres asumen su rol de madre. El hombre es por tradición propietario de la tierra y de los bienes de la unidad de producción familiar. Ello significa, entre otras, que en el caso de una separación, la mujer se ve generalmente privada del acceso a medios productivos - en particular de la tierra. Se estima que el 34% de los hogares rurales son encabezados por mujeres y esta proporción aumenta en los estratos más pobres. El fenómeno de mujeres solas jefes de hogar se amplificó con el conflicto de los años 80 (FAO, 1997). Ello significa, entre otras consecuencias, que en el caso de una separación, la mujer se ve generalmente privada del acceso a medios productivos, en particular de la tierra. Las mujeres rurales desempeñan un papel fundamental en la producción agropecuaria, el desarrollo rural y la seguridad alimentaria, no obstante, su trabajo productivo ha sido sistemáticamente desconocido y subestimado.

En la mayoría de los hogares de bajos ingresos, el trabajo de la mujer comprende no sólo el trabajo reproductivo necesario para garantizar el mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo, sino también el trabajo "productivo", ya que por lo regular aporta un segundo ingreso. En el área rural, la mujer generalmente realiza trabajos agrícolas. Además, tanto en el área urbana como rural, la mujer realiza trabajo comunal.

En la parte social las mujeres participan como gestoras sociales realizando trabajos comunitarios; sin embargo, este rol, al igual que el trabajo reproductivo y productivo, no es valorado, no tiene reconocimiento monetario, ni social, pero no se puede negar lo valioso que es el aporte de las mujeres en el desarrollo de las economías locales (INIDE/INIM,2008:4).

La mujer desempeña una función determinante en la seguridad alimentaria, la diversidad alimentaria y la salud infantil en el hogar. Mientras que los hombres se dedican principalmente a los cultivos en el campo, las mujeres suelen ser responsables de cultivar y preparar la mayor parte de los alimentos que se consumen en el hogar, además de criar el pequeño ganado, que aporta las proteínas (FAO, 2009:10).

Las economías campesinas son heterogéneas y complejas. Los miembros de los hogares de las pequeñas unidades llevan a cabo numerosas actividades con miras a satisfacer sus necesidades y garantizar su subsistencia. Sin embargo, las necesidades, los intereses y el papel que desempeñan los individuos que componen el núcleo familiar no son uniformes. El poder de decisión y el acceso a los recursos y servicios productivos quedan todavía en manos de los hombres (CIPRES, 2005). A pesar de las inequidades que tienen que atravesar las mujeres, se observa que en la medida en que cumplen con las funciones reproductivas y en la medida que se integran en las actividades económico-productivas contribuyen al mejoramiento de la economía familiar y al desarrollo económico y social del territorio. No obstante, ese desarrollo no llega en igual medida a las mujeres, las que demandan de mayor atención a sus problemas y necesidades relacionadas a su crecimiento personal, económico-productivo, social y de liderazgo. Este análisis incluye el estudio de temas como la división del trabajo y los papeles que desempeñan hombres y mujeres, las necesidades y prioridades diferenciadas entre ellos; el acceso y control de los recursos y el impacto de las iniciativas de desarrollo en sus vidas.

En Nicaragua, a partir de información en el módulo sobre el uso del tiempo en la Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida (EMNV, 1998), se concluyó que el valor estimado del trabajo reproductivo total fue equivalente a casi el 30% del PIB de ese año, habiendo aportado las mujeres el 78,5% de ese valor (Lafuente, 2009).

4.5.12 Género y sistemas de producción campesinos

Para que un proyecto o programa contribuya a un mejoramiento de las condiciones de vida de los “grupos meta”, es preciso que acompañe de forma pertinente las transformaciones de las sociedades rurales y los grupos sociales en los cuales interviene. Pertinente significa que debe ser realista (los cambios o mejoramientos propuestos tienen que ser efectivamente posibles dentro del contexto local) y adecuado (acorde con las necesidades sentidas y no-sentidas de la población). Acompañar la transformación de una realidad social, económica y ecológica exige disponer de un análisis de base y tener en cuenta una problemática de conjunto. La visión clara y la comprensión común de esta problemática son fundamentales para que los planificadores, ejecutores, campesinos, campesinas y otros actores locales involucrados en el proyecto actúen en forma concertada, mancomunada y eficaz (Dévé, 1997:3).

La aplicación del enfoque sistémico a la agricultura, llevada a cabo en las últimas décadas, ha conducido a la adopción de un método de diagnóstico particular que estudia las transformaciones de la sociedad rural y de la agricultura. Las unidades de producción y sus "sistemas de producción", dentro de su contexto general ("sistemas agrarios" o "contexto de desarrollo"), constituyen el objeto fundamental del análisis (Dévé, 1997:3).

4.5.13 Transformaciones de los roles de género y diagnósticos

Durante las últimas décadas se han producido tanto transformaciones sustanciales en la agricultura, como profundas variaciones en las relaciones de género. El sector agrícola, al interior de las fronteras nacionales y en la esfera internacional, ha sido objeto de importantes transformaciones tecnológicas, económicas, sociales y ambientales. Contemporáneamente en todos los continentes, todas las culturas y tanto en las esferas urbanas como en las rurales se han manifestado nuevas realidades sociales (Dévé, 1997:4).

Hasta los años 80, los proyectos de desarrollo rural no manifestaron preocupaciones específicas en materia de género. En general, los «grupos meta» de las acciones eran "familias campesinas" o "campesinos pobres". Si bien algunos de los proyectos rescataban el rol productivo de la mujer, en la mayoría de los casos lo hacían como una extensión de su rol reproductivo y en otros, es decir al interior de los proyectos integrados, se encontraban

"componentes" orientados hacia las mujeres, sin tener en cuenta la evolución dinámica de las relaciones de género.

El carácter estratégico de la adopción de un enfoque de género como herramienta para promover un desarrollo sostenible fue reconocido por la ONU en la conferencia de Beijing. Esta última estipula en su plataforma de acción que “El crecimiento económico, el desarrollo social, la protección del medio ambiente y la justicia social son objetivos que están estrechamente relacionados con el avance de la mujer. La participación activa y equitativa de las mujeres y de los hombres en el desarrollo, la igualdad de oportunidades son aspectos fundamentales para erradicar la pobreza y para alcanzar el desarrollo humano y sostenible”. En los últimos años se ha manifestado un interés por articular ambos enfoques, es decir, el análisis de sistemas de producción y el de género. Sin lugar a dudas no sólo existe un espacio para un enriquecimiento mutuo, sino también perspectivas para combinar sus campos de investigación, sus objetos de análisis y sus métodos y por ende, potenciar su efectividad (Dévé, 1997:5).

Sin embargo, el análisis de las relaciones de género en la división de trabajo, acceso a recursos y control de los cultivos e ingresos de sus ventas es esencial para los programas de inversión sostenible. El análisis de las asignaciones de tiempo en la agricultura puede revelar que la falta de una ordenación adecuada del terreno es debida a la emigración de los miembros varones del hogar, que deja a las mujeres con más trabajo agrícola y sin tiempo para la conservación de suelos. Desherbar, cosechar y trillar los cultivos suelen ser “tareas femeninas” y por lo tanto, un programa para incrementar la producción de cultivos comerciales puede repercutir de forma negativa en las mujeres que ya están abrumadas por la carga de trabajo doméstico, y no lograría alcanzar sus objetivos. Una lección final importante: debe incluirse a los hombres. Los programas diseñados para llegar a hombres y mujeres son más eficaces. Obtener el apoyo de los hombres es fundamental para el éxito de los proyectos sensibles al género (FAO, 2009: 12).

4.5.14 Promoción de la equidad de género

El trabajo con enfoque de género significa entre otros, promover una división de trabajo más equitativa, en igualdad de oportunidades de acceder, negociar y decidir sobre el uso de los recursos y beneficios del trabajo familiar, que además, contribuya a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional (AMUNIC, 2008:32).

Los pequeños agricultores, a pesar del papel fundamental que tienen para la seguridad alimentaria y nutricional con la producción de alimentos, ellos no tienen acceso a suficiente tierra, a capacitación y a asistencia técnica para elevar la productividad, al crédito, los insumos agrícolas y la tecnología adecuada. Debido a factores culturales y sociales, el acceso de la mujer a esos recursos es aún más limitado.

En las zonas rurales ha aumentado rápidamente el número de hogares, donde el jefe de familia son mujeres, debido a la pobreza y a la falta de empleo, que han acelerado la emigración de los hombres. Aunque esto les ha permitido a las mujeres una mayor participación en las decisiones, de cómo utilizar los recursos familiares, no ha mejorado su acceso a los recursos imprescindibles (insumos agrícolas, semilla mejorada, fertilizantes, agua, plaguicidas, asesoramiento, crédito y tierras) para elevar su productividad y mejorar el bienestar de la familia.

Los hogares encabezados por mujeres a menudo tienen ingresos más bajos y se ven obligadas a ayudarse de sus hijos (as) para producir alimentos, o sacrificar la producción, para que sus hijos (as) puedan ir a la escuela. Además, en muchas zonas rurales pobres, las dos actividades que más tiempo ocupan a las mujeres son las de acarrear agua y recoger leña. La deforestación y desertificación generalizada, hace que estas tareas sean cada vez más pesadas, porque tienen que recorrer mayores distancias, lo que impide que ellas puedan dedicar más tiempo a tareas productivas que les den ingresos.

Tanto en los hogares donde el jefe de familia es mujer o es hombre, la mujer contribuye de forma importante a la disponibilidad, la estabilidad y el acceso familiar a los alimentos. En las zonas rurales ella apoya la producción de la parcela y también se encarga de cultivar alimentos

y criar animales en su patio. En las zonas urbanas hace trabajos informales, como vender comida, lavar ropa, etc., y si tiene espacio en su patio, también cultiva alimentos y cría animales (AMUNIC, 2008).

Sin embargo, el hombre contribuye poco en las actividades, para lograr el consumo y la utilización biológica adecuada de los alimentos en la familia. Esto recarga el trabajo de la mujer en el cuidado o atención de los niños (as), la limpieza de la casa, la compra y preparación de la comida, lavar la ropa, recoger agua y leña, cuidar los cultivos y los animales, ir a las reuniones de padres de familia o colaborar en la preparación de la merienda escolar. Además, la mujer no recibe mucho apoyo cuando ella está embarazada y necesita reposar o ir al centro de salud.

Respecto a la alimentación de la familia, la mujer comúnmente tiene la responsabilidad y decide sobre qué alimentos comprar y cómo prepararlos. Ella sirve la comida y alimenta a los niños (as), y aunque en este aspecto ella puede decidir, lo hará en dependencia de lo que le gusta al marido.

4.6 Bases históricas del movimiento cooperativo en Nicaragua

Según López (s.f.), en plena lucha contra la intervención norteamericana en Nicaragua, apenas un mes después de la toma de las instalaciones de la compañía norteamericana Vaccaro, Augusto C. Sandino, el “General de Hombres Libres”, el 27 de Agosto de 1932, anuncia su proyecto de crear cooperativas de obreros y campesinos en las zonas liberadas por su “pequeño ejército” de patriotas y revolucionarios.

Este momento puede ser considerado la primera vez en que el modelo cooperativo aparece como una propuesta concreta en el marco de una política de estado en Nicaragua, en contraposición al modelo de economía exportadora de enclave, que compañías como la United Fruit Co., las madereras, como Bragmans Bluff Co. o las empresas mineras auríferas desarrollaban, entonces, a costa de la sobreexplotación de la población local.

A excepción de algunas cooperativas de servicios ligadas a la explotación algodonera, creadas al calor de los nuevos aires de la Alianza para el Progreso de los 60, es a partir de 1980 cuando el gobierno revolucionario sandinista implementa una reforma agraria radical, basada en un modelo mixto de gran empresa estatal y cooperativas agrarias, bajo la denominación de *Área Propiedad del Pueblo*, (que articulaba el conjunto de medios de producción colectiva, fruto de la nacionalización de tierras y propiedades de la familia Somoza y de sus más importantes colaboradores), en convivencia con la grande y pequeña explotación agrícola que no estuvo ligada a los intereses de los Somoza.

Las cifras de la reforma agraria de los ochenta indican la profundidad de los cambios en la estructura del agro nicaragüense: 120,000 familias (más de 700 mil personas) fueron involucradas en el proceso. En las Empresas Agropecuarias del Pueblo (EAP), trabajaron como promedio 65,000 personas, distribuidas en 1,200 unidades de producción. Se crearon 3,151 cooperativas, que agrupaban a 76,715 socios, bajo varias formas jurídicas (1,170 Cooperativas Agrícolas Sandinistas, 1,559 Cooperativas de Crédito y Servicio, 92 Cooperativas de Surco Muerto y 330 Colectivos de Producción). De la maquinaria agrícola que entró al país, el 59% se le entregó al sector favorecido con la Reforma Agraria. Los campesinos que recibieron la tierra (más de tres millones de hectáreas), captaron el 66% del crédito otorgado a nivel nacional para la producción agrícola. Se entregó un 35% (promedio anual) del crédito global a las Cooperativas.

Las cooperativas nicaragüenses cumplieron una doble función: en la producción y en la defensa de la revolución. Las cooperativas fueron el principal blanco de la “contra”, un ejército irregular financiado y asistido por Estados Unidos y nutrido, primero, por ex miembros de la Guardia Nacional somocista y luego por sectores populares (campesinos e indígenas) que entraron en contradicción con las políticas del gobierno sandinista. Los ocho años de guerra y el embargo norteamericano dejaron 50,000 muertos, una economía destruida y la mayor hiperinflación de la historia.

Desde 1990, la práctica desaparición del crédito público y privado hacia el sector cooperativo, sustituido muy parcialmente por un sistema de *micro créditos* que legaliza de facto la usura (es

común encontrar crédito a la producción agrícola a intereses del 30 al 50% anual, costos legales y comisiones aparte), descapitalizó la pequeña producción individual y colectiva, generando una brutal “*contra-reforma agraria*”.

Las cooperativas enfrentaron también la presión de la política gubernamental de devolución de tierras a favor a los antiguos dueños de las empresas nacionalizadas por la revolución, la mayoría de los cuales tenían grandes deudas con el sistema financiero al momento de su confiscación. Se perdieron muchas de estas batallas por la debilidad de los sistemas de registro de los títulos de propiedad, entregados apresuradamente por el gobierno revolucionario antes de su salida del poder o por el difícil acceso a servicios legales para su defensa.

Aún en este ambiente tan agresivo, la aprobación de las leyes 84, 86 y la *Ley de Estabilidad de la Propiedad*, bajo presión de los gremios campesinos y urbanos y del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) a inicios de los 90, impidió el desalojo directo de la propiedad entregada bajo la Reforma Agraria de los años 80. Estas leyes aseguraban el reconocimiento de los títulos emitidos “a favor de beneficiarios de reforma agraria que viven de la tierra sean estas personas naturales o cooperativas” (Ley 209, 1995).

Para el Centro Cooperativo Sueco (2005:36) citado por (Rojas, 2009:50), si la década de los noventa, se caracterizó por cambios rápidos en el entorno que obligó a las cooperativas a modificar notablemente sus estructuras y sus ideas, los primeros años del presente siglo, obliga al movimiento cooperativo a hacer grandes esfuerzos por interpretar los cambios, sin alejarse de los principios humanistas y valores que lo sustentan, poniendo énfasis en el desarrollo empresarial cooperativo con estrategias humanitarias. El cooperativismo de hoy en Nicaragua lucha por tener empresas cooperativas autogestionarias, autosuficientes, con sentido de pertenencia, haciendo uso de las herramientas que le da la tecnología, para poder competir, sobrevivir y ser autosostenibles en beneficio de miles de familias Nicaragüenses.

¿Qué es una cooperativa?

El artículo 5 de la Ley General de Cooperativas en Nicaragua (2004) dice: Cooperativa es una asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para hacer frente a sus

necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada.

La ley N° 499 (2004), ley general de cooperativas en su artículo 92 establece que las cooperativas podrán asociarse entre sí en la forma que lo determine la Asamblea General de Socios(as) para intercambiar servicios, celebrar contratos de participación, complementar actividades, cumplir en forma más adecuada sus objetivos y en fin, para llevar a la práctica el principio de integración cooperativa.

Existen varios niveles de integración cooperativa; según el artículo 97 de la Ley General de Cooperativas, establece que cinco o más cooperativas en un mismo departamento o región podrán unirse, sin disolverse ni liquidarse, conservando su personalidad jurídica y formando una unión. La unión se constituirá sin hacerse cargo del activo y el pasivo de las cooperativas integradas. El objetivo primordial de la unión de cooperativas es lograr el mayor fortalecimiento socioeconómico de las entidades que la integran.

La incidencia de las organizaciones campesinas, en particular de las cooperativas en el desarrollo humano ha sido poco estudiada. Esto, a pesar de que éstas organizaciones han sido consideradas como un modelo alternativo al enfoque tradicional orientado al crecimiento económico (Levi, 2001:51). Incluso las cooperativas han sido presentadas como la tercera y la única vía válida para la emancipación de la sociedad (Sangines, 2001: 31) Citado por (Rojas, 2007). Es indudable el papel preponderante que han jugado las organizaciones cooperativas en Nicaragua en el fomento del desarrollo rural, esto a pesar de las múltiples dificultades que aún atraviesan, como la falta de recursos para trabajar, débil acceso a la propiedad y a la legalización de las misma, entre otros.

CAPÍTULO V

METODOLOGÍA

El propósito de la investigación es conocer el impacto del Programa Productivo Alimentario en la Seguridad Alimentaria Nutricional y las prácticas de género en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas. El estudio de campo se realizó en el período de junio a octubre del 2010 en cinco comunidades del municipio El Tuma La Dalia (Santa Martha, La Estrella, Las Delicias, Isla de Peñas Blancas y Santa María de Wasaka), donde tiene presencia como cooperativas de base que integran la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.

La metodología del trabajo está organizada de la siguiente forma: primeramente se presenta una clasificación tipológica de la investigación, seguidamente se describen las fases en las que se desarrolló el trabajo de investigación.

5.1 Clasificación tipológica de la investigación

5.1.1 Tipo de investigación en función de los objetivos

La investigación fue con un enfoque cuantitativo, con técnicas cualitativas. Basado en el análisis, síntesis, inducción, deducción.

5.1.2 En función de la colecta de información

Es una investigación No Experimental, porque se realiza sin manipular previamente las variables. Sino que se observan fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. El diseño de investigación es No Experimental de tipo Transeccional o transversal, debido a que se recolectaran datos en un solo momento, en un tiempo único.

5.1.3 En función de la perspectiva metodológica

La presente investigación es de tipo explicativa, en relación al impacto del Programa Productivo Alimentario en la Seguridad Alimentaria Nutricional y las prácticas de género de familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas R.L.

5.2 Fases de la investigación

5.2.1 Primera fase

- Presentación de la iniciativa de la investigación a la Unión de Cooperativas Peñas Blancas
- Presentación de iniciativa de investigación al Comité directivo de la Maestría en Desarrollo Rural Territorial Sustentable
- Revisión documental y formulación de las bases teóricas
- Compilación y construcción del marco de referencia de la investigación
- Diseño y validación de instrumentos de recolección de la información

5.2.2 Segunda Fase

5.2.2.1 Colecta de información de campo

a) Población

El universo de estudio son los 102 socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas beneficiadas con el PPA, integrados en las siguientes Cooperativas de base: Juan Carlos Morales (25), Napoleón Jarquín (29), Ramón Burgos (25) y Ángel Duarte (23). La Cooperativa Yasica R.L. (COMULYASICA R.L.), no fue incluida en el presente estudio debido a que es la única que hasta el momento no ha recibido ningún beneficio del Programa Productivo Alimentario y tiene poco tiempo de haberse integrado a la Unión de Cooperativas Peñas Blancas. Se inició el trabajo de campo a partir del mes de junio 2010.

b) Muestra

Se utilizó la siguiente fórmula para obtener el tamaño de la muestra:

n	muestra
p y q	parámetros de probabilidad
N	población
D	Constante que involucra error.
B	Margen de error: 0.15

$$n = \frac{(N)(p)(q)}{(N-1)(D) + (p)(q)}$$

(Carrasco, (citado por Fernández y Montenegro, 2002)

El Programa Productivo Alimentario benefició a mujeres socias ó esposas de socios de la UCPB; con base a la aplicación de la fórmula, el tamaño de la muestra fue de 31 mujeres beneficiadas con el PPA, que se distribuyen de manera proporcional por cooperativa:

Cuadro 2. Tamaño de la muestra por cooperativas de base de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.

Cooperativas	Comunidades	Beneficiarias del PPA
Coop. Juan Carlos Morales	Santa Martha y La Estrella	12
Coop. Napoleón Jarquín	Santa María de Wasaka	7
Coop. Ramón Burgos	Las Delicias	7
Coop. Ángel Duarte	Isla de Peñas Blancas	5
	TOTAL:	31

Fuente: Elaboración propia

5.2.2.2 Definición de variables por conceptos considerados en el estudio

Variables medidas son: Programa Productivo Alimentario, Seguridad Alimentaria Nutricional (La disponibilidad de alimentos, el acceso a los alimentos, consumo de los alimentos, utilización biológica de los alimentos) y Prácticas de Género.

Cuadro 3a. Definición de variables por conceptos considerados en el estudio

VARIABLE INDEPENDIENTE	CONCEPTO
Programa Productivo Alimentario	Consiste en apoyar a familias campesinas para la capitalización y diversificación de sus parcelas, estimulando procesos de integración económica y social a través de la creación de cooperativas basados en nuevos valores y revalorizando el potencial estratégico que tiene la mujer.
VARIABLES DEPENDIENTES	CONCEPTO
Disponibilidad de alimentos	Cantidad de alimentos, activos animales, vegetales e infraestructura con que cuentan las familias.
Acceso a los alimentos	Alimentos que puede producir o comprar una familia para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación.

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 3b. Definición de variables por conceptos considerados en el estudio.

VARIABLES DEPENDIENTES	CONCEPTO
Consumo de los alimentos	Cantidad y diversidad de alimentos que consumen las familias, relacionado con la cultura alimentaria, patrones y hábitos de consumo de alimentos. Patrón de consumo de alimentos.
Utilización biológica de los alimentos	Se refiere a como el cuerpo humano aprovecha los alimentos que consumen. El mayor o menor aprovechamiento está determinado por: Las condiciones higiénicas ambientales del hogar, condiciones de la vivienda, acceso a los servicios de salud, agua potable, saneamiento básico. A mayor higiene y seguridad ambiental mayor aprovechamiento biológico de los alimentos consumidos.
Prácticas de género	<p>Son las diferentes formas de actuar y de relacionarnos con los demás, roles, actividades, responsabilidades y derechos asumidos por hombres y mujeres en los diferentes ámbitos de la vida. Cantidad de actividades realizadas por hombres y mujeres desde el punto de vista del trabajo doméstico, reproductivo y productivo.</p> <p>-Trabajo doméstico: actividades realizadas a lo interno del hogar y que garantizan la alimentación, limpieza y los servicios básicos en el hogar.</p> <p>-Trabajo reproductivo: actividades desarrolladas en el hogar a través del cuidado de los hijos, enfermos, ancianos, esposo ó esposa. Se refiere a las actividades que realizan hombres y mujeres de acuerdo a los roles asignados por la sociedad de acuerdo al sexo.</p> <p>-Trabajo productivo: actividades realizadas fuera del hogar y que en algunos casos reciben una remuneración económica y en otros casos no remunerado como el trabajo voluntario que se realiza en la comunidad.</p>

Fuente: Elaboración propia.

5.2.2.3 Técnicas y procedimiento de medición

➤ Técnicas

Se realizaron encuestas a 31 mujeres socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas. Dicha encuesta se dividió en cinco acápite: I. Datos Generales (Nombre y apellido, estado civil, edad, escolaridad etc. II. Aspectos socio-demográficos. III. Activos antes de la entrega del

PPA. IV. Seguridad Alimentaria Nutricional (Disponibilidad, Acceso y Utilización Biológica de los alimentos) (Ver anexo 3).

Se aplicó el formulario para registro de consumo de alimentos propuesto por la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO por sus siglas en inglés), utilizado para determinar el índice de diversidad de la dieta y el patrón de consumo de alimentos de familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas. La herramienta se aplicó a 31 socias beneficiadas con el PPA. En la tabla de registro de consumo de alimentos se registran 61 tipos de alimentos agrupados de la siguiente manera: Lácteos, huevos, carnes, leguminosas, cereales, azúcares, grasas, verduras y hortalizas, frutas y otros (Anexo 4).

Con el apoyo de directivos de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas se realizó un muestreo intencional con la selección de informantes claves (socios y socias), la técnica utilizada fue el Grupo Focal. El criterio utilizado para la selección de participantes fue que hayan sido beneficiados con el Programa y que sean socios activos. Se trabajó con la cantidad de trece participantes, 39% socios y 61% socias. La cantidad de personas que asistieron al Grupo Focal, por comunidad fue la siguiente: Isla de Peñas Blancas (3), La Estrella (3), Santa María de Wasaka (3), Las Delicias (3) y Santa Martha (1). Ésta herramienta se utilizó para las variables: Programa Productivo Alimentario y Prácticas de Género. Las interrogantes estaban agrupadas en tres ejes principales: I. Aspectos Organizativos II. Programa Productivo Alimentario (PPA) y III. Prácticas de Género (Ver anexo 5).

Se aplicó una encuesta rápida a informantes claves (socias y socios) de las diferentes cooperativas que participaron en el grupo focal. Se identificó la cantidad de actividades realizadas por hombres y mujeres durante un día de trabajo, desde la hora que se levantan hasta que se acuestan y la ayuda que reciben de familiares. Se clasificaron las actividades de la siguiente manera: I. Tareas domésticas del hogar, II. Tareas de organización, de funcionamiento y relaciones del hogar, III. Tareas reproductivas, IV. Tareas productivas y V. Actividades de cuidado personal. La herramienta se aplicó a socios y socias que participaron

en el Grupo Focal (50% mujeres y 50% hombres). Ésta herramienta se utilizó para la variable: Prácticas de género (Ver anexo 6).

Se aplicó una entrevista a técnicos del CIPRES en el Municipio El Tuma La Dalia y a directivos de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas R.L. (Ver anexo 7).

- Sr. José María López, Presidente Consejo de Administración de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.
- Sr. Hilario Hernández Lanzas, Tesorero Consejo de Administración de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.
- Ing. Hernán Javier Mondragón, Ex-Coordinador Técnico del CIPRES Matagalpa-La Dalia
- Lic. Eileen Vásquez Ruíz, Técnica CIPRES

➤ **La metodología para obtener el Índice de Patrón Alimentario (IPA) fue la siguiente:**

Se identificaron los alimentos que consumieron las familias los siete días previos a la entrevista y número de veces en la semana que los consumieron (frecuencia de 1-7 días a la semana). Para esto se utilizó el formulario incluido en el anexo 2.

Los datos de las 31 familias, se colocaron en un cuadro resumen en el que se anotó el número de veces a la semana que usaron o consumieron ese alimento. Luego se suma el total de veces que mencionaron el alimento multiplicado por 100 y dividido entre el número total de familias por cada comunidad en estudio y así se obtuvo el porcentaje en que el alimento fue usado o consumido por las familias (AMUNIC, 2008).

Todos los alimentos consumidos por el 25% o más de las familias y que tienen una frecuencia de consumo de tres a más veces por semana, son los que forman el patrón alimentario de esa comunidad y los que tienen más disponibles y accesibles.

Para determinar el Índice de Patrón Alimentario (IPA), se divide la cantidad de alimentos que forman parte del patrón alimentario de las comunidades en estudio (alimentos consumidos por

las familias de socios y socias de la UCPB de tres a más veces por semana) entre el número de alimentos que están presentes en el Patrón Alimentario de la región en estudio. En este caso la región en estudio (Región VI- Matagalpa y Jinotega) son 15 alimentos los que pertenecen al Patrón Alimentario según la IV Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos realizada en el 2004 (FAO, 2007: 17). Con el IPA se identificaron los alimentos que son consumidos con mayor frecuencia por las familias de socias y socios de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas (UCPB).

Para evaluar el balance de la alimentación o la valoración cualitativa del patrón alimentario, partimos de la lista de alimentos que forman el patrón. Se clasifican los alimentos según la función que tienen en el organismo, se suman los alimentos por cada función (fuentes de energía, formadores y protectores) y luego se suman el total de los alimentos. Calculamos la proporción en que participan en el patrón ($\text{total de alimentos formadores} \div \text{total de alimentos del patrón} \times 100 = \%$), este resultado se compara con la referencia del porcentaje en que los alimentos deben participar en el patrón alimentario de las familias (AMUNIC, 2008).

➤ **La metodología para obtener el Índice de Diversidad de la Dieta (IDD) fue la siguiente:**

Con el IDD se valora el universo de alimentos consumidos por las familias de socias y socios de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas a partir del PPA. El IDD, se calcula dividiendo la cantidad total de alimentos consumidos en la comunidad de estudio entre los 61 alimentos presentes en la tabla de registro de consumo de alimentos utilizada por PESA-FAO para determinar el Patrón de Consumo de las comunidades de incidencia. Entre más se acerca a 1, más diversa es la dieta (Anexo 2).

➤ **Medir el tiempo del trabajo de socios y socias de la UCPB**

Medir la producción del trabajo reproductivo implica disponer de indicadores del volumen físico dedicado a tales actividades. La cuantificación del tiempo dedicado a dicho trabajo es el indicador más frecuentemente utilizado para su conocimiento. El tiempo constituye un sistema de ordenamiento de la vida social y laboral. Sin embargo, las mujeres se sirven del ordenamiento simultáneo para administrar su tiempo, cumpliendo múltiples funciones

simultáneamente y garantizando eficazmente la reproducción social (Larrañaga et al: 2004). En la práctica se conoce que las mujeres han tenido que desarrollar habilidades para desarrollar múltiples tareas en un mismo tiempo, por lo tanto en la presente investigación no se midió el tiempo dedicado a la realización de actividades, sino la cantidad de actividades realizadas por hombres y mujeres desde el punto de vista del trabajo doméstico, trabajo reproductivo y productivo.

5.2.2.4 Métodos de recopilación de datos

Se utilizó el método empírico para recabar información, así como el teórico en el proceso de análisis, síntesis, inducción y deducción de la teoría y su contrastación con los resultados obtenidos.

5.2.3 Tercera Fase

5.2.3.1 Procesamiento y análisis de la información

La información recopilada se procesó de forma cualitativa, en el caso de entrevista y grupo focal. Las encuestas se procesaron mediante la estadística descriptiva, calculando los porcentajes de los indicadores medidos, y se utilizó el programa estadístico SPSS para el análisis de variables cuantitativas (medias, mínimos, máximos y porcentajes); también se transformaron algunos datos cualitativos en cuantitativos. El análisis de los resultados se realizó mediante la triangulación de la información obtenida por los diferentes instrumentos aplicados (Encuesta, Grupo Focal). Por ejemplo: Se analiza el inventario actual del PPA (Anexo 2) con la información cualitativa que dieron socias y socios respecto al cambio en las familias a partir del PPA (Anexo 4) y el tiempo de trabajo dedicado a labores productivas y reproductivas (Anexo 6).

CAPÍTULO VI

RESULTADOS

En este capítulo se describen los resultados de la investigación, se inicia la descripción del Programa Productivo Alimentario, sus objetivos, bienes entregados, criterios de selección y requisitos para la entrega de bienes. Posteriormente, se realiza una caracterización general de las socias beneficiadas con el Programa y se hace una comparación entre comunidades; se refleja información relacionada a: La edad, escolaridad, estado civil de socias; el área de tierra que poseen y la legalidad de la misma. Por último, se presentan los resultados de cada una de las variables dependientes consideradas en el estudio para identificar el impacto del PPA en la Seguridad Alimentaria Nutricional y Prácticas de Género de familias de socias y socios de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.

6.1 Programa Productivo Alimentario

Según entrevista realizada a Mondragón (2010) (ex-coordinador técnico del CIPRES Matagalpa-La Dalia): El principal objetivo del Programa Productivo Alimentario consiste en recuperar la lógica de la economía campesina a través de:

- Priorizar la ganadería menor y mayor (manejo silvopastoril) para producir alimentos, diversificar la producción agrícola y destinarla no solamente al comercio y la exportación, sino a complementar la seguridad alimentaria de las familias.
- Mitigar en forma sostenida el hambre y la desnutrición de familias empobrecidas del campo.
- Empoderamiento económico de la mujer.
- Disminuir la deforestación.

Bienes entregados:

- Especies animales: Una vaca, una cerda, cinco gallinas y un gallo.
- Especies Vegetales: Plantas frutales y medicinales
- Infraestructura construida: Un biodigestor y un filtro de aguas grises.

Criterios de familias de beneficiarias:

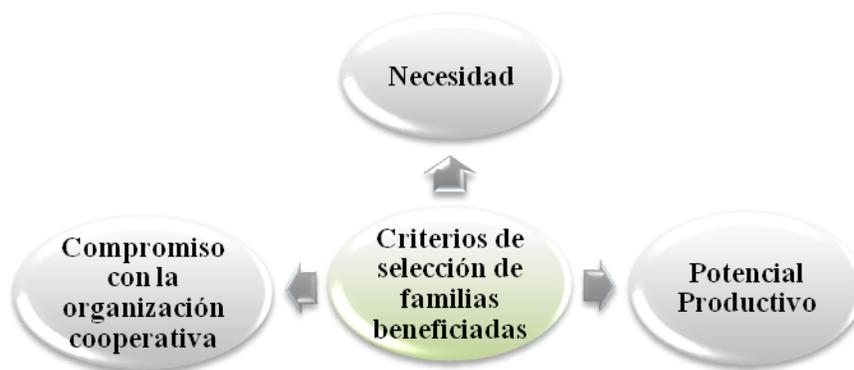


Figura 4. Criterios de selección de familias beneficiadas con el PPA

Requisitos para la entrega de bienes:

- Recibir los bienes y servicios en especie (animales, material vegetativo y materiales de construcción).
- Preparar las condiciones técnicas para recibir los bienes (alimento animal, gallineros, porquerizas, etc).
- Participar en las capacitaciones y reuniones de la cooperativa.
- Adjudicar legalmente los bienes a las mujeres.
- Recuperar parte de los bienes y formar con ello un fondo revolvente, el que puede recuperarse en dinero o en especie, garantizando así la capitalización del resto de familias.
- Administrar colectivamente los fondos revolventes a través de cada cooperativa de base de la UCPB R.L.

6.2 Caracterización de socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas

6.2.1 Edad y escolaridad de socias beneficiadas con el PPA

Se observa que el promedio de las socias beneficiadas tiene un nivel escolar de 1.81, es decir tienen una educación promedio de segundo grado y la edad mínima de las socias es de 34 años

y la edad máxima de 66 años, siendo la edad promedio de las beneficiarias de 48.55 años. Se observa que la mayoría de las socias beneficiadas con el PPA son mayores de edad (Cuadro 4)

Cuadro 4. Comparación edad vs escolaridad de socias beneficiadas.

	N	Mínimo	Máximo	Media
Escolaridad Beneficiaria	31	0	7	1,81
Edad Beneficiaria	31	34	66	48,55
N válido (según lista)	31			

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

6.2.2 Nivel escolar de socias beneficiadas con el PPA

En el cuadro 5, se puede observar que el 55% de las beneficiarias del PPA no cuentan con ningún nivel de estudios, el 16% posee un nivel de segundo grado de escolaridad, el 10% tiene un nivel de tercer grado, el 3% tiene un nivel de cuarto grado, el 6% posee un nivel de estudios de sexto grado y solamente un 10% llegó a estudiar algún nivel de secundaria. De las socias que no tienen ningún nivel de estudio el mayor porcentaje se encuentra en la comunidad Las Delicias (29%), seguida de las comunidades La Estrella y Santa María de Wasaka (24%), a continuación la comunidad Isla de Peñas Blancas (17%) y por último se encuentra la Comunidad Santa Martha con un 6%. Por otro lado del total de socias que han logrado culminar el sexto grado de educación primaria están en las comunidades: La Estrella (50%) y Las Delicias (50%). De las socias que han estudiado algún nivel de secundaria, un 67% son de la Comunidad Santa Martha y un 33% de la Comunidad Santa María de Wasaka. Los datos reafirman que la situación de la mujer rural es totalmente desventajosa con respecto al resto de la población pues son muy bajos o nulos los niveles de escolaridad que logran alcanzar.

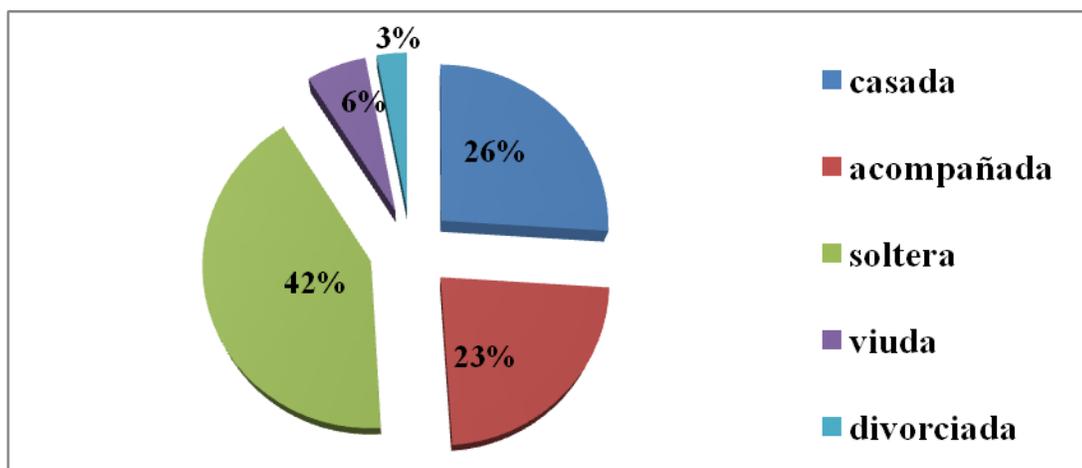
Cuadro 5. Nivel de escolaridad de socias beneficiadas con el PPA

Nivel de Escolaridad	Comunidad donde viven socias					Total Socias
	Santa Martha	La Estrella	Las Delicias	Isla de Peñas Blancas	Sta. María de Wasaka	
Ninguno	1 (6%)	4 (24%)	5 (29%)	3 (17%)	4 (24%)	17 (55%)
Segundo Grado	2	0	1	1	1	5 (16%)
Tercer Grado	1	0	0	1	1	3 (10%)
Cuarto Grado	0	1	0	0	0	1 (3%)
Sexto Grado	0 (0%)	1 (50%)	1 (50%)	0 (0%)	0 (0%)	2 (6%)
Secundaria	2 (67%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	1 (33%)	3 (10%)
	Total:					31 (100%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

6.2.3 Estado civil de socias beneficiadas con el Programa Productivo Alimentario (PPA)

En el gráfico 1 se observa, que el 51% de las socias beneficiadas con el Programa Productivo Alimentario, mantienen la jefatura de los hogares. En orden descendente, el 42% de las socias son madres solteras, el 26% son casadas, un 23% están acompañadas, el 6% son viudas y un 3% están divorciadas. Este dato reafirma la importancia de que el programa haya entregado la propiedad de los bienes a nombre de las mujeres, pues en su mayoría llevan la jefatura de sus hogares y no cuentan con los recursos suficientes para acceder a créditos y demás servicios productivos que les permita trabajar la tierra para sacar adelante a sus familias.

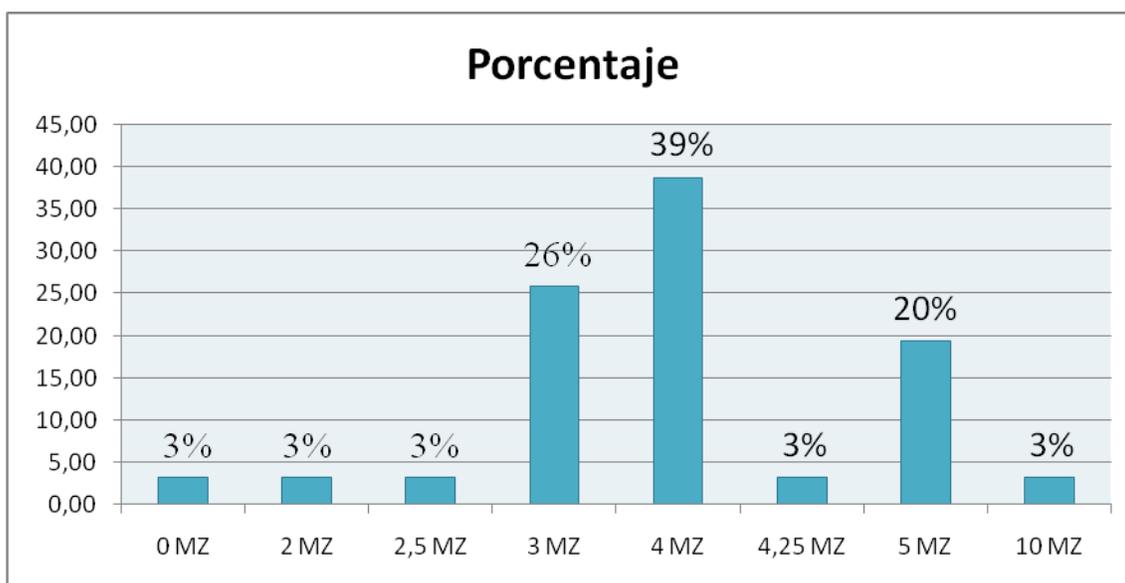


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Gráfico 1. Porcentaje de socias según estado civil

6.2.4 Área de tierra que poseen las socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas beneficiadas con el PPA

Actualmente en las fincas que conforman la Unión de Cooperativas Peñas Blancas, el área donde se tiene cultivado el café todavía se está administrando de manera colectiva desde la figura de Empresa Alfonso Núñez S.A y únicamente se han dividido una parte de las tierras para autoconsumo, de las cuales un 3% de las socias posee 10 mz de terreno, un 20% posee 5 mz, 3% tiene 4.25 mz, el 39% de las socias posee 4 manzanas de tierra, el 26% cuenta con 3 mz, el 3% posee 2.5 mz, un 3% cuenta con 2 mz y únicamente un 3% de las socias no tiene tierra para producir. Lo que se produce en el área de tierra de autoconsumo es lo que se comercializa a través de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas. La cantidad media de tierra que poseen las familias es de 3,9 mz.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Gráfico 2. Área de tierra en manzanas que poseen socias beneficiadas con el PPA.

6.2.5 Posesión de las propiedades / Legalidad de las Propiedades

En cuanto a la posesión de la tierra de las socias encuestadas, el 81 % de las tierras están a nombre de las mujeres beneficiadas con el PPA, un 10% de las tierras están a nombre de otros familiares, el 6% está a nombre de los maridos y únicamente un 3% no posee tierra y tiene que alquilar una pequeña área de tierra para producir. A través de innumerables sacrificios los campesinos organizados bajo la figura de Sociedad Anónima Agropecuaria Alfonso Núñez, lograron comprar las fincas ubicadas en la Comunidad Santa Martha, La Estrella y Las Delicias. Las dos fincas restantes ubicadas en las Comunidades Isla de Peñas Blancas y Santa María de Wasaka fueron entregadas con título de reforma agraria por el Gobierno de Nicaragua entre el año 2009-2010. De las socias encuestadas, el 65% están tramitando el título de reforma agraria, un 32% de las socias ya cuenta con título de propiedad inscrito en derechos reales y únicamente, 3% de las socias no posee tierra. Los datos indican que de las socias encuestadas, la mayoría tiene posesión y seguridad jurídica de las tierras, lo cual representa un elemento indispensable para la restitución de derechos y el empoderamiento económico de mujeres (Cuadro 6).

Cuadro 6. Posesión legal de las tierras y documento legal que poseen.

A nombre de quien está la propiedad	Legalidad de la tierra			Total
	0	Título de Propiedad Derechos Reales	T. Reforma A. en trámite	
No posee Tierra	1	0	0	1 (3%)
Beneficiaria	0	7	18	25 (81%)
Marido de Beneficiaria	0	0	2	2 (6%)
Otros Familiares	0	3	0	3 (10%)
Total	1	10	20	31
Porcentaje	3%	32%	65%	

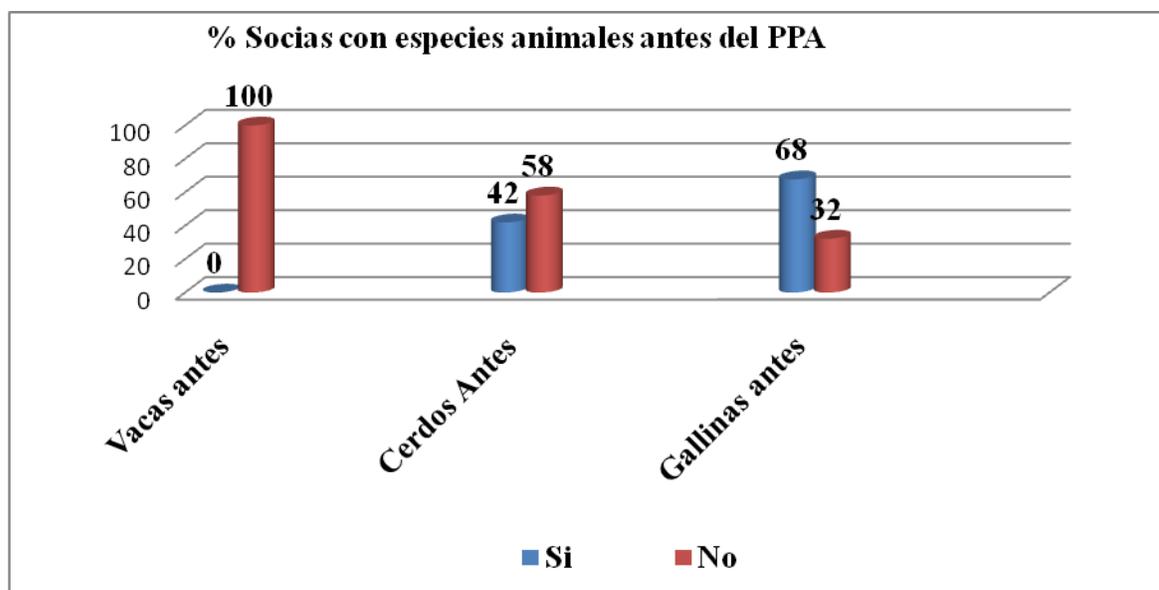
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

6.3 Impacto del PPA en la Seguridad Alimentaria Nutricional

6.3.1 Disponibilidad de los alimentos

6.3.1.1 Especies Animales antes del PPA

En el gráfico 3 se observa que el 100% de las socias beneficiadas antes de ser beneficiadas con el Programa Productivo Alimentario (PPA) no habían tenido especies bovinas. En cambio, el 42% de las socias ya habían tenido cerdos y el 68% de las socias ya había manejado aves. Por lo tanto, las familias de las socias se han capitalizado en mayor medida con la tenencia de especies bovinas recibidas a partir del PPA, no sólo por el valor monetario, sino por el aporte de un nutriente nuevo a la dieta de las familias.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Gráfico 3. Porcentaje de socias que tenían especies animales antes del PPA.

6.3.1.2 Disponibilidad de especies bovinas a partir del PPA

Cantidad actual de especies bovinas.- El 100% (31) de las beneficiarias encuestadas recibió una vaca. Actualmente el hato ganadero de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas es de 63 especies animales, por lo que se ha aumentado en más del 100%. La comunidad La Estrella es la que presenta el mayor porcentaje de reproducción de especies bovinas (28%), seguidamente está la comunidad Santa María de Wasaka (24%), luego la comunidad Las Delicias (21%), a continuación la comunidad Santa Martha (14%) y por último la comunidad Isla de Peñas Blancas (13%). Se identificó un bajo porcentaje de vacas cubiertas (9%) (Cuadro 7).

Cuadro 7. Cantidad actual de especies bovino PPA, distribuidas en vacas, vacas cubiertas y terneros

Comunidad	Cantidad Actual Bovino PPA			TOTAL POR COMUNIDAD
	Vacas Cubiertas Actuales	Vacas Actuales	Terneros Actuales	
Las Delicias	1	7	5	13 (21%)
Santa Martha	0	5	4	9 (14%)
Sta. María Wasaka	3	9	3	15 (24%)
Isla de P. Blancas	2	4	2	8 (13%)
La Estrella	0	14	4	18 (28%)
TOTAL:	6 (9%)	39 (62%)	18 (29%)	63 (100%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

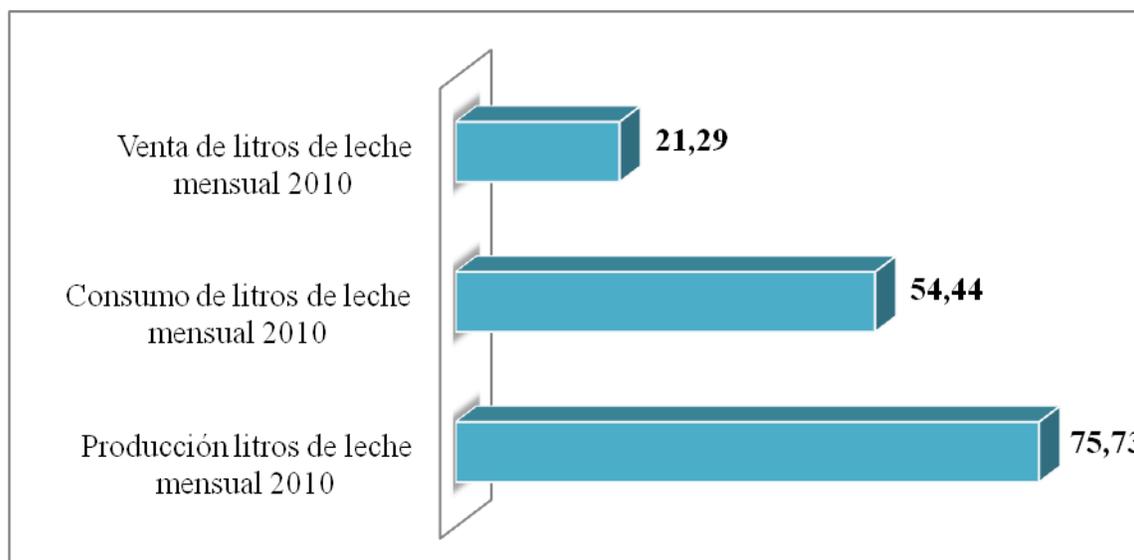
El 94% de las socias beneficiadas con el PPA actualmente mantienen al menos una vaca y únicamente un 6% de las socias ya no tienen la vaca que les fue entregada, éstas últimas son de las comunidades Santa Martha y Las Delicias. Se observa que el 42% de las socias de la UCPB tienen dos, un 23% tiene tres, otro 23% cuenta con una, un 3% tiene cinco especies bovinas, el 3% tiene cuatro y únicamente un 6% de las socias ya no tiene especies bovinas del PPA. Desde el punto de vista de las comunidades, La Estrella presenta mayor cantidad de especies bovinas (18), en segundo lugar Santa María de Wasaka (15), en tercer lugar Las Delicias (13), en cuarto lugar Santa Martha (9), y por último la Comunidad Isla de Peñas Blancas (8) (Cuadro 8).

Cuadro 8. Inventario actual especies bovinas por comunidad.

Cantidad actual de especies bovinas PPA	Comunidades					Total Socias
	Santa Martha	La Estrella	Las Delicias	Isla Peñas Blancas	Sta. María de Wasaka	
0	1	0	1	0	0	2 (6%)
1	1	1	3	2	0	7 (23%)
2	4	0	0	3	6	13 (42%)
3	0	4	2	0	1	7 (23%)
4	0	0	1	0	0	1 (3%)
5	0	1	0	0	0	1 (3%)
Total especies	9	18	13	8	15	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Producción bovina.- Durante el año 2010, la media de la producción de especies bovinas de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas fue de 75.73 litros de leche mensual, lo cual equivale a 2.52 litros de leche diario; este rendimiento se considera aceptable, teniendo en cuenta que el promedio nacional de producción de leche en Nicaragua es de tres litros por vaca al día (Talavera, 2010). Por otro lado, es importante señalar que de la producción promedio de leche mensual (75.73 litros), 54.44 litros de leche mensual son destinados para el consumo de las familias de socias de las cooperativas y un excedente de 21.29 litros de leche mensual es destinado a la venta (Gráfico 4).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Gráfico 4. Media de la producción de litros de leche mensual 2010

Los datos de campo indican que el 48% de las socias tienen vacas en producción. El rendimiento productivo mínimo es de 37.5 litros de leche mensual (equivalente a 1.25 litros diario) y el rendimiento máximo es de 300 litros mensuales (equivalente a 10 litros diario). El mayor rendimiento productivo lo presenta el 14% de las socias de la comunidad Las Delicias y el menor rendimiento productivo está en un 17% de las socias de la comunidad Santa María de Wasaka. El porcentaje de socias que tienen vacas en producción varía por comunidad: De mayor a menor, la comunidad Santa María de Wasaka presenta el 67% de las socias con vacas en producción, seguidamente las comunidades Santa Martha y la Estrella con 50%; a continuación la comunidad Las Delicias presenta un 43% y la comunidad Isla de Peñas Blancas con un 33% de las socias con vacas en producción. Desde el punto de vista del rendimiento productivo de especies bovinas, en orden descendente, se mencionan las comunidades que obtuvieron mayor cantidad de litros de leche mensual: La Estrella (600), Las Delicias (540), Santa Martha (480), Santa María de Wasaka (457.5) y por último la comunidad Isla de Peñas Blancas (270) (cuadro 9).

Cuadro 9. Producción litros de leche mensual por comunidad

	Producción litros de leche mensual 2010							% Socias con vacas en producción	Total Litros de leche
	0	37.5	120	150	210	270	300		
Santa Martha	3	0	1	1	1	0	0	50	480
La Estrella	3	0	1	0	1	1	0	50	600
Las Delicias	4	0	2	0	0	0	1	43	540
Isla Peñas B.	3	0	1	1	0	0	0	40	270
Sta. M. de Wasaka	3	1	1	2	0	0	0	57	457.5
Total Socias	16	1	6	4	2	1	1	31	2,347.5
%	(52%)	(3%)	(19%)	(13%)	(7%)	(3%)	(3%)	(100)	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

6.3.1.3 Disponibilidad de especies porcinas a partir del PPA

Cantidad actual de especies porcinas.- El 97% de las socias recibió una especie porcina. Actualmente el mayor porcentaje de reproducción de especies porcinas lo presenta la comunidad Las Delicias (27%), en segundo lugar está la comunidad Santa María de Wasaka (25%), en tercer lugar la comunidad La Estrella (21%), en cuarto lugar la comunidad Santa Martha (15%) y en quinto lugar la comunidad Isla de Peñas Blancas (12%). De manera general se observa que en el 100% de las comunidades beneficiadas con el PPA hay aumento en el inventario actual de especies porcinas. La capacidad de reproducción de especies porcinas es diferente para cada comunidad y uno de los factores que limita es la poca cantidad de verracos que actualmente tienen las comunidades: Santa Martha, Las Delicias e Isla de Peñas Blancas. (Cuadro 10).

Cuadro 10. Cantidad actual de especies porcinas del PPA por comunidad año 2010.

COMUNIDAD	Cantidad Entregada Especies Porcinas			Cantidad Actual Especies Porcinas		
	Cerdos	Cerdas	Total Porcinos entregados PPA	Cerdos	Cerdas	Total Porcinos actual PPA
Santa Martha		6	6 (20%)	1	7	8 (15%)
La Estrella		6	6 (20%)	10	1	11 (21%)
Las Delicias	2	4	6 (20%)	1	13	14 (27%)
Isla Peñas Blancas		5	5 (17%)	1	5	6 (12%)
Sta. M. de Wasaka	1	6	7 (23%)	13	0	13 (25%)
TOTAL	3	27	30 (97%)	26	26	52 (100%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Producción porcina.- Los resultados reflejan que durante el año 2010, las socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas comercializaron un total de 71 cerdos. Desde el punto de vista, de las comunidades, a continuación se reflejan de mayor a menor, según la cantidad de cerdos comercializados: Santa María de Wasaka (29), Santa Martha (21), Las Delicias (8), Peñas Blancas (8) y La Estrella (5). En general, se observa que sólo un 42% de las socias de la UCPB comercializan cerdo en pie de 1 a 16 unidades (Cuadro 11).

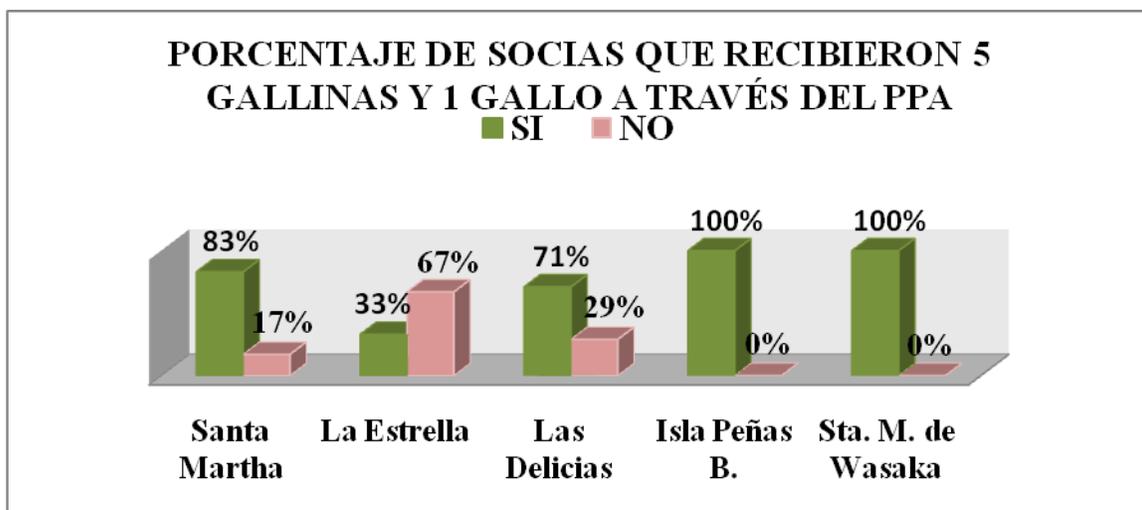
Cuadro 11. Venta de cerdos en pie durante el año 2010

Comunidad	Venta de cerdo en pie										Total cerdos vendidos
	0	1	2	3	4	5	6	7	14	16	
Santa Martha	3	1					1		1		21
La Estrella	4		1	1							5
Las Delicias	5				2						8
Isla Peñas Blancas	3			1		1					8
Sta. M. de Wasaka	3		1		1			1		1	29
Total socias	18	1	2	2	3	1	1	1	1	1	71

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

6.3.1.4 Disponibilidad de especies avícolas a partir del PPA

Un 77% de las socias fueron beneficiadas con el paquete avícola (cinco gallinas y un gallo). El porcentaje por comunidad es el siguiente: En las comunidades Isla de Peñas Blancas y Santa María de Wasaka el 100% de las socias recibieron el paquete avícola. Seguidamente las comunidades: Santa Martha, Las Delicias y la Estrella recibieron el 83%, 71% y 33% respectivamente (Gráfico 5).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Gráfico 5. Porcentaje de socias que recibieron cinco gallinas y un gallo a través del PPA

La disponibilidad actual de especies avícolas de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas es la siguiente: 329 gallinas (91%) y 34 gallos (9%). La disponibilidad avícola varía por comunidad: El mayor porcentaje de aves se encuentra en la comunidad Las Delicias (28%), en

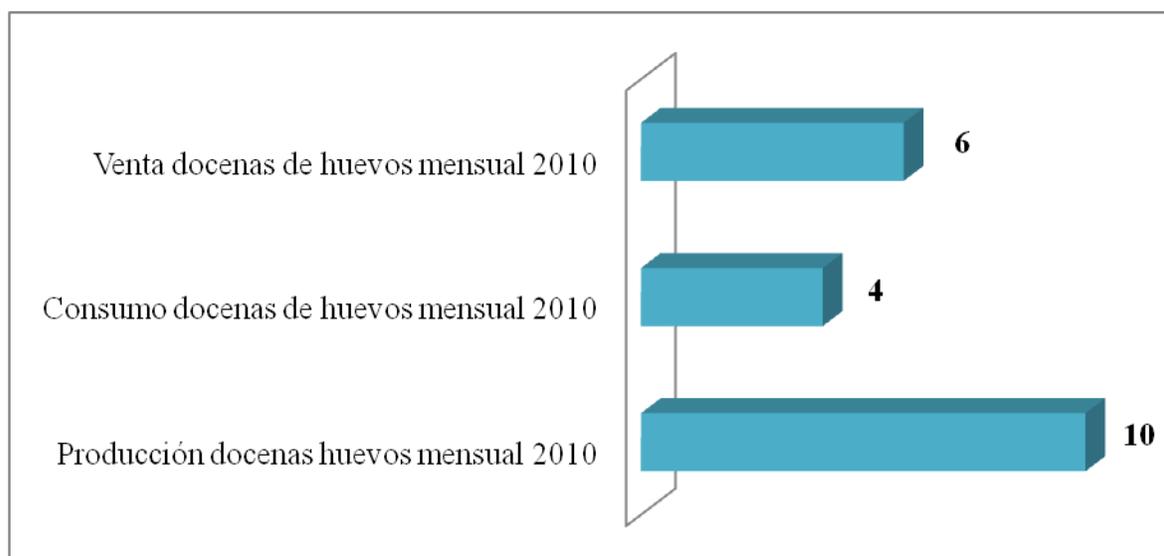
segundo lugar la comunidad Santa María de Wasaka (25%), en tercer lugar la comunidad Isla de Peñas Blancas (24%), en cuarto lugar la comunidad Santa Martha (16%) y en quinto lugar la comunidad La Estrella (6%) (Cuadro 12).

Cuadro 12: Cantidad actual de especies avícolas.

Comunidad	GALLINAS	GALLOS	TOTAL	%
Santa Martha	52	5	57	16
La Estrella	25	0	25	6
Las Delicias	94	11	105	29
Isla Peñas Blancas	79	7	86	24
Santa María de Wasaka	79	11	90	25
TOTAL	329	34	363	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo

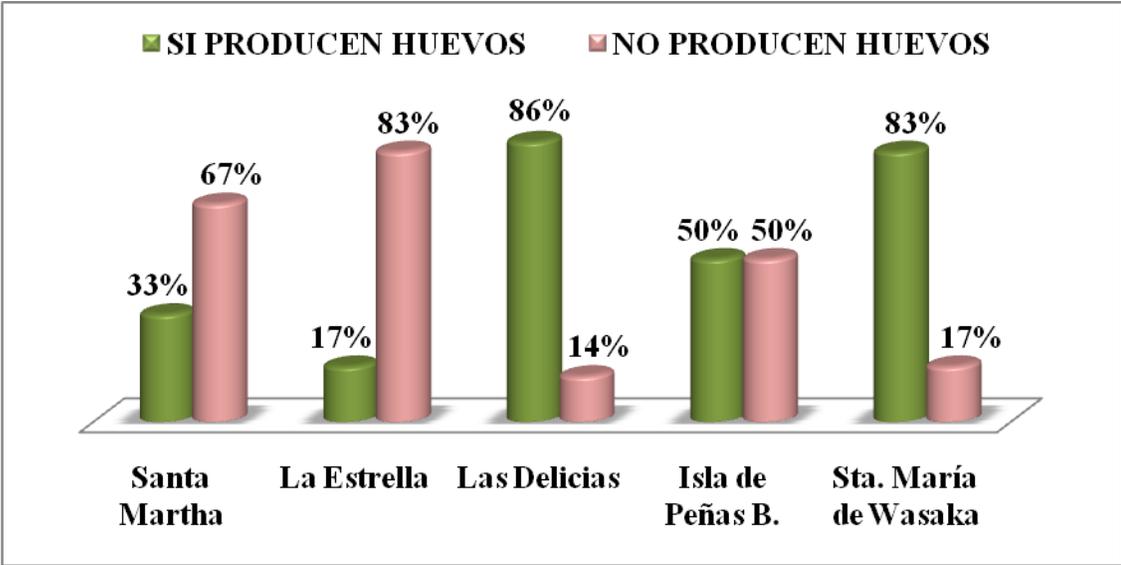
Producción avícola.- De manera global los datos reflejan lo siguiente: la media mensual de producción de huevos es de 10 docenas, de las cuales el 60% (6 docenas) es destinado para la venta y el 40% (4 docenas) es utilizado para el autoconsumo de las familias. Por lo tanto, el PPA ha fomentado la producción de alimentos para consumo y para la comercialización, garantizando la disponibilidad de alimentos y la generación de nuevos ingresos para las familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas (Gráfico 6).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Gráfico 6. Cantidad producida, consumida y vendida de docenas de huevo mensual 2010

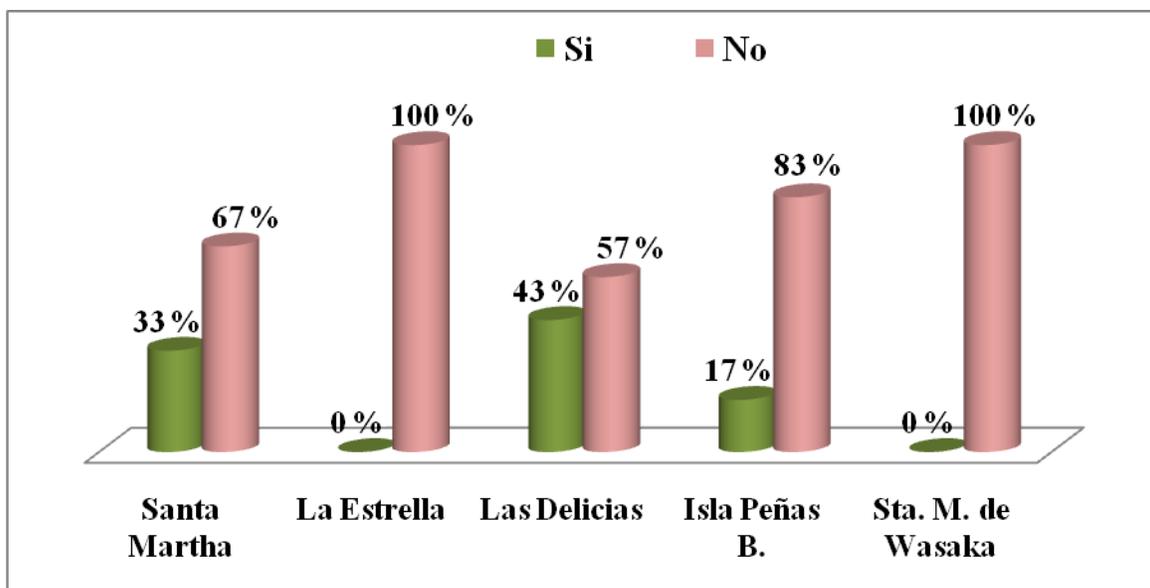
En el gráfico 7 se muestra el porcentaje de socias que están produciendo huevos por cada comunidad. En primer lugar está la Comunidad Las Delicias que presenta un mayor porcentaje de socias produciendo huevos (86%), en segundo lugar la comunidad Santa María de Wasaka (83%), en tercer lugar la comunidad Isla de Peñas Blancas (50%), en cuarto lugar la comunidad Santa Martha (33%) y en quinto lugar la comunidad La Estrella (17%).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.
 Gráfico 7. Porcentaje de socias por comunidad que tienen aves en producción de huevos.

6.3.1.5 Disponibilidad actual de especies vegetales a partir del PPA

El gráfico 8, el 43% de socias de la comunidad Las Delicias manifestaron tener plantas frutales antes del Programa Productivo Alimentario, seguidamente está La Comunidad Santa Martha con un 33% de las socias que ya tenían plantas frutales en sus propiedades, a continuación esta la Isla de Peñas Blancas con un 17% de las socias y por último están las comunidades La Estrella y Santa María de Wasaka, donde el 100% de las socias manifestaron que antes del PPA no tenían plantas frutales en sus propiedades. De manera general se puede plantear que el 81% de las socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas no tenían plantas frutales en sus propiedades antes del programa; por lo tanto se plantea que las plantas frutales entregadas por el PPA aportaron a la diversidad de alimentos disponibles para las familias de las socias y socios.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Gráfico 8. Porcentaje de socias por comunidad que tenían plantas frutales antes del PPA.

La comunidad Santa Martha es la que tiene mayor cantidad de árboles frutales y otros cultivos entregados por el PPA (1,163 árboles), en segundo lugar está la comunidad Las Delicias (191 árboles), en tercer lugar está la comunidad Santa María de Wasaka (178 árboles), en cuarto lugar la comunidad Isla de Peñas Blancas (135 árboles) y por último está la comunidad La Estrella (55 árboles). La mayoría de las comunidades han logrado mantener de 8 a 11 variedades de plantas frutales, a excepción de la comunidad La Estrella, que presenta solamente tres variedades de especies frutales. Las tres variedades de especies vegetales que más se reprodujeron fueron: Plátano, cacao y guineos (528, 385 y 200 respectivamente). (Cuadro 13).

Cuadro 13. Cantidad de árboles por comunidad después del PPA.

Especies Vegetales	Cantidad de árboles por comunidad después del PPA					
	Las Delicias	Santa Marta	Isla de Peñas Blancas	Santa María de Wasaka	La Estrella	Total
Mandarina	30	66	13	19		128
Limón	8	11	4	2	2	27
Naranja	25	34	8	9	10	86
Caña de Azúcar	22		60			82
Mango	8	30	15	61		114
Aguacate	9	45	10	40		104
Coco	4	10		2		16
Pitaya	20	20				40
Melocotón		7				7
Pera				5		5
Guineos		200				200
Plátano		430	15	40	43	528
Cacao	65	310	10			385
Total	191	1,163	135	178	55	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

6.3.1.6 Nivel de cumplimiento con el Fondo Revolvente

Uno de los principales compromisos asumidos por socias de la UCPB beneficiadas con el Programa Productivo Alimentario fue la entrega a cada cooperativa de base de una cría de las diferentes especies animales que les fueron entregadas. Esto con el objetivo de beneficiar a más socios y socias de las cooperativas y a la vez capitalizar a las mismas. A continuación se mostrarán los resultados obtenidos por cada una de las especies entregadas.

Especies Bovinas.- En el gráfico 9, se muestra el porcentaje de socias por comunidad que cumplieron con el compromiso de devolver una cría de la vaca que le fue entregada. El 100% de las socias de las comunidades Las Delicias, Santa Martha e Isla de Peñas Blancas manifestaron haber entregado a su cooperativa de base una cría de la vaca que les fue entregada. Seguidamente está la comunidad La Estrella (83%) y por último la comunidad Santa María de Wasaka (71%). Se considera positivo que el 91% de las socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas haya cumplido con el compromiso de devolver una cría de la vaca que le fue entregada, el otro 9% está pendiente de pagar. Estos resultados han permitido

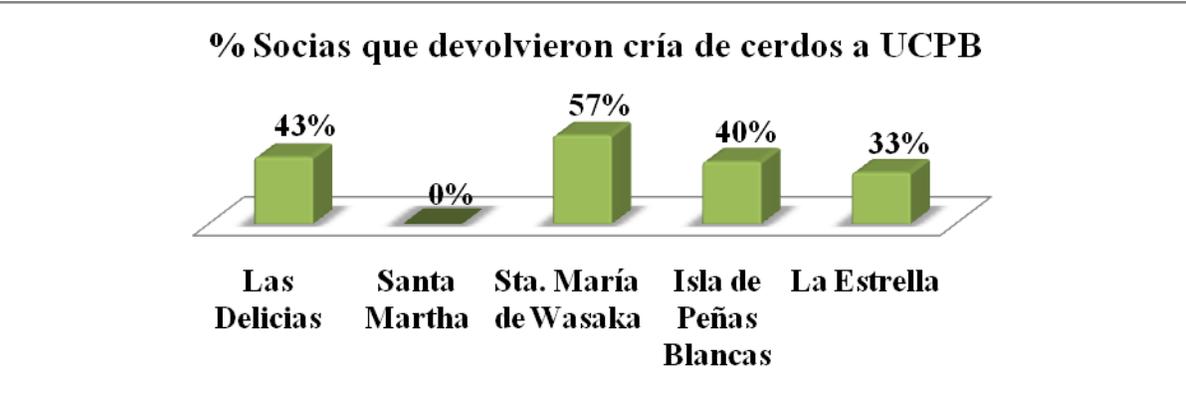
beneficiar a más socias y socios de la UCPB y capitalizar a cada una de sus cooperativas de base (gráfico 9).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Gráfico 9. Porcentaje de socias por comunidad que cumplieron con la entrega de una cría de especie bovina.

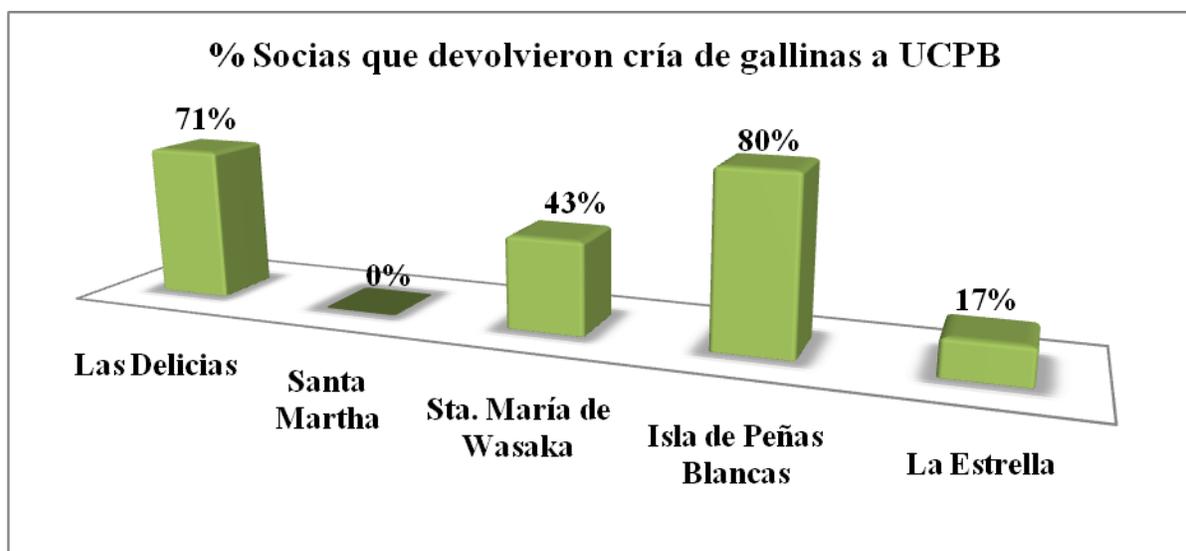
Especies Porcinas.- La comunidad que presenta mayor cumplimiento de las socias en la entrega de crías de cerdos es Santa María de Wasaka (57%), en segundo lugar está la comunidad Las Delicias (43%), en tercer lugar la comunidad Isla de Peñas Blancas (40%), en cuarto lugar la comunidad La Estrella (33%) y en quinto lugar la comunidad Santa Martha (0%). Según manifestaciones de las socias, algunas no pudieron entregar la cría porque la cerda se les murió y otras simplemente no lo han cumplido. A nivel de todas las comunidades hubo un 36% en el cumplimiento de la entrega de especies porcinas. (Gráfico 10).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Gráfico 10. Porcentaje de socias por comunidad que cumplieron con la entrega de una cría de especie porcina.

Especies Avícolas.- En orden descendente, las socias que entregaron a la UCPB crías de especies avícolas son: En primer lugar la comunidad Isla de Peñas Blancas (80%), en segundo lugar se encontró la comunidad Las Delicias (71%), en tercer lugar la comunidad Santa María de Wasaka (43%), en cuarto lugar la comunidad La Estrella (17%) y por último la comunidad Santa Martha (0%). A nivel global se observa un cumplimiento de un 42% en la entrega de especies avícolas.



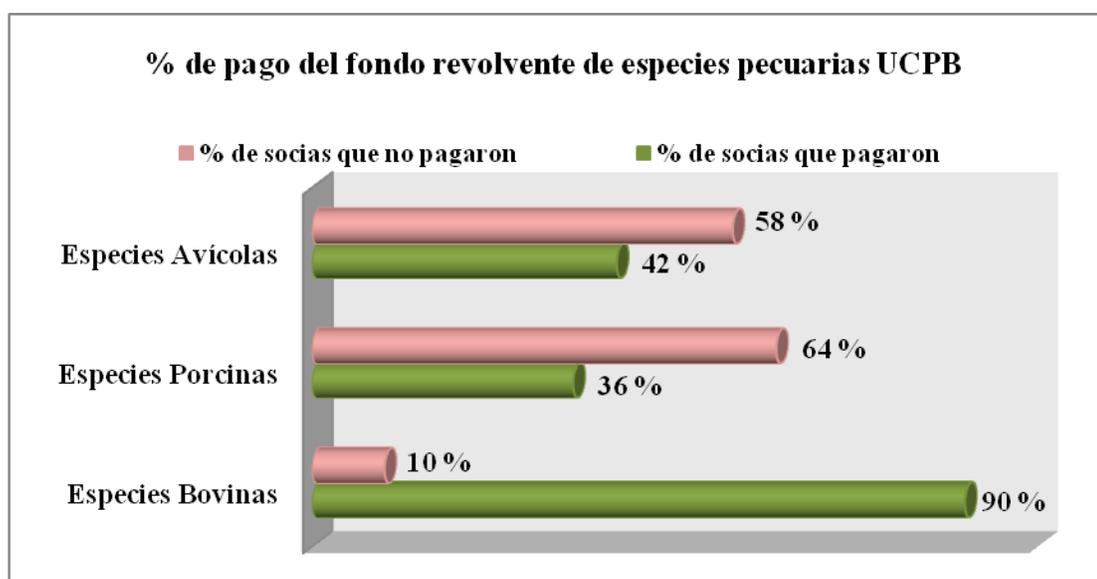
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Gráfico 11. Porcentaje de socias por comunidad que cumplieron con la entrega de una cría de especie avícola.

Con el fondo revolviente manejado por cada una de las cooperativas de base de la UCPB se ha logrado capitalizar a otras familias de socios y socias que inicialmente no fueron beneficiados con el PPA. De manera general se encontró que las crías de las especies bovinas fueron las especies más entregadas (91%) y en menor medida las crías de especies avícolas (42%) y crías de especies porcinas (35%). Se considera que una de las razones por las que hubo mayor cumplimiento en la entrega de especies bovinas es porque tiene un mayor valor económico y por ende hubo mayor control por parte de las cooperativas en la entrega de crías de ganado para beneficiar a otros socias y socias (Gráfico 12).

El propósito del Fondo Revolviente es capitalizar a las cooperativas y beneficiar a otros socios que no fueron beneficiados en la primera etapa del programa, sin embargo hubo diferencia en la entrega de crías de especies pecuarias. En el caso de las especies bovinas hubo

cumplimiento en un 90% de las socias el otro 10% todavía está pendiente. Respecto a las especies porcinas, hubo un cumplimiento del 36% de las socias el otro 64% todavía está pendiente. Y hubo cumplimiento en la entrega de especies avícolas en un 42% de las socias pues el otro 58% todavía está pendiente. Se considera que hubo mayor interés en el pago de especies bovinas debido a que al tener un mayor valor monetario hubo mayor interés de las socias en garantizar la propiedad de las mismas y a pesar de que nunca antes habían tenido ganado no tuvieron dificultades con el manejo ya que el manejo de especies bovinas la realizan de manera colectiva, es decir que entre todos pagan a una persona para que las pastoree y el programa capacitó a ciertas socias y socias para el manejo técnico de las mismas. En cambio las especies avícolas y porcinas aparentemente no tuvieron los mismos resultados pues a algunas socias se les murieron, otras se las robaron y otras todavía no han cultivado un sentido de responsabilidad y apropiación con sus cooperativas de base (Gráfico 12).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Gráfico 12. Nivel de cumplimiento del Fondo Revolvente de especies pecuarias UCPB.

6.3.1.7 Disponibilidad de servicios productivos

El cuadro 13, visto desde el punto de vista del destino de comercialización de excedentes de producción de socias, indica lo siguiente: El 65% vende sus excedentes de producción en la comunidad y a la Cooperativa; seguidamente un 32% de las socias manifestaron que venden

sus productos en la comunidad y en la zona urbana de La Dalia; En menor proporción, el 3% de las socias manifestó que venden sus excedentes de producción en casas exportadoras.

Desde el punto de vista de la fuente de financiamiento que utilizan para la producción se observa que el 52% de las socias trabaja con recursos propios, el 42% trabaja con recursos propios y préstamos de la cooperativa y un 6% trabaja con recursos propios y créditos de los bancos. Al comparar el destino de venta de la producción con la fuente de financiamiento para producir, se ve que no existe una relación directa entre las socias que reciben financiamiento de la cooperativa y las socias que venden sus productos para ser comercializados desde su cooperativa. Debido a que solo el 50% de las socias que reciben financiamiento de la cooperativa venden sus productos a través de la misma. En cambio, el otro 50% de las socias que trabajan con financiamiento propio venden sus productos a través de la cooperativa. Lo anterior deja ver que posiblemente existe una débil apropiación y funcionamiento de la organización cooperativa de una parte de socias y por ende una débil capacidad de financiamiento de sus asociadas y asociados (Cuadro 14).

Cuadro 14. Cantidad de socias, según fuente de financiamiento para la producción comparado con el destino de comercialización de excedentes de producción

Fuente de Financiamiento para la Producción	Destino de comercialización de excedentes de producción			% Fuente de financiamiento
	Comunidad y zona urbana La Dalia	Comunidad y Cooperativa	Comunidad y Casas Exportadoras	
Recursos Propios	7	9		52%
Recursos Propios y Cooperativa	2	10	1	42%
Recursos Propios y crédito de banco	1	1		6%
Total	10	20	1	
% destino de comercialización	32%	65%	3%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Al preguntar a las socias si recibieron asistencia técnica durante la ejecución del Programa Productivo Alimentario, el 90% contestó que sí recibió asistencia técnica y el 10% de ellas manifestó que no. La frecuencia de visitas técnicas a las beneficiarias fue la siguiente: Un 55%

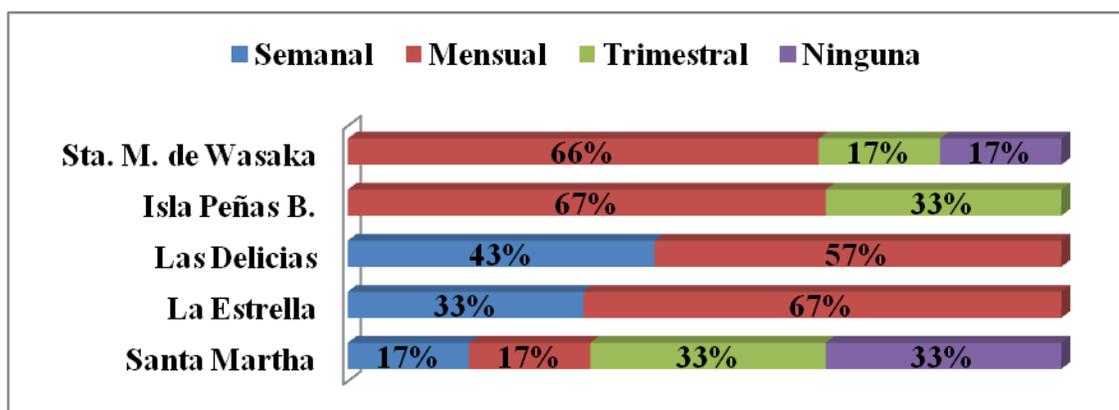
de las socias recibía asistencia técnica mensual, un 19% semanal, el 16% trimestral y sólo un 10%, manifestó no haber recibido asistencia técnica (Cuadro 15).

Cuadro 15. Porcentaje de socias que recibieron asistencia técnica y frecuencia de visitas durante la ejecución del PPA

Asistencia Técnica PPA	Frecuencia de asistencia técnica PPA				Socias	% Socias
	Semanal	Mensual	Trimestral	Ninguna		
Si	6	17	5	0	28	(90%)
No	0	0	0	3	3	(10%)
Total	6 (19%)	17 (55%)	5 (16%)	3 (10%)	31	(100%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

De la información proporcionada por las socias respecto a la frecuencia de visitas técnicas realizadas por técnicos del CIPRES durante la ejecución del Programa Productivo Alimentario, se identificó lo siguiente: Porcentaje de socias visitadas semanalmente (43% Las Delicias, 33% La Estrella y 17% Santa Martha). Porcentaje de socias visitadas mensualmente (67% Isla de Peñas Blancas, 67% La Estrella, 66% Santa María de Wasaka, 57% Las Delicias y 17% Santa Martha). Porcentaje de socias visitadas trimestralmente (33% Isla de Peñas Blancas, 33% Santa Martha y 17% Santa María de Wasaka). Porcentaje de socias que no recibieron asistencia técnica (33% Santa Martha y 17% Santa María de Wasaka). En la mayoría de las comunidades se observa que recibieron asistencia técnica continua durante la ejecución del programa (Gráfico 13).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Gráfico 13. Frecuencia de visitas técnicas recibidas por comunidad durante la ejecución del PPA.

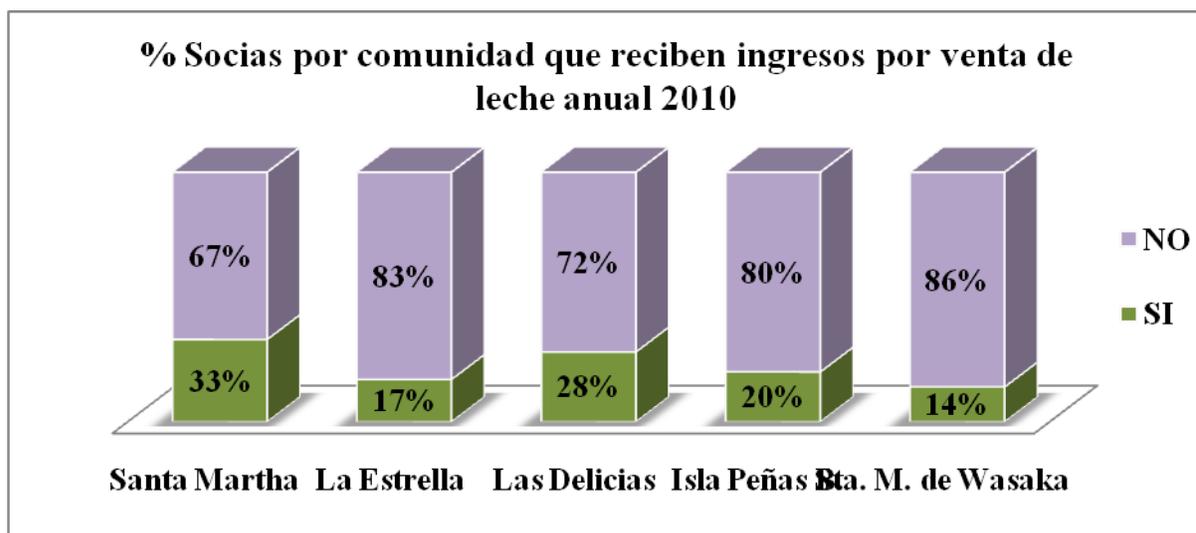
6.3.2 Acceso a los alimentos

6.3.2.1 Ingresos anuales por actividad agropecuaria en el 2010

Ingreso anual por venta de leche en el 2010

En promedio, la Unión de Cooperativas Peñas Blancas destina 21,29 litros de leche mensual para la venta a un precio promedio de C\$7,43 córdobas, obteniendo ingresos brutos de C\$ 158,18 córdobas mensuales, alrededor de 1,581.85 córdobas anuales.

El acceso a ingresos monetarios por venta de leche por comunidad fue el siguiente: En orden descendente: Un 33% de socias de la comunidad Santa Martha, en segundo lugar un 28% de socias de la comunidad Las Delicias, en tercer lugar un 20% de la comunidad Isla de Peñas Blancas, en cuarto lugar un 17% de la comunidad La Estrella y en quinto lugar un 14% de las socias de la comunidad Santa María de Wasaka. Los datos de campo indican que por cada una de las comunidades, el 78% de las socias no recibió ingresos por la venta de leche durante el año 2010 y sólo un 22% de las socias recibe ingresos por venta de leche. Lo anterior no quiere decir que no estén produciendo, sino que el mayor porcentaje de la producción está siendo destinada para el consumo de las familias (Gráfico 14)



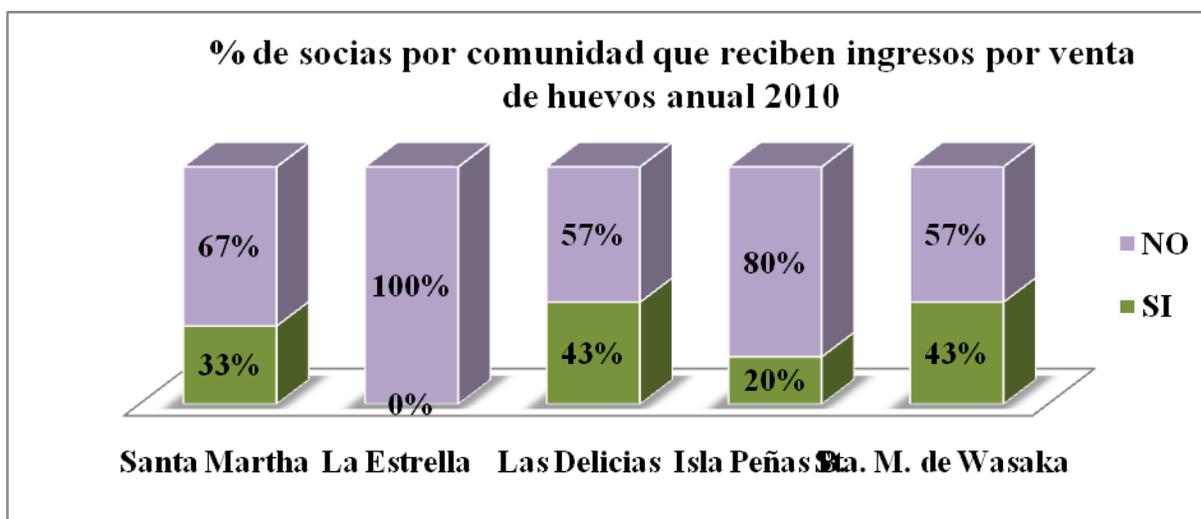
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Gráfico 14. Porcentaje de socias por comunidad que recibieron ingresos por venta de leche durante el año 2010.

Ingreso anual por venta de huevos en el 2010

Los datos de campo reflejan que en promedio la Unión de Cooperativas Peñas Blancas destina el 60% de la producción mensual de huevos (6 docenas) para la comercialización a un precio promedio de C\$ 2.25 córdobas la unidad, teniendo acceso a ingresos brutos mensuales de C\$ 162.00 córdobas, aproximadamente C\$ 1,944.00 córdobas anuales.

El acceso de ingresos por venta de huevos, por comunidad se obtuvieron los siguientes resultados: En las comunidades: Las Delicias y Santa María de Wasaka, el 47% de las socias reciben ingresos por venta de huevos, seguidamente está la comunidad Santa Martha con un 33% de las socias, a continuación la comunidad Isla de Peñas Blancas con un 20% de las socias comercializando huevos. Únicamente en la comunidad La Estrella el 100% de las socias manifestaron no destinar huevos para la venta (Gráfico 15).



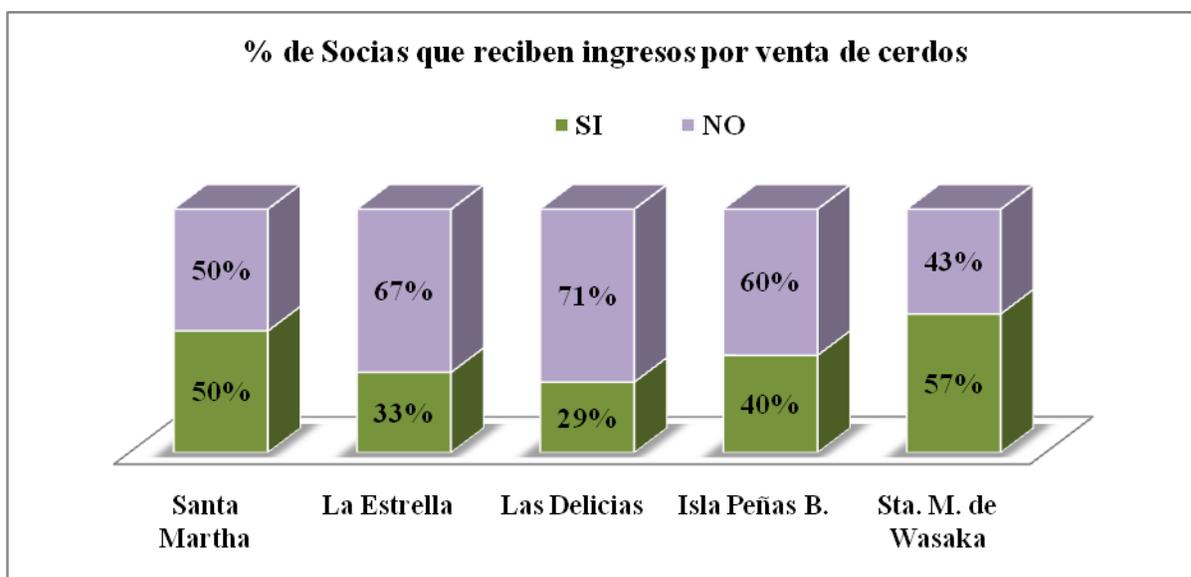
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Gráfico 15. Porcentaje de socias por comunidad que recibieron ingresos por venta de huevos durante el año 2010.

Ingresos por venta de cerdos en pie anual 2010

Las socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas (UCPB), en promedio comercializan 2 cerdos en pie durante el año 2010 a un precio promedio de C\$ 300.00 córdobas y obteniendo un ingreso promedio anual de C\$ 600.00 córdobas.

El porcentaje de socias de la UCPB que tiene acceso a los alimentos a partir de la venta de cerdos en pie durante el año 2010, varía por comunidad: En primer lugar, Santa María de Wasaka (57%), en segundo lugar, la comunidad Santa Martha (50%), en tercer lugar, Isla de Peñas Blancas (40%), en cuarto lugar, La Estrella (33%) y por último, la comunidad Las Delicias (29%) (Gráfico 16).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Gráfico 16. Porcentaje de socias por comunidad que recibieron ingresos por venta de cerdos en pie durante el año 2010.

Promedio de Ingresos por actividad pecuaria de la UCPB 2010

En el cuadro 16, los datos de campo reflejan que los ingresos promedio de la actividad pecuaria que realizaron las socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas durante el año 2010 tuvo el siguiente comportamiento: El 15% de los ingresos brutos provienen de la venta de cerdos en pie (C\$600.00 córdobas), un 47% de los ingresos proceden de la venta de huevos (C\$1,944.00 córdobas) y el 38% de los ingresos son producto de la venta de leche (1,581.85 córdobas). En resumen, el promedio de ingresos brutos por actividad pecuaria 2010 es de C\$4,125.85 córdobas. No se logró determinar el promedio de ingresos netos, debido a que las socias beneficiadas con el PPA no llevan un registro detallado de los costos de producción de la actividad pecuaria, lo cual representa una debilidad a la hora de determinar la rentabilidad económica de los rubros producidos en cada una de las fincas.

Cuadro 16. Promedio de ingresos brutos obtenidos por actividad pecuaria, año 2010.

Ingresos por venta de leche anual 2010		Ingresos por venta cerdo en pie anual 2010		Ingresos por venta de huevos anual 2010		Ingresos por actividad pecuaria 2010	
Promedio	%	Promedio	%	Promedio	%	Promedio	%
C\$1,581.85	38	C\$600.00	15	C\$1,944.00	47	C\$4,125.85	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

6.3.2.2 Ingresos anuales por producción árboles frutales en el 2010

Al consultar sobre los ingresos obtenidos por la venta de frutas y verduras producidas a partir de plantas recibidas a través del PPA, las socias manifestaron que la producción actual es utilizada, en su mayoría para consumo familiar y no llevan un control de los ingresos que obtienen en los casos de venta de excedentes de producción.

6.3.2.3 Ingresos anuales por salarios, jornal y/o remesas familiares 2010

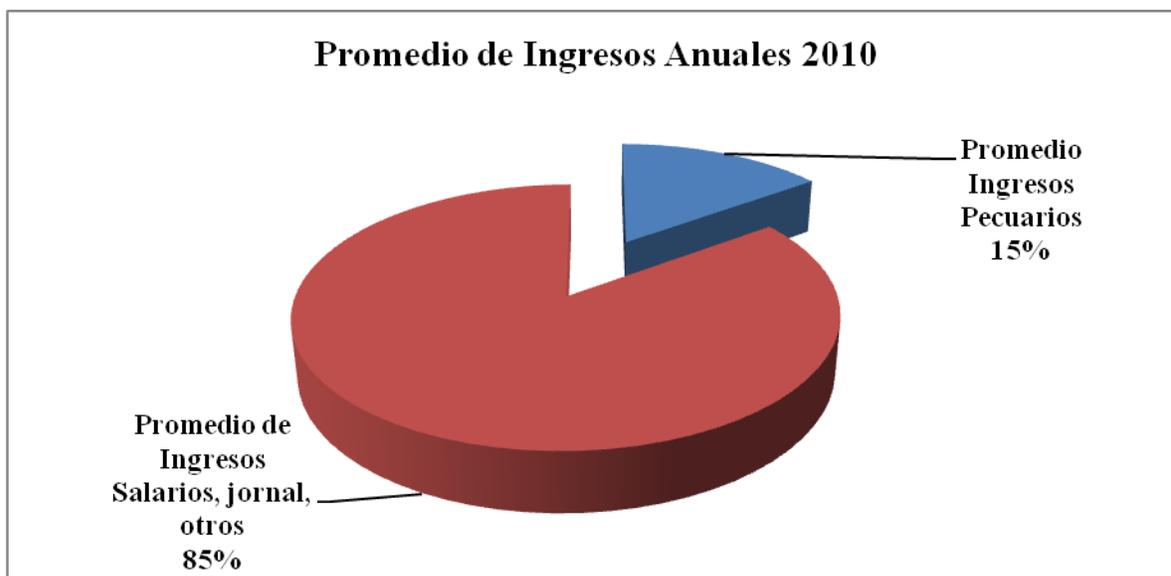
El promedio anual de ingresos por salarios, jornal, remesas familiares y otros ingresos anuales para socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas es de C\$ 23, 937 córdobas, los cuales se obtienen de las siguiente actividades: el 47,5% de los ingresos provienen del trabajo asalariado, otro 47% de los ingresos proviene del trabajo como jornaleros y jornaleras en parte de las tierras destinadas para la producción de café, que todavía no han sido repartidas entre los y las trabajadoras, pues sigue siendo administrada por la junta directiva de la Empresa Alfonso Núñez y también trabajan en épocas de corte de café en fincas aledañas. En menor proporción reciben un 4% de los ingresos producto de remesas familiares y un 1,5% de otros ingresos (Cuadro 17).

Cuadro 17. Ingresos promedio por salarios, jornal, remesas familiares y otros ingresos.

Promedio de ingresos 2010	Media
Promedio Ingresos por salarios anual	C\$11,365 (47,5%)
Promedio Ingresos Jornal anual	C\$11,179 (47%)
Remesas familiares anuales	C\$ 1,026 (4%)
Otros ingresos anuales	C\$ 368 (1,5%)
Total:	C\$ 23,937 (100%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo
 Nota: El tamaño de la muestra (N) es igual a 31.

Los datos reflejan que las familias de las socias y socios de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas en promedio tienen acceso a ingresos anuales de C\$28,062.85 córdobas, 15 % actividad pecuaria (C\$4,125.85) y 85% salario, jornal, remesas familiares y otros ingresos (C\$23,937.00). Es decir, que la actividad pecuaria en su mayoría aporta alimentos para autoconsumo y los ingresos monetarios son producto del trabajo asalariado que tienen que realizar las familias de socios y socias de la UCPB (Gráfico 17).



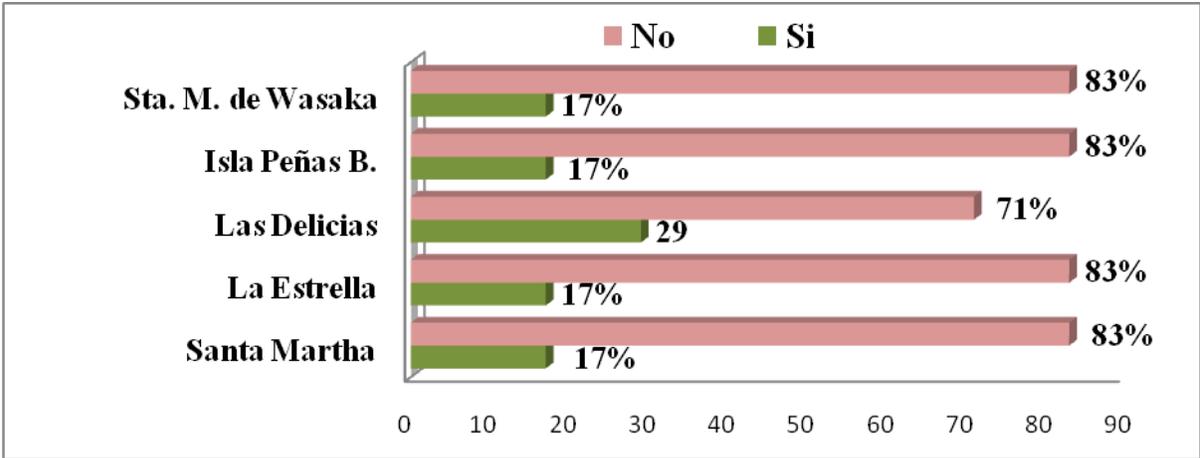
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Gráfico 17. Promedio de ingresos por actividad pecuaria y salarios, jornal, remesas y otros ingresos anuales 2010.

6.3.2.4 Subsidios u otro tipo de apoyo recibido

La Unión de Cooperativas Peñas Blancas no recibe ningún tipo de subsidio para la Producción. Sin embargo, al preguntar a las socias si reciben ayuda alimentaria de algún organismo ó institución estatal, el 81% de las socias manifestó que no reciben ayuda alimentaria de ninguna fuente y únicamente un 19% contestó que sí reciben ayuda alimentaria para niños y niñas de cero a dos años de edad y ancianos, por parte del Ministerio de Salud de La Dalia y de la Fundación Arco Iris (ONG con incidencia en el municipio de La Dalia). La ayuda alimentaria es dirigida a familias en extrema pobreza que presentan casos de desnutrición infantil. El porcentaje de familias de socias que reciben ayuda alimentaria es el siguiente: La comunidad Las Delicias (29% de las familias) y las comunidades Santa María de

Wasaka, Isla de Peñas Blancas, La Estrella y Santa Martha, en cada comunidad un 17% de las familias recibe ayuda alimentaria (Gráfico 18).

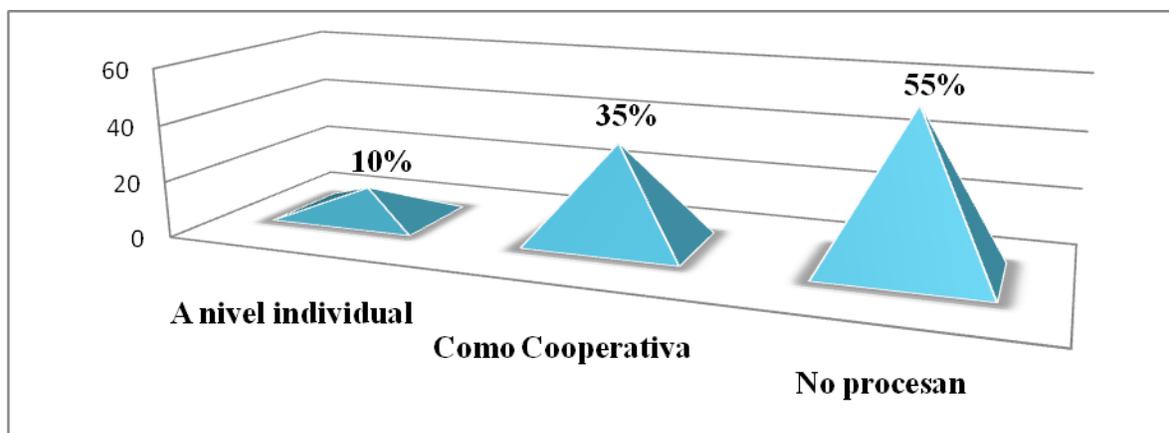


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Gráfico 18. Porcentaje de socias por comunidad que reciben ayuda alimentaria de algún organismo ó institución estatal

6.3.2.5 Procesamiento de productos de origen vegetal o animal 2010

Al preguntar a las socias si dan algún tipo de valor agregado o procesamiento de productos agrícolas ó especies animales, el 55% de las socias contestó que no realizan ningún tipo de procesamiento para la comercialización de productos y un 45% de las socias manifestó que sí realizan labores para dar valor agregado a sus productos (10% dan valor agregado de manera individual y un 35% desde la organización cooperativa), por ejemplo: El Programa Productivo Alimentario también promovió el empoderamiento económico y la participación de mujeres a través de la conformación de un Colectivo de Medicina Natural integrado por mujeres socias y no socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas; estas mujeres producen, empaican y comercializan medicamentos naturales (Gráfico 19).



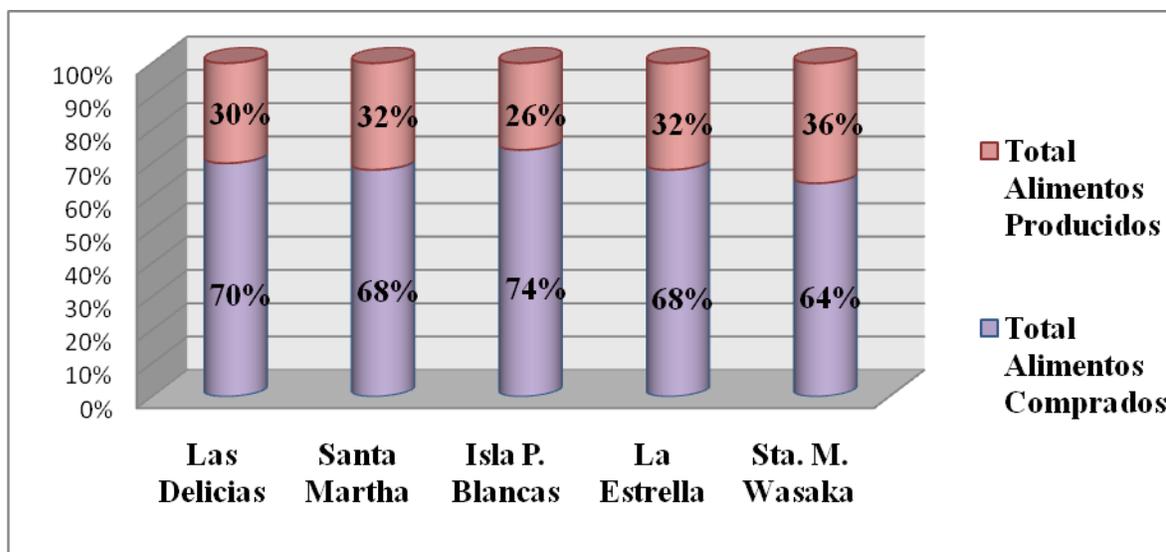
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Gráfico 19. Porcentaje de socias que dan algún tipo de procesamiento de productos agrícolas ó de especies animales.

6.3.3 Consumo de los alimentos

6.3.3.1 Capacidad de producción de alimentos que consumen

Al realizar el registro de consumo de alimentos de familias de socias y socios de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas, se determinó que más del 50% de los alimentos consumidos no son producidos por las familias. Al ver la información por comunidad se observa lo siguiente: La comunidad Santa María de Wasaka es la que presenta el mayor porcentaje de alimentos consumidos que son producidos en sus parcelas (36%); en segundo lugar están las comunidades Santa Martha y La Estrella; en tercer lugar está la comunidad Las Delicias (30%) y en último lugar está la comunidad Isla de Peñas Blancas (26%). En resumen, la comunidad Santa María de Wasaka es la que presenta mayor disponibilidad de alimentos producidos por ellos mismos, por lo tanto, en comparación con las demás comunidades; en esta última tienen mayor acceso físico de los alimentos, porque ellos los producen. De manera general se observa que el 69% de los alimentos consumidos por las familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas son comprados y únicamente un 31% de los alimentos son producidos en sus propias parcelas. Cabe señalar que estas familias logran tener acceso económico a parte de los alimentos que no producen con los excedentes que obtienen de la actividad pecuaria (Gráfico 20).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

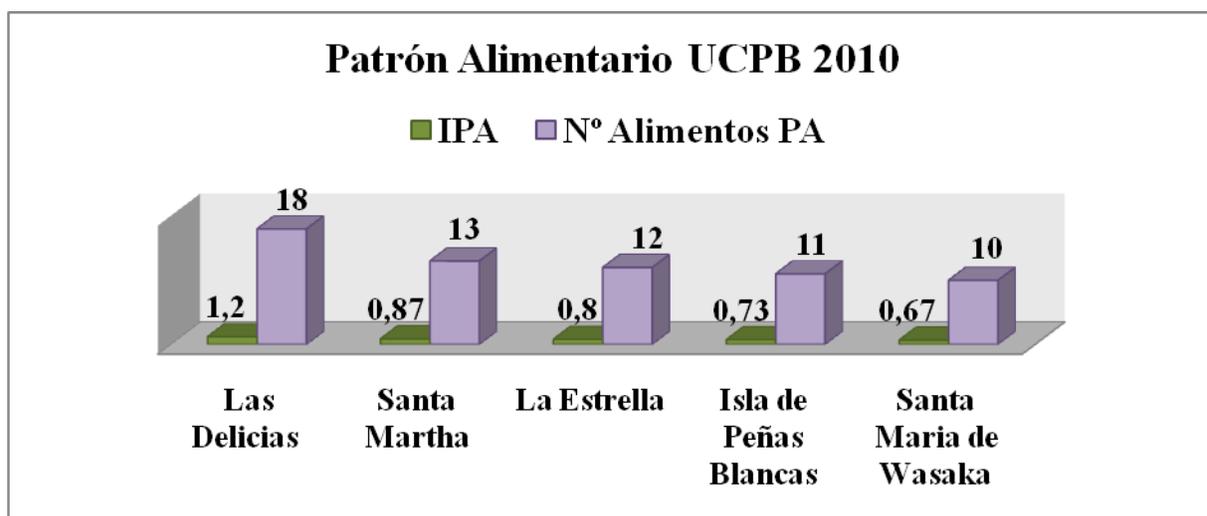
Gráfico 20. Porcentaje de socias según el origen los alimentos que consumen (producidos o comprados).

6.3.3.2 Índice de Patrón Alimentario (IPA)

En el caso de la región en estudio (Región VI- Matagalpa y Jinotega), son 15 alimentos los que pertenecen al Patrón Alimentario según la IV Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos realizada en el 2004 (FAO, 2007: 17). Con el IPA se identificaron los alimentos que son consumidos con mayor frecuencia por las familias de socias y socios de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas (UCPB).

Los datos de campo reflejan que la comunidad Las Delicias es la única que presenta un Índice de Patrón Alimentario (1.2) por encima del promedio de alimentos que se consumen en la región VI de Nicaragua. En segundo lugar está la comunidad Santa Martha (0.87), en tercer lugar la comunidad La Estrella (0.80); en cuarto lugar la comunidad Isla de Peñas Blancas (0.73) y por último la comunidad Santa María de Wasaka con un IPA de 0.67. Es decir, que a excepción de la comunidad Las Delicias, las demás comunidades tienen como patrón de consumo una menor cantidad de alimentos que los consumidos en la región VI equivalente a 15 alimentos y una menor cantidad de alimentos que los que pertenecen al patrón de consumo a nivel nacional, equivalente a 21 alimentos.

Los resultados del Índice de Patrón Alimentario reafirman que el Programa Productivo Alimentario ha fomentado la diversificación productiva de las familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas, no obstante se deben realizar mayores esfuerzos para fomentar la educación nutricional para realizar una mejor selección y consumo de alimentos, según su aporte nutricional (Gráfico 21).

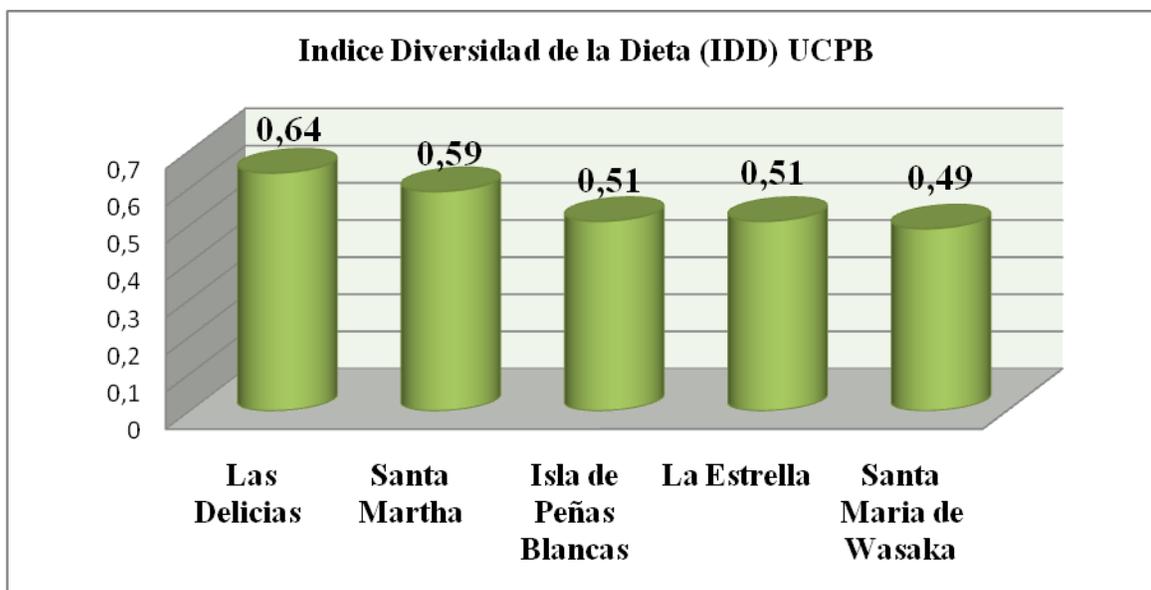


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Gráfico 21. Índice Patrón Alimentario de familias beneficiadas con el PPA

6.3.3.3 Índice de Diversidad de la Dieta (IDD)

Al determinar el Índice de Diversidad de la Dieta se puede apreciar que la comunidad que presenta un consumo más diverso de alimentos es en primer lugar la comunidad Las Delicias (0.64), con un consumo de 39 alimentos; en segundo lugar se encontró la comunidad Santa Martha (0.59), con un consumo de 36 alimentos, en tercer lugar las comunidades Isla de Peñas Blancas y La Estrella (0.51), con un consumo de 31 alimentos y en último lugar la comunidad Santa María de Wasaka (0.49) con un consumo de 30 alimentos. Se observa que el 100% de las comunidades que integran la UCPB, consume una mayor cantidad de alimentos que los que integran el Patrón Alimentario de la zona en estudio, 15 alimentos para la región VI Matagalpa y Jinotega, por lo que se considera que el PPA ha fomentado la diversificación de los alimentos consumidos por las familias de socias y socios de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas. Sin embargo, a excepción de las comunidades Las Delicias y Santa Martha el resto de comunidades consumen menos alimentos que la cantidad recomendada en la Canasta Básica Alimentaria (32 alimentos) según PESA/FAO Nicaragua (Gráfico 22).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Gráfico 22. Índice de Diversidad de la Dieta (IDD) de familias beneficiadas con el PPA.

6.3.3.4 Clasificación nutricional de los alimentos que pertenecen al Patrón Alimentario

En el cuadro 18, se muestran los alimentos que pertenecen al Patrón Alimentario de la comunidad Las Delicias, los cuales son consumidos de tres a siete veces por semana. Según los datos encontrados, el porcentaje de consumo de alimentos básicos fuentes de energía fue en un 39%, por lo que se encuentra un 1% por debajo del rango adecuado de consumo (40%). Respecto a los alimentos formadores, el resultado de consumo es del 17%; con alimentos de origen animal entregados por el Programa Productivo Alimentario (leche de vaca, cuajada y huevos de gallina); este resultado está en un 23% por debajo del porcentaje de consumo recomendado del 40%. El porcentaje de consumo de alimentos protectores es de un 33% y se encuentra en un 13% por encima del porcentaje recomendado de consumo (20%). Por último un 11% de los alimentos que pertenecen al Patrón Alimentario de la comunidad Las Delicias no les aportan ningún tipo de nutriente.

Cuadro 18. Clasificación de alimentos que integran el Patrón Alimentario de la Comunidad Las Delicias según su contenido nutricional.

Alimentos fuente de Energía		Alimentos Formadores		Alimentos Protectores			Alimentos no Nutritivos
Básicos	Energía concentrada	Origen vegetal	Origen animal	Verduras	Frutas	Hojas verdes	
Arroz Frijol rojo Tortilla de maíz Pinol Pan dulce	Aceite vegetal Azúcar blanca		Leche de vaca Cuajada Huevos de gallina	Cebolla Tomate Rojo Chayote Chiltoma	Banano s Mango		Café Sal
7 (39%)		3 (17%)		6 (33%)			2 (11%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

En el cuadro 19, se muestran los alimentos que pertenecen al Patrón Alimentario de la comunidad Santa María de Wasaka, los cuales fueron consumidos de tres a siete veces por semana. Según los datos encontrados, el porcentaje de consumo de alimentos fuentes de energía (50%), se encuentra un 10% por encima del porcentaje de consumo adecuado (40%). Respecto a los alimentos formadores, el resultado de consumo es del 20% con alimentos de origen animal entregados por el Programa Productivo Alimentario (leche de vaca y huevos de gallina), sin embargo se encuentra en un 20% por debajo del porcentaje de consumo recomendado del 40%. El porcentaje de consumo de alimentos protectores es de un 10% y se encuentra en un 50% por debajo del porcentaje recomendado de consumo (20%). Por último un 20% de los alimentos que pertenecen al Patrón Alimentario de la comunidad Santa María de Wasaka no les aportan ningún tipo de nutriente.

Cuadro 19. Clasificación de alimentos que integran el Patrón Alimentario de la Comunidad Santa María de Wasaka, según su contenido nutricional.

Alimentos fuentes de Energía		Alimentos Formadores		Alimentos Protectores			Alimentos no Nutritivos
Básicos	Energía concentrada	Origen vegetal	Origen animal	Verduras	Frutas	Hojas verdes	
Arroz Frijol rojo Tortilla de maíz	Aceite vegetal Azúcar blanca		Leche de vaca Huevos de gallina	Cebolla			Café Sal
5 (50%)		2 (20%)		1 (10%)			2 (20%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

En el cuadro 20, se muestran los alimentos que pertenecen al Patrón Alimentario de la comunidad Santa Martha, los cuales fueron consumidos de tres a siete veces por semana. Según los datos encontrados, el porcentaje de consumo de alimentos básicos fuentes de energía (46%), se encuentra un 6% por encima del porcentaje de consumo adecuado (40%). Respecto a los alimentos formadores, el resultado de consumo es del 15% con alimentos de origen animal entregados por el Programa Productivo Alimentario (leche de vaca y huevos de gallina). No obstante, se encuentra en un 25% por debajo del porcentaje de consumo recomendado del 40%. El porcentaje de consumo de alimentos protectores es de un 23% y se encuentra en un 3% por encima del porcentaje recomendado de consumo (20%). Por último un 15% de los alimentos que pertenecen al Patrón Alimentario de la comunidad Santa Martha no les aportan ningún tipo de nutriente.

Cuadro 20. Clasificación de alimentos que integran el Patrón Alimentario de la Comunidad Santa Martha, según su contenido nutricional.

Alimentos fuentes de Energía		Alimentos Formadores		Alimentos Protectores			Alimentos no Nutritivos
Básicos	Energía concentrada	Origen vegetal	Origen animal	Verduras	Frutas	Hojas verdes	
Arroz	Aceite vegetal		Leche de vaca	Cebolla	Bananos maduros		Café
Frijol rojo	Azúcar blanca		Huevos de gallina	Chiltoma			Sal
Pan dulce							
Tortilla de maíz							
6 (46%)		2 (15%)		3 (23%)			2 (15%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

En el cuadro 21, se muestran los alimentos que pertenecen al Patrón Alimentario de la comunidad Isla de Peñas Blancas, los cuales fueron consumidos de tres a siete veces por semana. Según los datos encontrados, el porcentaje de consumo de alimentos básicos fuentes de energía fue de 46% y se encuentra en un 6% por encima del porcentaje de consumo adecuado (40%). Respecto a los alimentos formadores, el resultado de consumo es del 0%, por lo tanto existe un desbalance en el consumo de alimentos y de manera concreta un déficit de 40% en el consumo de alimentos formadores. El porcentaje de consumo de alimentos protectores es de un 27% y se encuentra en un 7% por encima del porcentaje recomendado de

consumo (20%). Por último un 27% de los alimentos que pertenecen al Patrón Alimentario de la comunidad Isla de Peñas Blancas no les aportan ningún tipo de nutriente.

Cuadro 21. Clasificación de alimentos que integran el Patrón Alimentario de la Comunidad Isla de Peñas Blancas según contenido nutricional.

Alimentos fuentes de Energía		Alimentos Formadores		Alimentos Protectores			Alimentos no Nutritivos
Básicos	Energía concentrada	Origen vegetal	Origen animal	Verduras	Frutas	Hojas verdes	
Arroz Frijol rojo Tortilla de maíz	Aceite vegetal Azúcar blanca			Cebolla Chayote	Mango		Café Sal Bolsas de meneitos
5 (46%)		0 (0%)		3 (27%)			3 (27%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

En el cuadro 22, se muestran los alimentos que pertenecen al Patrón Alimentario de la comunidad La Estrella, los cuales fueron consumidos de tres a siete veces por semana. Según los datos encontrados, el porcentaje de consumo de alimentos básicos fuentes de energía fue de 42% y se encuentra en un 2% por encima del porcentaje de consumo adecuado (40%). Respecto a los alimentos formadores, el resultado de consumo es del 8%, por lo tanto existe un déficit de 32% en el consumo de alimentos formadores. El porcentaje de consumo de alimentos protectores es de 33% y se encuentra en un 13% por encima del porcentaje recomendado de consumo (20%). Por último un 17% de los alimentos que pertenecen al Patrón Alimentario de la comunidad La Estrella no les aportan ningún tipo de nutriente.

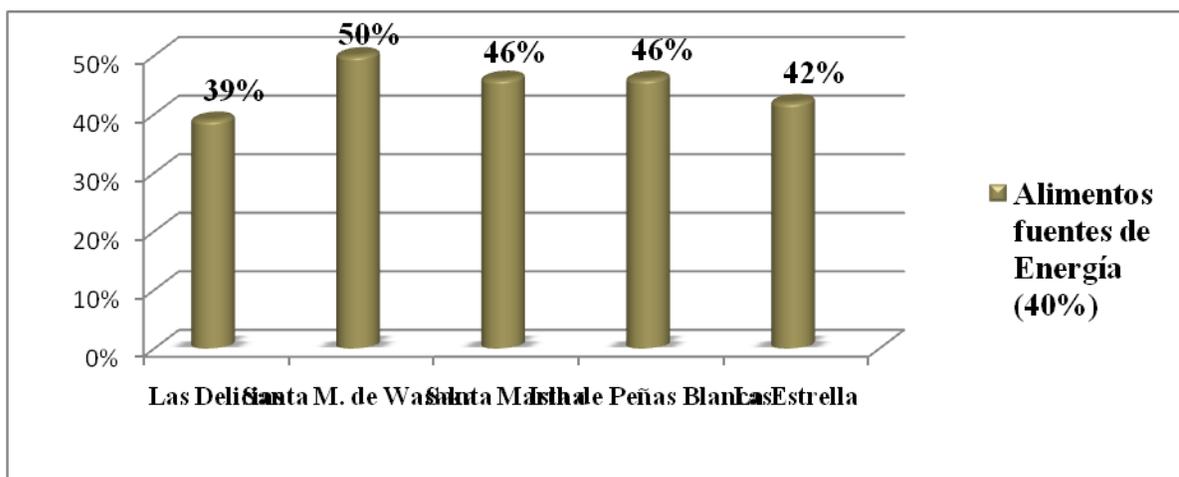
Cuadro 22. Clasificación de alimentos, según valor nutricional, que integran el Patrón Alimentario de la Comunidad La Estrella.

Alimentos fuentes de Energía		Alimentos Formadores		Alimentos Protectores			Alimentos no Nutritivos
Básicos	Energía concentrada	Origen vegetal	Origen animal	Verduras	Frutas	Hojas verdes	
Arroz Frijol rojo Tortilla de maíz	Aceite vegetal Azúcar blanca		Huevos de gallina	Cebolla	Mango Aguacate Bananos Maduros		Café Sal
5 (42%)		1 (8%)		4 (33%)			2 (17%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Consumo de alimentos fuentes de energía (Alimentos básicos y de energía concentrada).-

Los alimentos fuentes de energía se obtuvieron los siguientes resultados: Comunidad Las Delicias 39%, Santa María de Wasaka 50%, Santa Martha e Isla de Peñas Blancas 46%; y en la comunidad La Estrella 42% (Gráfico 23).

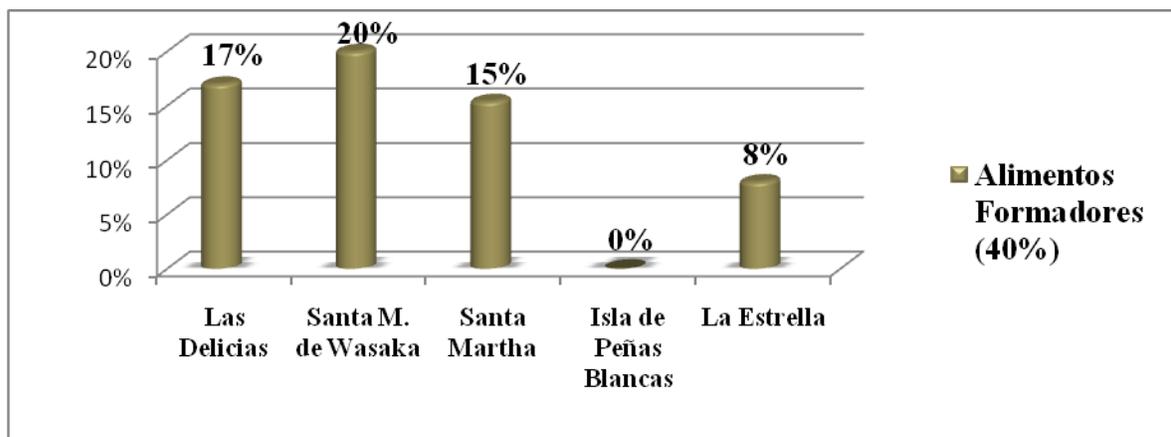


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Gráfico 23. Porcentaje de alimentos fuentes de energía consumidos por familias de UCPB.

Alimentos formadores (de origen vegetal o animal).-

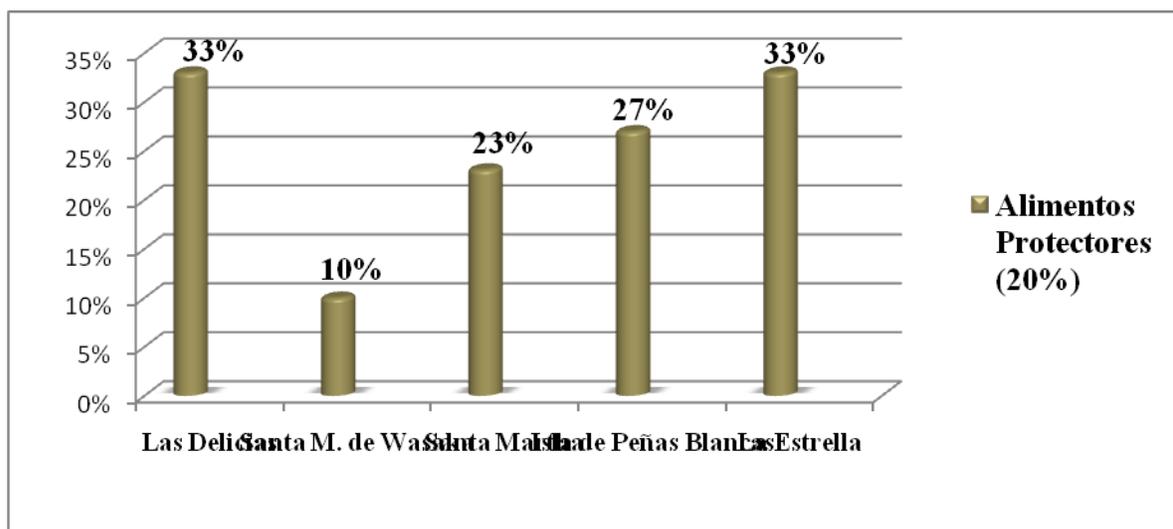
Para los alimentos formadores, se obtuvieron los siguientes resultados: En la comunidad Las Delicias consumen alimentos formadores en un 17%; Santa María de Wasaka 20%; Santa Martha 15%; Isla de Peñas Blancas 0%; y en la comunidad La Estrella 8%. (Gráfico 24).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Gráfico 24. Porcentaje de alimentos formadores consumidos por familias de UCPB.

Alimentos protectores (20%).- Los resultados del consumo de alimentos protectores de familias de socios y socias de la UCPB se obtuvieron los siguientes resultados: Comunidad Las Delicias 33%, Santa María de Wasaka 10%, Santa Martha 23%; Isla de Peñas Blancas 27%; y la comunidad La Estrella 33% (Gráfico 25).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

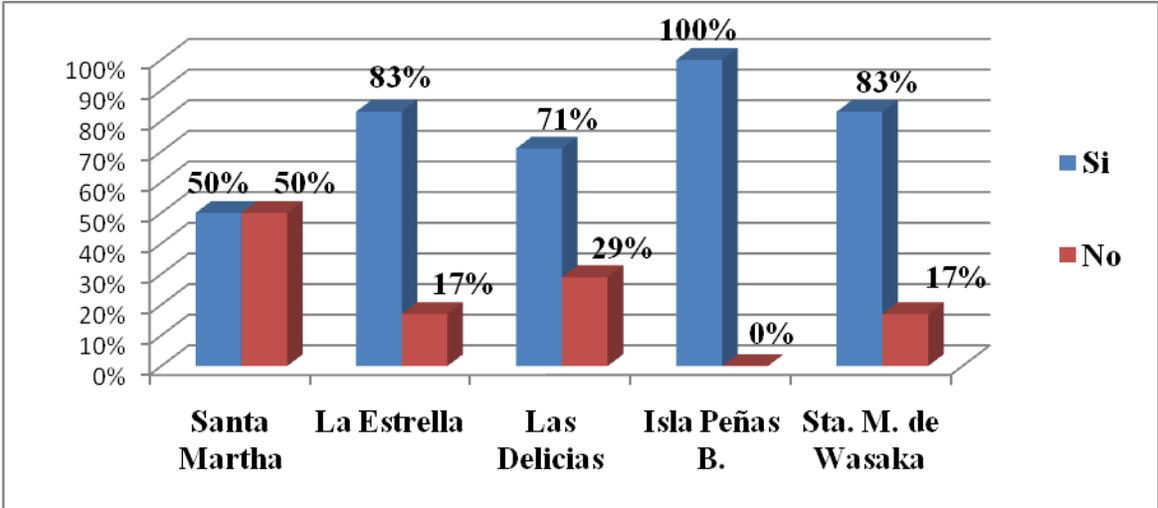
Gráfico 25. Porcentaje de alimentos protectores consumidos por familias de Unión de Cooperativas Peñas Blancas.

6.3.4 Utilización biológica de los alimentos

6.3.4.1 Infraestructura construida a través del Programa Productivo Alimentario (PPA)

El PPA también pretendía mejorar las condiciones higiénicas y ambientales de las familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas a través de la instalación de biodigestores que permitieran reducir el consumo de leña para cocinar y la construcción de filtro de aguas residuales para reducir las charcas y reutilizar aguas residuales para riego en época de verano. A continuación se reflejan los resultados del uso y condiciones actuales de dichas infraestructuras.

Biodigestor.- Se describirá en orden descendente el porcentaje de socias que recibieron un biodigestor a través del CIPRES: El 100% de las socias de la comunidad Isla de Peñas Blancas lo recibieron, seguidamente el 83% de las Comunidades La Estrella y Santa María de Wasaka lo recibió, a continuación el 71% y en la comunidad Santa Martha el 50%. Sin embargo, cuando se preguntó a las socias si actualmente estaban usando el biodigestor, el 100% de las socias que fueron beneficiadas manifestaron que no lo estaban usando (Gráfico 26).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Gráfico 26. Porcentaje de socias que recibieron un biodigestor a través del PPA

Cuando se preguntó a las socias cuanto tiempo mantuvieron en uso el biodigestor, el 32% de las socias manifestó que nunca usaron el biodigestor, un 29% uso el biodigestor menos de un año, un 13% de las socias lo tuvieron en uso por más de un año y únicamente a un 3% de las socias le duró un año. El 36% de las socias opinó que el biodigestor fue mal construido debido a que la construcción de la pila la dejaron demasiado débil y el 10% de las socias manifestó que el biodigestor no funcionó debido a que el terreno es demasiado húmedo y la pila se reventó en poco tiempo. Las únicas comunidades donde se utilizó el biodigestor por más de un año fueron: Las Delicias y Santa María de Wasaka, por lo tanto, se supone que otro de los factores que incidieron para el tiempo de uso del biodigestor son el cuidado y mantenimiento que le dieron las socias y no solamente la mala construcción del mismo (Cuadro 23).

Cuadro 23. Porcentaje de socias, según el tiempo que usaron el biodigestor que recibieron a través del el PPA.

Comunidad	Tiempo de uso del Biodigestor					Total Socias
	Un Año	Menos de un año	Más de un año	Nunca	No le entregaron	
Santa Martha	0	1	0	2	3	6
La Estrella	1	2	0	2	1	6
Las Delicias	0	2	2	1	2	7
Isla Peñas Blancas	0	3	0	3	0	6
Sta. M. de Wasaka	0	1	2	2	1	6
Total	1	9	4	10	7	31
%	3%	29%	13%	32%	23%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

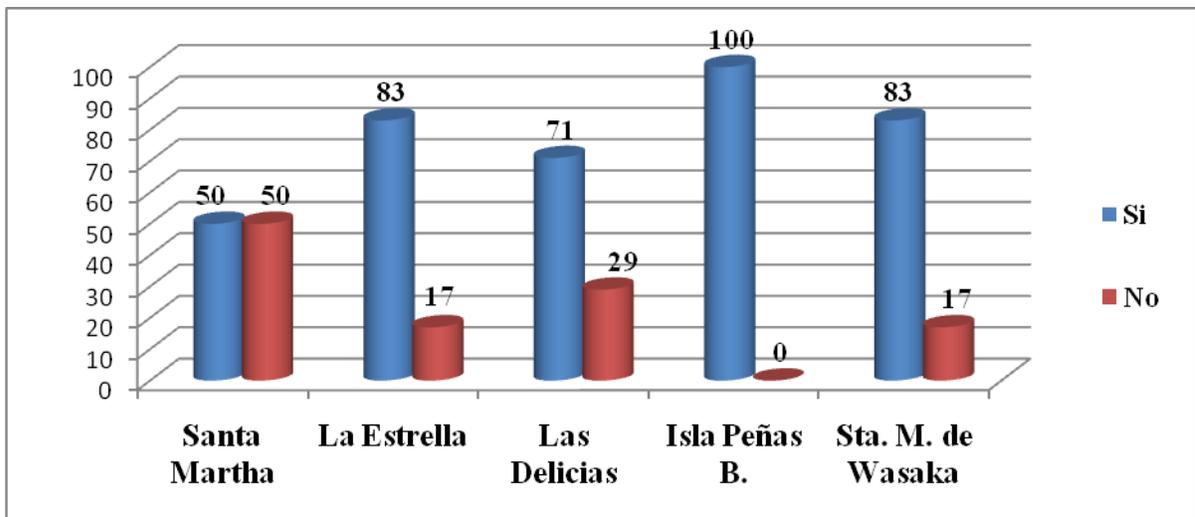
Figura 5. Pila de biodigestor, en desuso, construido en la comunidad Isla de Peñas Blancas



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Figura 6. Biodigestor actualmente en uso, construido en la comunidad Las Delicias

Filtro de agua residuales.- Al 100% de las socias de la comunidad Isla de Peñas Blancas se les construyó un filtro para reciclar aguas residuales, en las comunidades Santa María de Wasaka y La Estrella al 83%, en Las Delicias al 71% y al 50% de las socias de Santa Martha. Sin embargo, al preguntar a las socias si estaban utilizando el filtro, el 100% de las socias manifestó que no (Gráfico 27).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Gráfico 27. Porcentaje de socias por comunidad que les construyeron un filtro para reciclar aguas residuales, entregados por PPA.

Durante el grupo focal se preguntó ¿Por qué no se estaba usando el filtro que les fue entregado con el PPA? Para lo cual Doña Alejandra Olivas Jaime (Socia Cooperativa Ramón Burgos-Comunidad Las Delicias) manifestó lo siguiente: *El filtro es útil en zona seca pero en la zona donde nosotros vivimos no es de mucha utilidad porque casi siempre hay agua.*

Esta opinión fue reafirmada por la Señora Yolanda Hernández Castro (Socia Cooperativa Ramón Burgos-Comunidad Las Delicias), quien expresó lo siguiente: *Todo lo que nos han traído ha sido importante, el biodigestor es importante porque nos ahorramos leña y se protege el medio ambiente, pero si en lugar de habernos construido el filtro, que nadie uso, hubieran puesto un mejor material al biodigestor tal vez ahorita lo estuviéramos utilizando.*

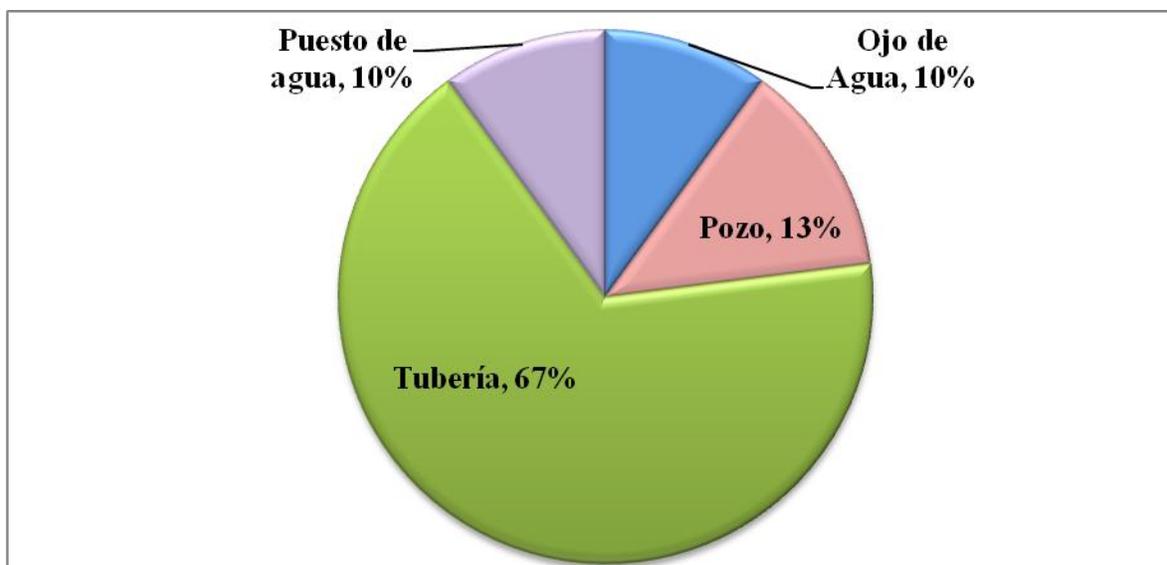


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Figura 7. Filtro de aguas residuales, en desuso, construido en la comunidad La Estrella

6.3.4.2 Acceso a servicios básicos y condiciones de la vivienda

Origen y tratamiento del agua.- De manera general los datos indican que el 67% de las familias de las socias se abastecen de agua por tubería, un 13% se abastece de agua de pozo, el 10% se abastece de un ojo de agua y otro 10% dispone de un puesto público de agua que queda a 10 metros de sus viviendas (Gráfico 28).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Gráfico 28. Porcentaje de familias según fuente de abastecimiento de agua para consumo humano.

El cuadro 24 refleja el tipo de tratamiento que se da al agua para consumo humano en hogares de las socias encuestadas, de manera que en el 48% de los hogares se clora el agua; otro 48% de los hogares no se realiza ningún tipo de tratamiento del agua y únicamente en un 4% de los hogares se hierve el agua para consumo humano.

A nivel de las comunidades, el mayor porcentaje de hogares que no realizan ningún tipo de tratamiento del agua que consumen está en la comunidad Isla de Peñas Blancas (83%), Santa María de Wasaka (67%), en La Estrella (50%), Las Delicias (29%) y por último Santa Martha (17%). Esta situación respecto a la falta de medidas de higiene del agua de consumo podría acarrear una serie de enfermedades que en cierta medida pone en riesgo la Seguridad Alimentaria de las familias.

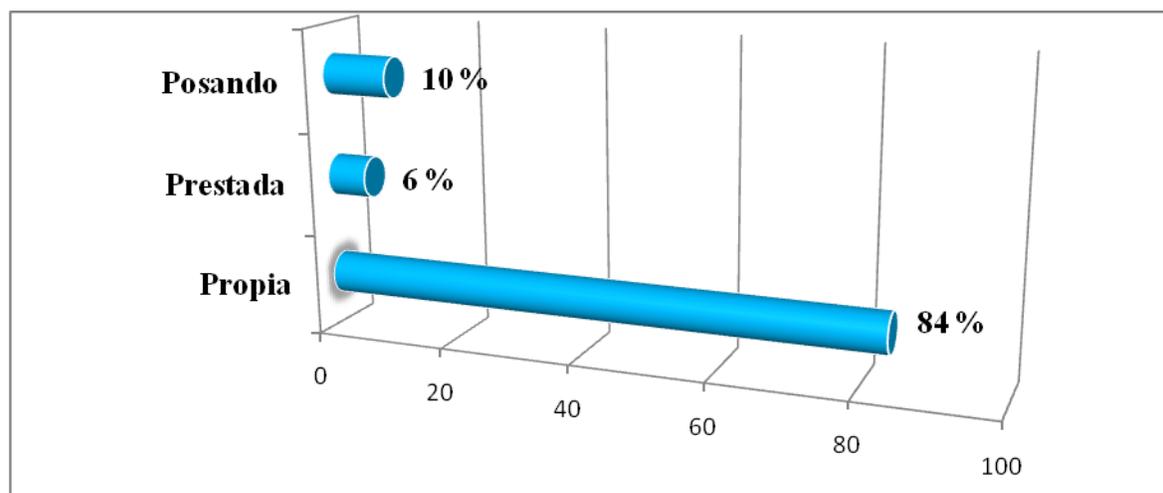
De las familias que dan tratamiento de limpieza al agua, el mecanismo más utilizado es a través del suministro de cloro. Las comunidades donde hay más socias que brindan tratamiento de limpieza al agua son: Santa Martha, Las Delicias y La Estrella (83%, 71% y 50% respectivamente).

Cuadro 24. Porcentaje de familias de socias según tipo de tratamiento que le dan al agua de consumo humano.

Comunidad	Se hierve		Se Clora		Ninguno		Total %
	Socias	%	Socias	%	Socias	%	
Santa Martha	1	17%	4	66%	1	17%	100%
La Estrella			3	50%	3	50%	100%
Las Delicias			5	71%	2	29%	100%
Isla Peñas B.			1	17%	5	83%	100%
Sta. M. de Wasaka			2	33%	4	67%	100%
Total Socias	1	4%	15	48%	15	48%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Propiedad de la vivienda.- Según el gráfico 29, el 84% de las socias encuestadas manifestaron que la vivienda en la que viven es propia, un 10% de las socias están posando en casa de familiares y un 6% de las familias de las socias viven en viviendas que les han prestado provisionalmente.

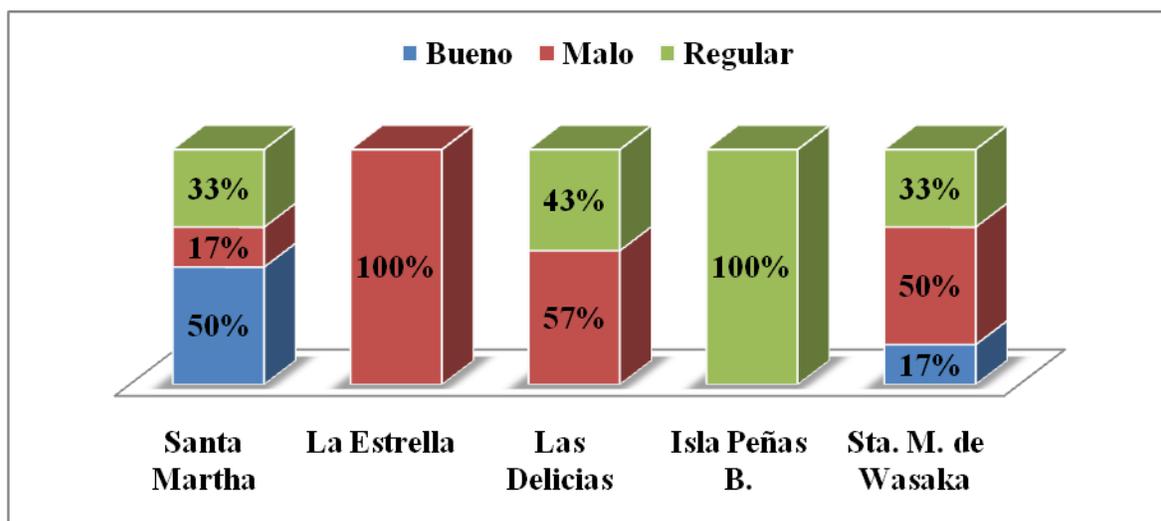


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Gráfico 29. Porcentaje de familias según la propiedad de la vivienda que habitan.

Condiciones de la vivienda.- En cuanto a las condiciones de la vivienda, un 45% de las socias indicaron que las condiciones de la infraestructura de sus viviendas son malas, otro 42% manifestó que la infraestructura de la vivienda está en estado regular y únicamente un 13% manifestó que sus viviendas están en buen estado. Al revisar los casos por comunidad se obtuvo lo siguiente: Comunidad Santa Martha: 50% de las viviendas en buen estado, 17% en mal estado y 33% en condiciones regulares. Comunidad La Estrella: 100% de las viviendas en

mal estado. Comunidad Las Delicias: 57% de las viviendas en mal estado y un 43% en estado regular. Comunidad Isla de Peñas Blancas: 100% de las viviendas tienen una infraestructura regular. Comunidad Santa María de Wasaka: El 50% de las viviendas están en malas condiciones, un 33% en regulares condiciones y un 17% en buenas condiciones (Gráfico 30).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Gráfico 30. Porcentaje de familias por comunidad según las condiciones de la infraestructura de la vivienda.

De manera general se observó que una buena parte de las viviendas de socias y socios de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas se encuentran en mal estado. De manera concreta se nota mayor necesidad en el tema de la vivienda en primer lugar la comunidad La Estrella, en segundo lugar la comunidad Las Delicias y en tercer lugar la comunidad Santa María de Wasaka.

En la figura 8, se muestran las condiciones de las viviendas en la comunidad La Estrella en el año 1997 y las condiciones actuales, se puede observar hasta la fecha no se ha realizado ninguna mejora; al contrario están más deterioradas y el tamaño de las familias han aumentado. Por lo tanto, se puede decir que viven en condiciones precarias. El acceso a una vivienda digna es una de las necesidades más sentidas de socias y socios de la UCPB.

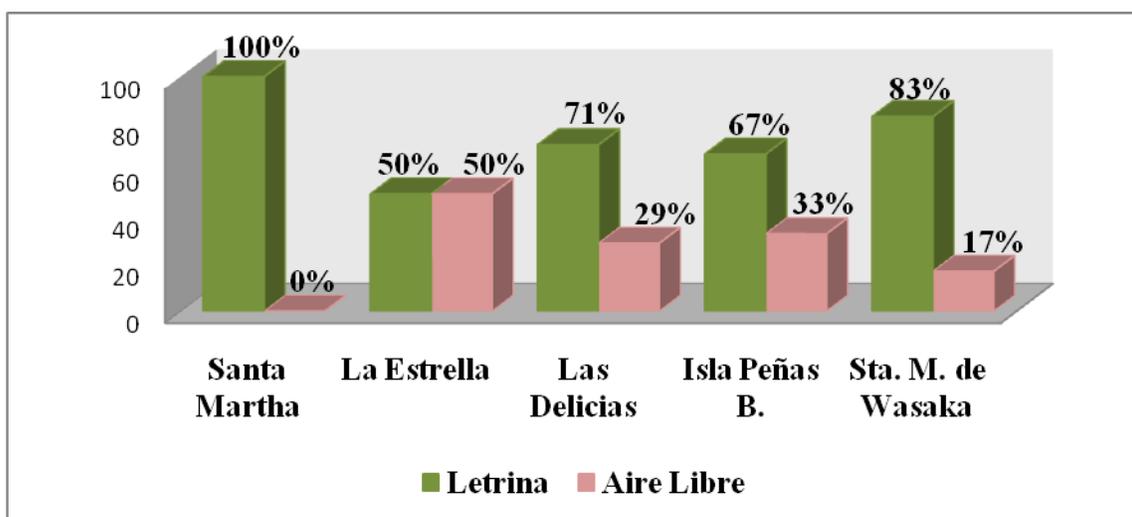


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Figura 8. Viviendas Comunidad La Estrella (Izquierda-1997/Derecha-2010).

Condiciones Higiénicas de la vivienda.- Respecto a la disposición de excretas humanas en las viviendas de las beneficiarias se obtuvo lo siguiente:

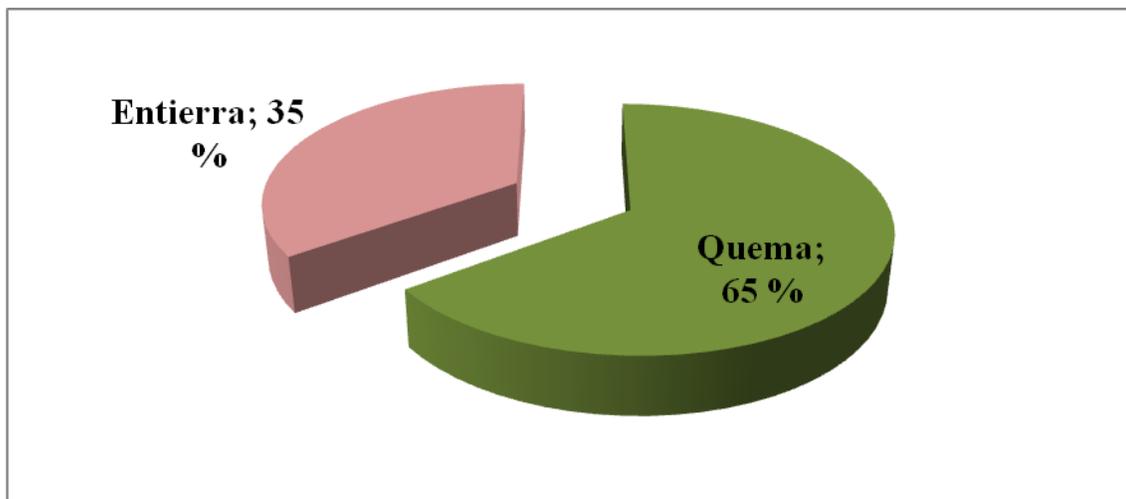
El porcentaje de familias por comunidad que depositan las excretas humanas en letrinas son: Santa Martha el 100%, Santa María de Wasaka 83%, Las Delicias 71%, Isla de Peñas Blancas 67%, y La Estrella 50%. En cambio, el porcentaje de familias por comunidad que depositan las excretas humanas al aire libre son: La Estrella 50%, Isla de Peñas Blancas 33%, Las Delicias 29% y Santa María de Wasaka 17%. (Gráfico 31).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Gráfico 31. Porcentaje de familias por comunidad, según la disposición de excretas.

La higiene ambiental tiene relación directa con el destino que le demos a la basura, por lo que al preguntar a las socias donde depositan la basura, el 65% de las socias manifestó que queman la basura de sus viviendas y el otro 35% de las socias entierran la basura (Gráfico 32).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Gráfico 32. Porcentaje de familias según el lugar donde depositan la basura.

6.4 Impacto del PPA en las prácticas de género



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Figura 9. Grupo focal con socias y socios de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.

Como resultado del análisis de variables cualitativas utilizadas en la encuesta y la aplicación del grupo focal con socios y socias líderes de las diferentes comunidades donde incide la Unión de Cooperativas Peñas Blancas se obtuvieron los siguientes datos:

6.4.1 Organización Cooperativa

¿Para qué están organizadas (os) en cooperativa?

Alejandra Oliva (Socia Cooperativa Ramón Burgos, comunidad Las Delicias) expresó lo siguiente: *Nos hemos organizado para mejorar las condiciones de vida de nuestras familias porque si no nos hubiéramos organizado jamás habríamos alcanzado los logros que ahora tenemos.*

Hilario Hernández (Socio Cooperativa Napoleón Jarquín, comunidad Santa María de Wasaka): *Al inicio muchos socios no les gustaba ir a las reuniones y no querían dar el aporte social a la cooperativa, pero ahora ya hay conciencia de que solo organizados en cooperativa podemos buscar apoyo. Ahora todas las cooperativas están registradas legalmente y se piensa fortalecer la organización cooperativa.*

Participación de las mujeres en la organización cooperativa

Eudoro Pastran (Socio Cooperativa Ángel Duarte, comunidad Isla de Peñas Blancas): *El 50% de los socios de las cooperativas de base son hombres y el otro 50% son mujeres y en otras cooperativas de la UCPB más del 50% son mujeres y las decisiones son tomadas en conjunto.*

¿Qué dificultades han tenido al estar organizados en cooperativa?

Yolanda Hernández (Socia Cooperativa Ramón Burgos, comunidad Las Delicias) expresó lo siguiente: *Al inicio el CIPRES nos apoyó para que recibiéramos las cuarenta horas de capacitación para organizarnos en cooperativa, pero a partir del 2001 al 2005 ninguno de los socios dieron el aporte social a la cooperativa. Al inicio éramos treinta y dos socios en Las Delicias por último solo quedamos veintitrés, solo los que querían trabajar organizados.*

Hilario Hernández (Socio Cooperativa Napoleón Jarquín, comunidad Santa María de Wasaka): *Actualmente están conformados los comités de trabajo en cada cooperativa pero no funcionan, en algunos casos hay bajo nivel educativo de socios (analfabetismo) y otros todavía no se han apropiado de los principios de la cooperativa. Ha sido lento el proceso pero se está trabajando en el fortalecimiento cooperativo.*

6.4.2 Programa Productivo Alimentario (PPA) desde la perspectiva de género



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Figura 10. Señora Alejandra Oliva, socia Cooperativa Ramón Burgos (Las Delicias).

6.4.2.1 Requisitos para la entrega del PPA

En orden de mayor frecuencia de respuestas se resumen los siguientes criterios que fueron tomados en cuenta para la selección de las beneficiadas con el PPA:

- Estar organizada en cooperativa
- Tener interés de participar en talleres y reuniones de la cooperativa
- Dar el aporte social a la cooperativa
- Análisis de necesidades socio económicas de familias
- Que el esposo estuviera organizado en cooperativa
- Interés de manejo de animales

Hilario Hernández (Socio Cooperativa Napoleón Jarquín, comunidad Santa María de Wasaka): *Antes de que se iniciara el PPA, se trajo un proyecto piloto donde se entregaron seis vacas por cooperativa que se manejaron en colectivo y así aprendimos el manejo del ganado. Entre todos se compró el alambre y se pagó un campista para que pastoreara las vacas.*

6.4.2.2 Compromisos adquiridos al ser beneficiadas con el Programa Productivo Alimentario

- Compromisos** {
- Pagar con una cría de cada una de las especies animales que les fueron entregadas.
 - No vender los bienes recibidos, y en el caso de especies animales no vender sin antes haber reproducido.
 - Cuidado de especies animales y bienes entregados.

Según información brindada por socias y socios líderes de las cooperativas casi el 100% de las socias beneficiadas pagó a cada cooperativa con una cría de las especies animales que les fueron entregadas, habiendo mayor cumplimiento en el caso de las especies bovinas, las cuales fueron entregadas a otros socios varones que inicialmente no habían sido beneficiados con el PPA.

6.4.2.3 Valoración de socias y socios de la UCPB del Programa Productivo Alimentario (PPA) desde la perspectiva de género

Según el cuadro 25, el mayor porcentaje de las beneficiarias (36%), considera que los bienes entregados por el Programa Productivo Alimentario, fueron puestos a nombre de las mujeres porque cuidan más que los hombres y dan mejor uso a los bienes que hay en la familia.

Cuadro 25. Razones por las cuales el PPA definió la entrega de bienes a nombre de mujeres.

Respuestas de beneficiarias del PPA	Frecuencia	%
-Las mujeres cuidan más y dan mejor uso a los bienes que hay en la familia.	13	36
-Las mujeres administran mejor los recursos para beneficio de la familia.	9	25
-Los hombres son viciosos y malgastan el dinero.	8	22
-Las mujeres son más responsables que los hombres	3	8
-Porque son especies animales que las mujeres pueden cuidar.	2	6
-Porque las mujeres quedan al cuidado de los hijos cuando los maridos las abandonan.	1	3
Total	36	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

David Calero (Cooperativa Ramón Burgos, comunidad Las Delicias) dijo: *El programa entregó los bienes a las mujeres porque es bueno darle la oportunidad a las mujeres, pero es necesario beneficiar también a los hombres pues ambos tienen derechos.*

Benjamín Zamora (Socio Cooperativa Juan Carlos Morales, comunidad La Estrella) expresó: *Los bienes fueron entregados a las mujeres porque ellas administran mejor y porque hay muchos hombres irresponsables que venden todo y los hijos quedan sin nada.*

6.4.2.4 Beneficios obtenidos a partir del Programa Productivo Alimentario

Cuadro 26. Beneficios obtenidos a partir del PPA, según socias beneficiadas.

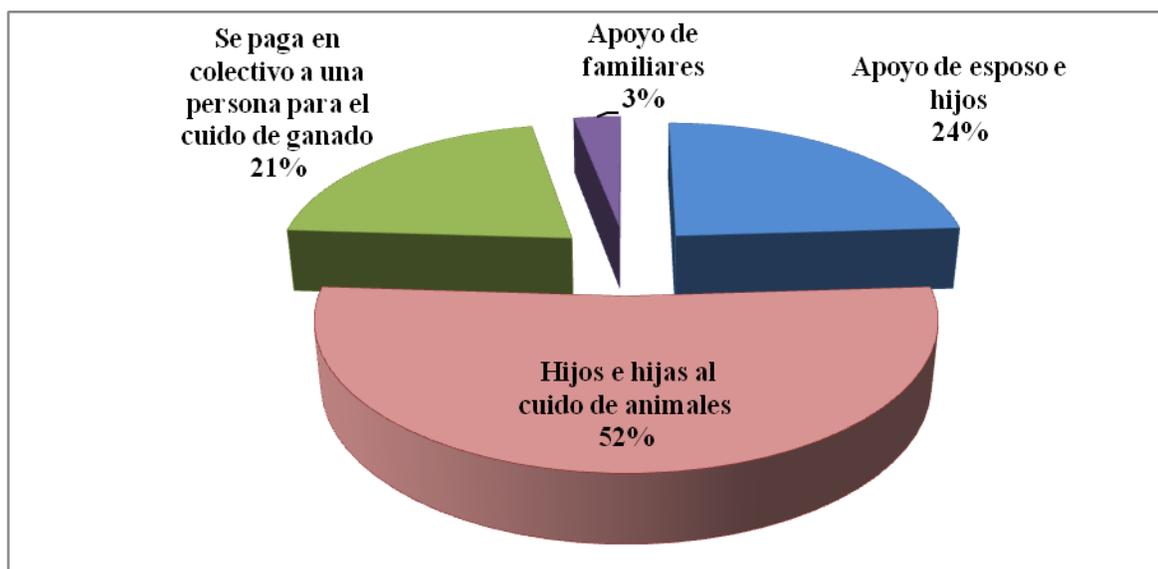
Beneficios obtenidos con el PPA	Frecuencia	%
Han aumentado los ingresos de la familia	15	23
Ha mejorado la alimentación de la familia, ahora tienen leche, cuajada, huevos	17	26
Ahora no tiene que comprar ciertos alimentos como: leche, cuajada, huevos	13	20
Ahora las mujeres tenemos un recurso propio	5	8
Han adquirido nuevos conocimientos a través de las capacitaciones sobre manejo de animales	4	6
Han mejorado las condiciones de vida de la familia.	3	5
Ahora las mujeres participamos más	2	3
Se ha logrado legalizar las propiedades	1	1,5
Ahora los hijos pueden ir a la escuela	1	1,5
Si no hubiera sido beneficiada con el PPA nunca habría podido comprar lo que me entregaron	1	1,5
El esposo le cedió un área de terreno para tener la vaca.	1	1,5
Ahora tienen más animales que antes	1	1,5
El biodigestor era útil porque se ahorra la leña, es rápido para cocinar y no se contamina el ambiente	1	1,5
Total	65	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Cristina Blandino (Comunidad La Estrella): *Han mejorado las condiciones de vida de las familias, algunas socias han venido aumentando la cantidad de ganado y eso es un logro porque se pueden solucionar otras necesidades de la familia. También se han aumentado los recursos económicos de la familia ahora nuestros hijos pueden ir a la escuela.*

6.4.2.5 Involucramiento de la familia en el manejo de bienes entregados con el PPA

Según el gráfico 32, el 52% de las socias manifestaron que han recibido apoyo de hijos e hijas para el cuidado de especies animales recibidas a través del Programa Productivos Alimentario; otro 24% de las socias informó que han recibido apoyo del esposo e hijos para el cuidado de especies animales y especialmente del ganado; un 21% de las socias dijo que el manejo del ganado lo han realizado de manera colectiva, es decir a través de la cooperativa de base se contrata a una persona que se encarga del cuidado y pastoreo del ganado; y un 3% de las socias informó que han recibido apoyo de familiares para el cuidado del ganado.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Gráfico 33. Porcentaje de socias según la fuente de apoyo recibido para el cuidado de bienes entregados a través del PPA.

A la pregunta: ¿Consideran que con el Programa Productivo Alimentario se ha aumentado la jornada de trabajo de las mujeres? Se obtuvieron las siguientes respuestas:

Martha Valverde (Socia Cooperativa Ángel Duarte, comunidad Isla de Peñas Blancas): *En los casos en que la familia es unida se ha logrado apoyar y trabajar entre todos, en mi caso he logrado salir adelante principalmente con el apoyo de mis hijos.*

Alejandra Oliva (Socia Cooperativa Ramón Burgos, comunidad Las Delicias), dijo lo siguiente: *Así como se ha aumentado el trabajo también se han aumentado los beneficios por eso estamos satisfechas.*

6.4.2.6 Capacitaciones recibidas a través del Programa Productivo Alimentario

Martha Valverde (Socia Cooperativa Ángel Duarte, comunidad Isla de Peñas Blancas) expresó lo siguiente: *Nos han enseñado a vacunar el ganado, gallinas, cerdos, cultivo de pasto para ganado, preparación de concentrado, 48 horas de cooperativismo, talleres de género para hombres, mujeres y jóvenes.*

Las mujeres al igual que los hombres han sido capacitadas en manejo de ganado, así lo expresa Alejandra Oliva (Socia de la Cooperativa Ramón Burgos, comunidad Las Delicias): *Ahora las mujeres podemos hacer las mismas actividades que hacen los hombres, yo he aprendido a inyectar animales, a capar cerdos y a ordeñar.*

¿En qué les ha servido las capacitaciones que han recibido sobre género?

Benjamín Zamora (Socio de la Cooperativa Juan Carlos Morales, comunidad La Estrella) expresó: *Al inicio algunos compañeros no dejaban ir a las reuniones a las mujeres pero ahora ya les dan más libertad. A mí me ha servido porque ahora he venido reconociendo que la mujer trabaja más que el hombre por todas las cosas que hace en la casa, aunque yo no cocino pero le ayudo a cuidar los animales o a desgranar maíz.*

Eudoro Pastran (Socio de la Cooperativa Ángel Duarte, comunidad Isla de Peñas Blancas) dijo lo siguiente: *Hace algunos años era poca la participación de mujeres y con las capacitaciones de género que nos han dado sobre la igualdad de derechos entre hombres y mujeres ahora las familias han mejorado, la cooperativa se ha fortalecido y ahora hay más participación de las mujeres.*

6.4.2.7 Dificultades para el manejo de bienes entregados por el Programa Productivo Alimentario, en orden de mayor frecuencia se capturaron los siguientes planteamientos:

Cristina Blandino (Socia de la Cooperativa Juan Carlos Morales, comunidad La Estrella) dijo: *Al inicio algunos hombres les cobraban a las mujeres por el cuidado de los animales, ahora se ha avanzado bastante pero todavía hay mujeres que no se sienten capaces de participar y de ocupar cargos.*

David Calero (Socio Cooperativa Ramón Burgos, comunidad Las Delicias) manifestó que: *La gente no estaba acostumbrada a trabajar sin un salario y en ese momento en que se recibieron los animales no tenían con que comer y muchos no tenían para alimentar a los animales ni para comprar alambre para cercar los potreros donde iban a tener los animales.*

Fidelina Dávila (Socia Cooperativa Napoleón Jarquín, comunidad Santa María de Wasaka), dijo: *El biodigestor no funcionó porque el cemento que le pusieron fue muy poco, por encima de la tierra y se filtraba el agua por eso se reventó la pila.*

El biodigestor entregado a través del PPA es de mucha utilidad pero no duro porque fue mal construido, así lo expresa Alejandra Oliva (Socia de la Cooperativa Ramón Burgos, comunidad Las Delicias): *Al inicio el CIPRES nos llevó a ver una experiencia del uso de biodigestor en León y a todos nos gustó porque era fácil de usar y fue así que nos dijeron que seríamos beneficiados con biodigestores pero no se tuvo en cuenta la diferencia en el clima.*

Hilario Hernández (Socio de la Cooperativa Napoleón Jarquín, Comunidad Santa María de Wasaka), afirmó la posición anterior: *El biodigestor si funciona en la zona húmeda como La Dalia, pero debió ser construido con mejores bases. Es importante que para otros proyectos se tenga en cuenta el clima de la zona.*

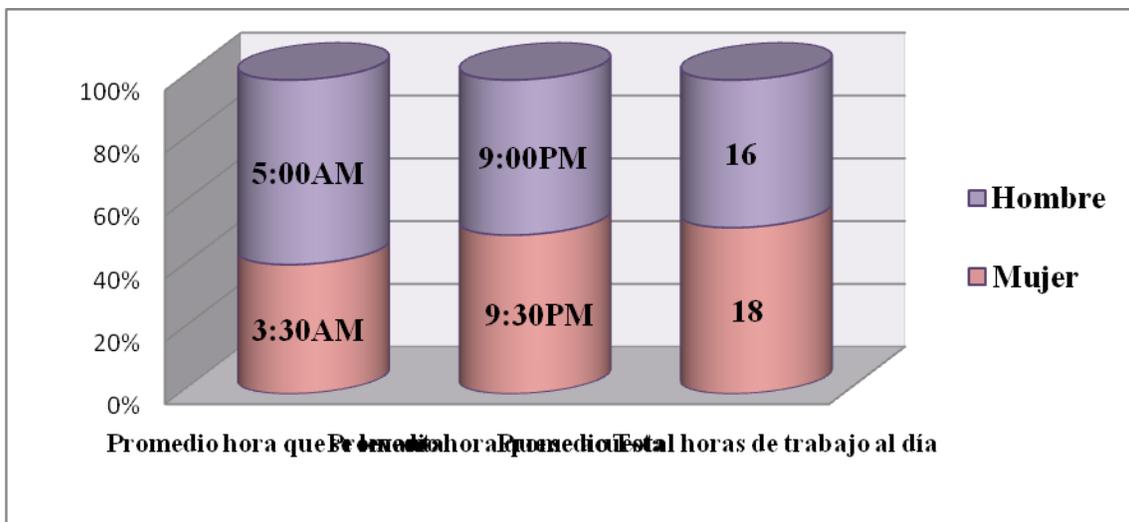
Cuadro 27. Dificultades presentadas para el manejo del PPA, según familias beneficiadas.

Dificultades para el manejo del PPA	Frecuencia	%
La construcción de la pila para el biodigestor la dejaron muy débil de cemento por eso se reventó, fue mal construida	11	24
No se tuvo ninguna dificultad	5	11
No les consultaron en qué querían ser beneficiadas	4	9
El filtro nunca fue usado	4	9
El suelo es demasiado húmedo por eso el biodigestor no sirvió	3	7
El PPA no incluía la entrega de algunos materiales como alambre y grapas	3	7
Las plantas entregadas estaban deterioradas en la traída y no pegaron.	3	7
Falta de recursos económicos para alimentar y comprar medicamentos a las especies animales principalmente la vaca.	2	4,44
Al inicio era complicado pues no estaba acostumbrada al cuidado de vaca	2	4,44
La vaca venía vacía y costo que se preñara	2	4,44
Al inicio los hombres no les apoyaban y decían que con las capacitaciones estaban corrompiendo a las mujeres, era difícil asistir a las reuniones.	2	4,44
Hubo cierta inconformidad de socios de las cooperativas debido a que el bono fue entregado a mujeres.	1	2
Falta de recursos económicos para comprar alambre para cercar potreros	1	2
No tiene tierras donde tener la vaca	1	2
Les entregaron las especies animales y no estaban preparados para la alimentación de los mismos.	1	2
Total	45	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

6.4.2.8 Distribución de actividades por sexo en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas

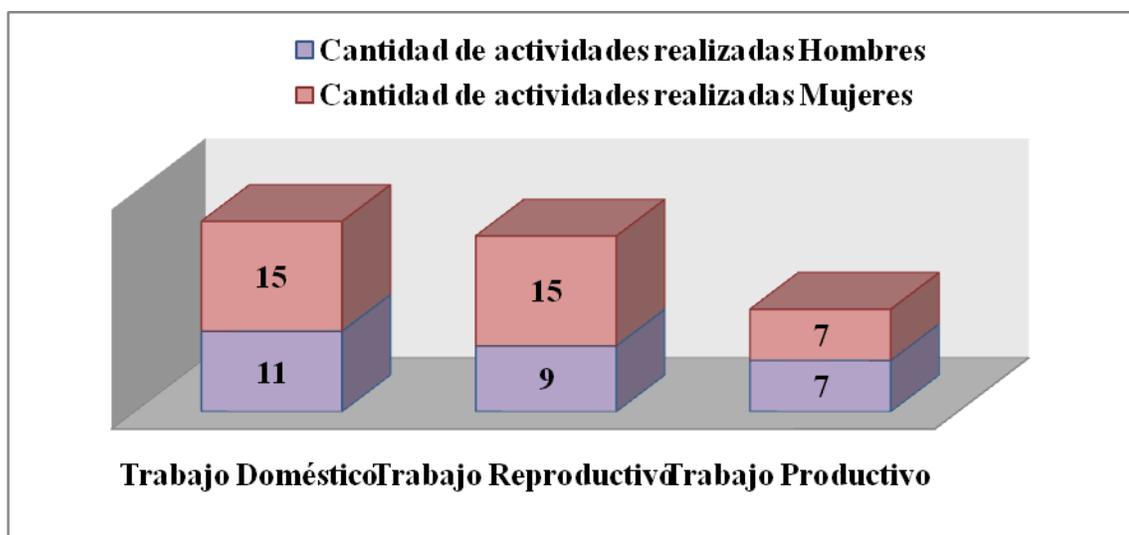
Al aplicar la herramienta de uso del tiempo en socias y socios de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas se obtuvieron los siguientes resultados: Al preguntar la hora de levantarse, la hora promedio contestada por mujeres fue a las 3:30 a.m., en cambio los hombres contestaron a las 5:00 a.m. Luego la hora de acostarse contestada por mujeres fue a las 9:30 p.m. y los hombres a las 9:00 pm. Por lo tanto se puede observar una diferencia de dos horas más de trabajo diario realizado por mujeres en relación con el tiempo utilizado por hombres al día (Gráfico 34).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Gráfico 34. Promedio de la hora en que se levantan y que se acuestan socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas

De manera general los datos indican que las mujeres socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas realizan un 27% más actividades que los hombres socios. En cuanto al trabajo doméstico las mujeres realizan quince actividades y los hombres realizan once actividades. Respecto al trabajo reproductivo las mujeres realizan quince actividades y los hombres realizan únicamente nueve. En el trabajo productivo las mujeres socias realizan la misma cantidad de actividades (7) que los hombres socios (Gráfico 35).

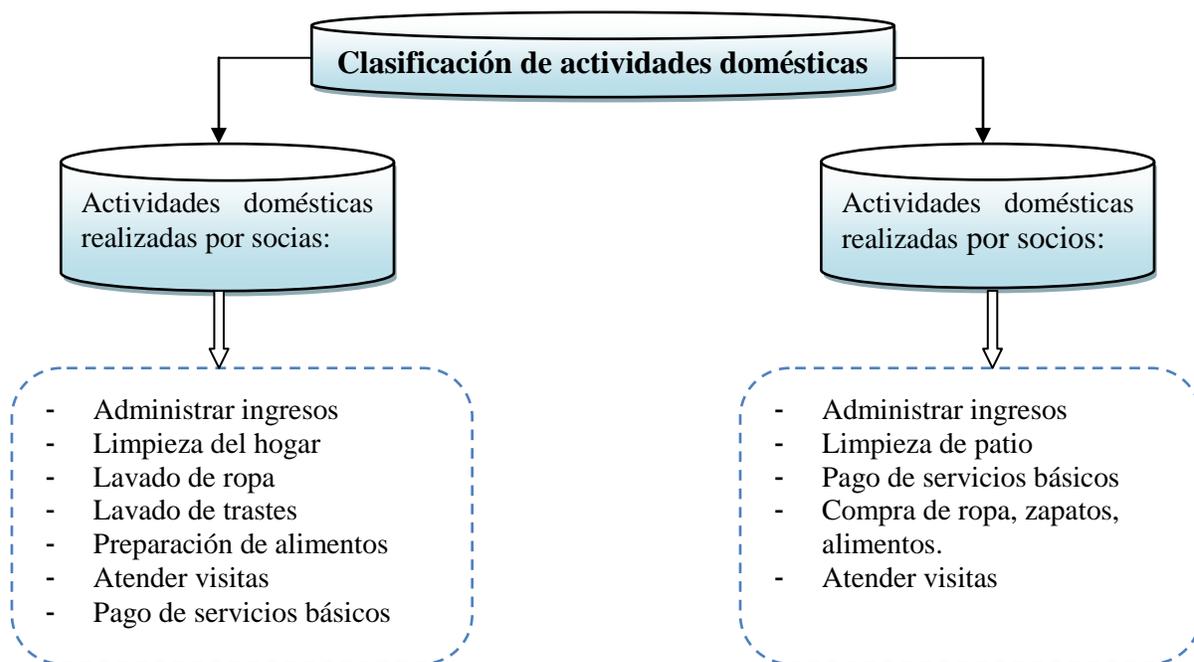


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Gráfico 35. Cantidad de actividades realizadas por socias y socios, según clasificación del trabajo doméstico, reproductivo y productivo.

6.4.2.9 Clasificación de actividades domésticas y reproductivas realizadas por socios y socias de la UCPB

Las actividades domésticas que realizan las mujeres socias de la UCPB están relacionadas más con el trabajo a lo interno del hogar, por ejemplo: Cocinar, lavar, planchar, limpiar la casa, etc. En cambio las actividades domésticas asumidas por hombres son realizadas en su mayoría fuera del hogar, por ejemplo: Pago de servicios básicos, compra de alimentos, compra de ropa, zapatos de hijos, etc. Es decir que la mujer tiene menos posibilidades de salir de sus casas y las que lo hacen antes de salir deben garantizar todas las tareas domésticas y reproductivas. Es importante señalar que tanto mujeres y hombres manifestaron que comparten la administración de los ingresos y atender visitas (Figura 11).

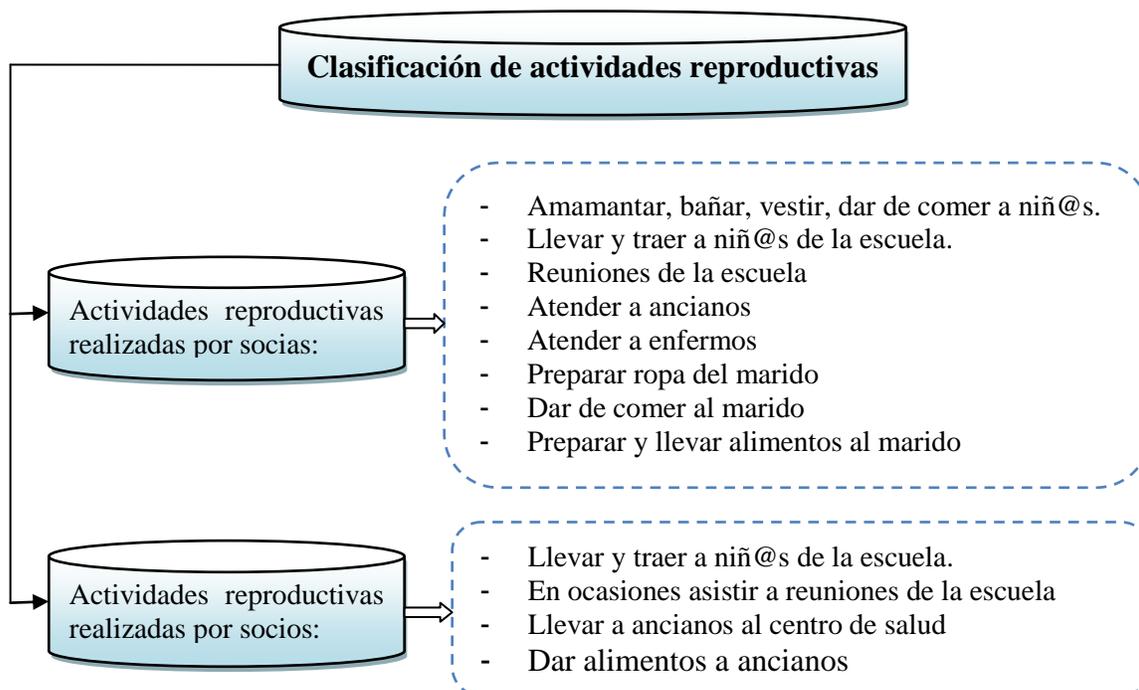


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Figura 11. Actividades domésticas realizadas por socias y socios de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.

Al valorar las actividades reproductivas que realizan las mujeres se encontró que están relacionadas a dar atención a personas que no se pueden valer por si solas como: Niños (as) y ancianos, la educación de los hijos, etc. Pero las tareas reproductivas también tienen que ver con garantizar la alimentación, ropa limpia y demás servicios al marido. En cambio las tareas

reproductivas realizadas con los hombre tienen que ver con llevar a los hijos (as) a la escuela, en ocasiones llevan los hijos a la escuela y si hay algún anciano enfermo lo llevan al centro de salud (Figura 12).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Figura 12. Actividades reproductivas realizadas por socias y socios de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas

El tiempo que destinan socios y socias de la UCPB en actividades de cuidado personal también es desigual. Respecto al cuidado de la salud, un 2% de los socios encuestados manifestó que realizan chequeos médicos al año y sólo un 1% de las socias. Sólo un 33% de socias y socios dedican tiempo a la educación. El 100% de las socias dedican tiempo para actividades religiosas y solo un 67% de los socios. El 67% de los socios encuestados manifestaron dedicar tiempo para descansar en cambio las mujeres manifestaron no tener tiempo para descansar. Un 33% de los socios dedica tiempo para realizar algún deporte y de las socias ninguna manifestó dedicar tiempo para el deporte (Cuadro 28).

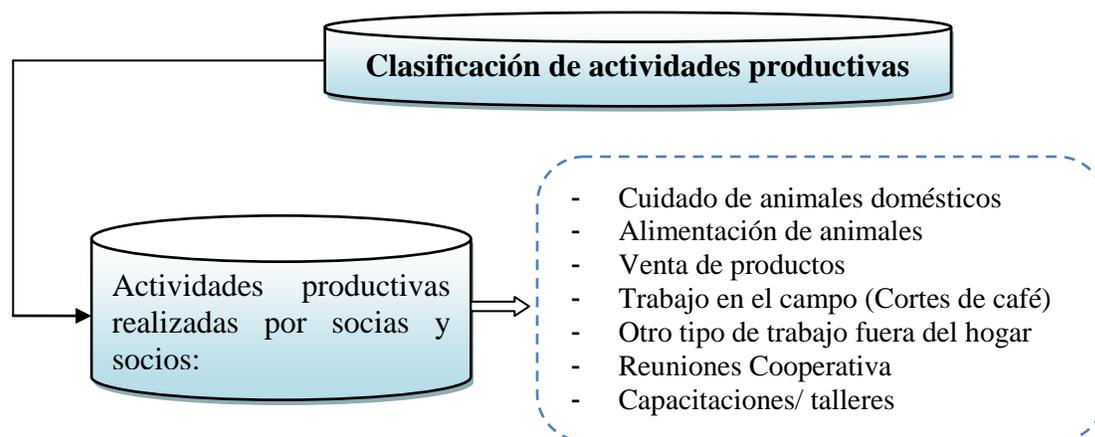
Cuadro 28. Porcentaje de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas, según actividades realizadas para su cuidado personal.

Actividades de Cuidado Personal	Socios	Socias
	%	%
Chequeos Médicos al año	2	1
Educación	33	33
Actividades Religiosas	67	100
Descanso	67	0
Deporte	33	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

6.4.2.10 Clasificación de actividades productivas realizadas por socios y socias de la UCPB

Al identificar las actividades productivas realizadas por socias y socios de la UCPB, se encontró que coinciden en las siguientes tareas: Cuidado de animales de animales, venta de productos, trabajo en los cortes de café; también participan en capacitaciones y reuniones de la cooperativa (Figura 13).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Figura 13. Actividades productivas realizadas por socias y socios de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.

Se realizó la siguiente pregunta: ¿Existe alguna diferencia entre las condiciones de vida de socios y no socios de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas?

Alejandra Oliva (Socia de la Cooperativa Ramón Burgos, comunidad Las Delicias), contestó: *La diferencia entre las condiciones de vida de los socios y no socios es el doble porque si las*

familias de los que no son socios quieren beber leche tienen que comprarla, o si quieren comer huevos tienen que comprarlos y si no tienen riales no pueden comprarlos.

Yolanda Hernández (Socia de la Cooperativa Ramón Burgos, comunidad Las Delicias), dijo: *Las personas de la comunidad Las Delicias que no están en la cooperativa tienen más dificultades para acceder al crédito, para producir. No es lo mismo cuando uno ya está organizado.*

¿A través del Programa Productivo Alimentario ha habido beneficios para las familias que no están organizadas en la cooperativa?

Alejandra Oliva (Socia de la Cooperativa Ramón Burgos, comunidad Las Delicias) expresó: *Ahora la gente de la comunidad puede comprar la leche, cuajada o huevos a precios más baratos de los que los ofrecen en las pulperías.*

6.4.2.11 Sugerencias de futuras acciones desde la Unión de Cooperativas Peñas Blancas

Yolanda Hernández (Socia Cooperativa Ramón Burgos, comunidad Las Delicias): *Sería bueno que se gestione un proyecto de letrinas porque lo primero es la higiene ambiental, de nada sirve tener el bono productivo porque si el ambiente está sucio después vienen las enfermedades.*

Fidelina Dávila (Socia Cooperativa Napoleón Jarquín, comunidad Santa María de Wasaka), expresó lo siguiente: *Si se ponen a preguntarle a cada persona lo que quiere al final no le van a traer nada; hay que utilizar lo que a uno le traigan, porque a mí me gusta tener de todo.*

David Calero (Socio Cooperativa Ramón Burgos, comunidad Las Delicias): *Es necesario que el organismo (CIPRES) consulte a cada socio en que quiere ser beneficiado y luego hacer un resumen del proyecto que van a traer y no traer cosas que a lo mejor el socio no quiere o no puede manejar, por ejemplo: Hay gente que le traen zacate y dice para que me traen esto si yo no quiero sembrar eso. Que se pregunte al socio para hacer un mejor plan de trabajo para que las personas no desperdicien lo que les traen.*

Cristina Blandino (Socia Cooperativa Juan Carlos Morales, comunidad La Estrella) dijo: *Hay que aprovechar todo lo que a uno le traen porque hay otras comunidades que no son beneficiadas en nada. Yo sembré los palitos de naranja que me dieron y ya hemos comido frutas. Es importante concientizar a la gente que si los proyectos que ya están y los están dando hay que hacer un esfuerzo y echarlos a andar.*

Es importante el debate que se estableció entre socios y socias respecto a los proyectos que son ejecutados con las cooperativas y sobre los mecanismos utilizados para la selección de proyectos, de lo cual, se puede concluir que:

-Los organismos o instituciones estatales que quieran aportar al desarrollo rural sostenible de las comunidades deben tener en cuenta las demandas y necesidades concretas de las familias y no llevar paquetes de proyectos ya definidos, de lo contrario se estará haciendo uso inadecuado de los recursos y en lugar ser facilitadores del desarrollo serán paralizadores del mismo.

-Por otro lado es importante el tema de la concientización de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas sobre el aprovechamiento de las oportunidades que solo la organización cooperativa les ha brindado y trabajar unidos hombres y mujeres por un proyecto de desarrollo integral de las familias.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Figura 14. Sugerencias realizadas por socias beneficiadas con el Programa Productivo Alimentario (PPA).

CAPÍTULO VII

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se discuten los hallazgos empíricos en base a los diferentes planteamientos teóricos adoptados en la presente investigación. En la investigación se planteó como hipótesis general que el Programa Productivo Alimentario (PPA), ha mejorado la Seguridad Alimentaria Nutricional y las prácticas de género en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas. Que el impacto en la Seguridad Alimentaria Nutricional estaría relacionado a las condiciones en la disponibilidad de los alimentos, acceso a los alimentos, consumo de los alimentos, utilización biológica de los alimentos. El Impacto en las prácticas de género estaría ligado al nivel de participación de mujeres y hombres tanto en el ámbito de la vida privada (Tareas domésticas y reproductivas), como en el ámbito de la vida pública (trabajo productivo y organizativo). De esta manera, la discusión será realizada en torno al Programa Productivo Alimentario y su incidencia en la Seguridad Alimentaria Nutricional y las Prácticas de género de familias de socios y socias de la UCPB.

7.1 Programa Productivo Alimentario (PPA).

El Programa Productivo Alimentario nace con la pretención de apoyar a las familias campesinas para la capitalización y diversificación de sus parcelas, fomentando procesos productivos intensivos en trabajo, tecnologías de reciclaje a pequeña escala, estimulando procesos de integración económica y social, a través de la creación de redes familiares, cooperativas y de las organizaciones locales, basados en nuevos valores y revalorizando el potencial estratégico que tiene la mujer (CIPRES, 2005:16).

Los resultados indican que el Programa Productivo Alimentario en el Municipio El Tuma La Dalia fue dirigido a familias de escasos recursos económicos de la zona rural. Según Mondragón (2010), en el momento que entró el CIPRES a implementar el programa, las familias beneficiadas estaban atravesando una crisis de Inseguridad Alimentaria debido a que sus únicos ingresos eran producto de su trabajo como obreros agrícolas y en ese momento se estaba viviendo la crisis internacional de los precios del café lo que obligó a estas familias a

realizar protestas en las carreteras (Plantones de Las Tunas) para exigir el apoyo del Gobierno Central.

Uno de los requisitos del PPA es la entrega de bienes a mujeres, como un mecanismo de restituir sus derechos económicos, además de que existen experiencias de la buena administración de las mujeres en beneficios de ellas y de la familia en general. En el caso de las beneficiarias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas, el 51% de mujeres son madres cabezas de familia. Además, son mujeres que necesitan apoyo, puesto que, por su condición de mujer y la situación de pobreza en que viven, no han tenido oportunidad de estudiar ya que un 55% de ellas no tiene ningún nivel de estudio. Siendo la comunidad Las Delicias la que presenta un mayor nivel de analfabetismo, seguida de las comunidades: La Estrella y Santa María de Wasaka; en menor medida las comunidades: Isla de Peñas Blancas y Santa Martha

Los resultados indican que la mayoría de las familias tienen seguridad legal de la tierra, encontrando un 32% con título de propiedad en derechos reales y otro 65% están tramitando título de reforma agraria. Además, se valora como positivo, que el 81% de las mujeres beneficiadas con el PPA tienen las tierras a su nombre. Éste esfuerzo de legalización de la propiedad ha sido con el apoyo del actual Gobierno de Nicaragua y del CIPRES. Además, se considera que las familias tienen potencial para la producción de alimentos, debido a que la cantidad media de tierra que poseen las familias es de 3.9 mz.

7.2 Impacto en la Seguridad Alimentaria Nutricional

7.2.1 Impacto en la disponibilidad de los alimentos

a) Disponibilidad de especies animales y vegetales:

El PPA ha tenido impacto en la disponibilidad de los alimentos de familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas, desde el punto de vista de la capitalización con nuevas especies animales (vacas, cerdos y aves). Cabe señalar que hubo mayor impacto en la disponibilidad de especies bovinas debido a que antes del PPA ninguna de las familias tenía este tipo de animales y actualmente el 94% de las socias tiene al menos una especie bovina y

se ha aumentado en cuatro años, el hato ganadero en más del 100% de la cantidad inicial entregada. Lo anterior indica que la mayoría de las socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas han tenido buena asimilación del manejo y reproducción de las especies bovinas entregadas.

Según el cuadro 29, las comunidades que actualmente tienen mayor cantidad de especies bovinas son: La Estrella, Santa María de Wasaka y Las Delicias. Las comunidades Santa Martha e Isla de Peñas Blancas presentan una menor cantidad de especies bovinas. Se identificó un bajo porcentaje de vacas cubiertas; las socias manifestaron que una de las limitantes es la falta de recursos económicos para la compra de sementales, ya que el Programa Productivo Alimentario únicamente entregó dos toros para uso colectivo entre todas las cooperativas, los cuales no son suficientes para toda la demanda. Otra limitante identificada es que no se lleva un registro sistemático del celo de las vacas, por lo tanto, existe un débil manejo de las especies bovinas, lo cual limita la capacidad reproductiva de las mismas.

El PPA tuvo menor impacto en la disponibilidad de especies porcinas ya que de las socias que fueron beneficiadas sólo un 41% ha logrado mantener y/o reproducir las especies que les fueron entregadas. Actualmente las comunidades que presentan mayor cantidad de especies porcinas son: Las Delicias, Santa María de Wasaka y La Estrella. En menor medida ha incidido en las comunidades Santa Martha e Isla de Peñas Blancas.

En cuanto a la disponibilidad de especies avícolas actualmente el 71% de las socias beneficiadas han mantenido y/o incrementado la cantidad de aves que les fueron entregadas. Las comunidades que actualmente tienen mayor cantidad de especies avícolas son: Las Delicias, Santa María de Wasaka e Isla de Peñas Blancas. Las comunidades que presentan menor disponibilidad de especies avícolas son: Santa Martha y La Estrella.

Según lo expresado por David Calero (Socio Cooperativa Ramón Burgos, comunidad Las Delicias), *La gente no estaba acostumbrada a trabajar sin un salario y en ese momento en que*

se recibieron los animales no tenían con que comer y muchos no tenían para alimentar a los animales ni para comprar alambre para cercar los potreros donde iban a tener los animales.

A través del fondo revolvente de la UCPB se ha logrado capitalizar a más familias de socios y socias que inicialmente no fueron beneficiadas con el PPA. Se han entregado crías de vacas, cerdos y aves. Sin embargo, el nivel de cumplimiento es diferente por especie recibida y por cooperativa. En relación a las especies animales hubo mayor cumplimiento con el fondo revolvente de especies bovinas (91%), y sobresalen las comunidades: Santa Martha, Las Delicias e Isla de Peñas Blancas. Fondo revolvente de especies porcinas (34,6%), y la comunidad Santa María de Wasaka sobresale en el cumplimiento. Respecto al fondo revolvente de especies avícolas (42%), y sobresale la comunidad Isla de Peñas Blancas (Cuadro 29). Hubieron diversas justificaciones por parte de las socias respecto a la falta de cumplimiento con el fondo revolvente: Falta de recursos para alimentar aves y cerdos les obligó a vender o a comérselos, otras se las robaron y otras se les murieron.

El PPA ha fomentado la disponibilidad de especies vegetales en fincas de socias y socios de la UCPB, ya que antes de que fuese ejecutado el programa, más del 50% de las familias no contaban con plantas frutales en sus propiedades y después de ejecutado el PPA existen trece variedades de plantas frutales en las diferentes comunidades. De manera concreta, en la comunidad Santa Martha (Cooperativa Juan Carlos Morales) es donde existe una mayor cantidad y variedad de plantas frutales. En menor proporción las comunidades: Las Delicias, Santa María de Wasaka, Isla de Peñas Blancas y La Estrella (Cuadro 29). Algunas socias manifestaron que algunas plantas que recibieron, no pegaron, debido a que estaban deterioradas en la traída. De manera general, con la entrega de plantas frutales, el PPA no solamente aportó a la producción de alimentos protectores fuentes de vitaminas, sino también, al cuidado del medio ambiente puesto que fomentó un ambiente fresco y agradable a través de la entrega de plantas frutales que permitieron la reforestación de las fincas de socias y socios de la UCPB.

Cuadro 29. Impacto del PPA en la disponibilidad de especies animales y vegetales

Impacto del PPA en la disponibilidad de especies animales	Cooperativa Napoleón Jarquín (CONAJAH)	Cooperativa Juan Carlos Morales (COJUCAM)		Cooperativa Ramón Burgos (CORABU)	Cooperativa Ángel Duarte
	Sta. M. de Wasaka	Santa Martha	La Estrella	Las Delicias	Isla de Peñas B.
Cantidad especies bovinas recibidas	7	6	6	7	5
Cantidad actual de bovinos	15 (24%)	9 (14%)	1°: 18 (29%)	13 (21%)	8 (12%)
Cantidad recibida especies porcinas PPA	7	6	6	6	5
Cantidad actual de porcinos PPA	13(25%)	8 (15%)	11(21%)	1°: 14(27%)	6(12%)
% socias que recibieron el paquete avícola	100	83	33	71	100
Inventario Avícola Actual	90 (25%)	57 (16%)	25 (6%)	1°: 105 (29%)	86 (24%)
Fondo Revolvente Especies Bovinas	71%	1°: 100%	83%	1°: 100%	1°: 100%
Fondo Revolvente Especies Porcinas	1°: 57%	0%	33%	43%	40%
Fondo Revolvente Especies Avícolas	43%	0%	17%	71%	1°: 80%
Plantas frutales antes del PPA	0%	33%	0%	43%	17%
Cantidad Actual Especies Vegetales	178	1°: 1,163	55	191	135

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

b) Disponibilidad de producción pecuaria:

Respecto a la producción de leche, se destina el 72%, al autoconsumo de las familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas. La mayor cantidad vacas en producción se encontró en la comunidad Santa María de Wasaka. Sin embargo, la comunidad La Estrella presenta mayores rendimientos productivos y actualmente tienen una mayor cantidad de ganado. En las comunidades: Las Delicias, Santa Martha e Isla de Peñas Blancas, se encontraron menores rendimientos productivos y una menor cantidad de ganado (Cuadro 30).

En cuanto a la producción avícola, el mayor porcentaje de la producción de huevos es destinada a la venta y en menor medida para el consumo. Por lo tanto, con la producción avícola el PPA ha tenido mayor impacto en el acceso económico de los alimentos. De manera particular, la comunidad Las Delicias (Cooperativa Ramón Burgos) sobresale del resto de comunidades ya que el 86% de las socias tienen aves en producción y actualmente tienen mayor cantidad de especies avícolas. En segundo lugar está la comunidad Santa María de

Wasaka (Cooperativa Napoleón Jarquín). Luego le siguen las comunidades: Isla de Peñas Blancas (Cooperativa Ángel Duarte), Santa Martha y La Estrella (Cooperativa Juan Carlos Morales) (Cuadro 30).

Respecto a la producción porcina, el nivel de reproducción es bajo y el 100% de la producción es destinado para la venta de cerdos en pie. La comunidad Santa María de Wasaka (Cooperativa Napoleón Jarquín) sobresale del resto de comunidades con el manejo de especies porcinas, puesto que el 57% de las socias están reproduciendo y comercializando cerdos en pie. Los menores resultados se encuentran en la comunidad Las Delicias (Cooperativa Ramón Burgos), pues sólo un 29% de las socias comercializó cerdos en pie durante el año 2010. Sin embargo, es la comunidad que tiene mayor cantidad actual de especies porcinas en comparación con el resto de comunidades. Uno de los factores que limita la reproducción porcina es la falta de verracos.

Cuadro 30. Impacto del PPA en la disponibilidad de producción pecuaria

Impacto del PPA en la disponibilidad de especies animales	Cooperativa Napoleón Jarquín (CONAJAH)	Cooperativa Juan Carlos Morales (COJUCAM)		Cooperativa Ramón Burgos (CORABU)	Cooperativa Ángel Duarte
	Sta. M. de Wasaka	Santa Martha	La Estrella	Las Delicias	Isla de Peñas B.
% Socias con vacas en producción	1°: 57%	50%	50%	43%	40%
Producción litros de leche mensual	457.5	480	1°: 600	540	270
Cantidad actual de bovinos	15 (24%)	9 (14%)	1°: 18 (29%)	13 (21%)	8 (12%)
Cantidad de cerdos vendidos durante el año 2010	1°: 29	21	5	8	8
% de socias por comunidad comercializando cerdos en pie año 2010	1°: 57	50	33	29	40
Cantidad actual de porcinos PPA	13(25%)	8 (15%)	11(21%)	1°: 14(27%)	6(12%)
% socias que tienen aves en producción de huevos	83	33	17	1°: 86	50

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

c) Disponibilidad de servicios de fomento productivo

El PPA ha tenido menor impacto en la disponibilidad de financiamiento para la producción pues únicamente un 42% de las socias manifestó que había recibido financiamiento para la producción a través de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.

El PPA ha tenido mayor impacto en la promoción y comercialización de excedentes de producción de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.

El PPA ha incidido en el fortalecimiento de capacidades aproximadamente en un 90% de socios y socias de la UCPB a través de la disposición de servicios de asistencia técnica y capacitaciones por parte de técnicos del CIPRES en el Municipio El Tuma La Dalia. Sin embargo, la asistencia técnica fue diferenciada para cada comunidad puesto que en las comunidades: La Estrella, Las Delicias e Isla de Peñas Blancas las socias manifestaron que recibieron asistencia técnica semanal o mensual; en la comunidad Santa María de Wasaka, el 83% las socias recibieron asistencia técnica semanal o mensual; y por último la comunidad Santa Martha (67%). De alguna manera estos resultados justifican los bajos rendimientos productivos encontrados en ésta última comunidad.

El mayor aporte del PPA en la disponibilidad de alimentos se centró desde la producción pecuaria para autoconsumo de familias de socias y socios de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas. Actualmente los niveles productivos, la tecnificación, el procesamiento de alimentos y la cohesión organizativa no son suficientes para la comercialización a gran escala.

Al comparar los resultados de los diferentes indicadores de disponibilidad de alimentos, se encontró que la Comunidad que sobresale en primer lugar, es Santa María de Wasaka (Cooperativa Napoleón Jarquín); en segundo lugar, la comunidad Las Delicias (Cooperativa Ramón Burgos); y en tercer lugar, las comunidades: La Estrella (Cooperativa Juan Carlos Morales) e Isla de Peñas Blancas (Cooperativa Ángel Duarte). Por lo tanto, se considera que en éstas cooperativas, el Programa Productivo Alimentario tuvo mayor impacto en la disponibilidad de especies animales.

Según, PESA-FAO (2007), los determinantes de la disponibilidad de alimentos son: acceso a recursos productivos, asistencia técnica, financiamiento, capacitación, estructura productiva, canales de comercialización, condiciones ecosistémicas. En el presente estudio se planteó como hipótesis específica que el Programa Productivo Alimentario, ha mejorado la disponibilidad de los alimentos en las familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas. Al comparar los planteamientos teóricos con los prácticos se reafirma la hipótesis planteada.

7.2.2 Impacto en el acceso a los alimentos

En Nicaragua, según Informe de Desarrollo Humano 2009, casi la mitad de la población (47.6%) está en el umbral de la pobreza de acuerdo a sus ingresos, ya que viven con menos de US\$2.05 al día (Observador Económico, 2009). Lo cual, agrava aún más la situación de Inseguridad Alimentaria Nutricional no únicamente por la escasez de alimentos sino también por el bajo nivel de ingresos y la poca capacidad adquisitiva de los sectores más vulnerables de la población.

En el caso de las familias de socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas, en promedio obtienen un ingreso anual de C\$28,062.85 Córdobas (equivalente a \$3.64 dólares diarios/\$109.28 dólares mensuales), lo cual indica que el ingreso de las familias de las cooperativas está por encima del ingreso de los hogares que se encuentran en extrema pobreza. Sin embargo, la diferencia no es significativa. Lo anterior indica, que éste ingreso no es suficiente para solventar las necesidades básicas de subsistencia. En Nicaragua, la canasta básica de 53 productos (agrupados en tres grupos: alimentos, bienes y usos del hogar, vestuario y calzado), está valorada en C\$ 8,669.80 Córdobas (INIDE, 2010) citado por La Primerísima, 2010). Las familias de socias y socios de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas en este momento no tienen la capacidad de adquirir el 100% de los productos de la canasta básica pues sus ingresos promedio únicamente les permiten cubrir el 27% de su costo.

En los años ochenta se hizo evidente que la disponibilidad de alimentos no bastaba por sí sola para asegurar el acceso de la población a esos alimentos. El libro Poverty and famines de

Amartya Sen, publicado en 1981, demostró que muchas hambrunas habían ocurrido sin que existiese un déficit de alimentos a nivel mundial o incluso en el país afectado. El acceso a los alimentos depende de los ingresos, los derechos o títulos que los individuos o familias poseen, los activos con que cuentan, y el entorno social e institucional (Balmaceda, 2009). Por lo tanto el acceso a los alimentos es un factor indispensable para la Seguridad Alimentaria de las familias.

El acceso a los alimentos puede ser físico ó económico. Las familias tienen acceso físico cuando ellos producen el alimento y lo destinan para su consumo y no para la venta o el trueque. También, con los alimentos que se ofrecen en los mercados. Este acceso físico, al igual que la disponibilidad de alimentos varía según las épocas de cosecha. El acceso económico depende del número de miembros que trabajan en la familia y de su salario. Cuando las familias producen alimentos tienen mayor acceso a los alimentos, que las familias que deben comprar todo lo que comen. El acceso económico varía también según las épocas de cosecha (AMUNIC, 2008: 6). El PPA ha tenido mayor impacto en el acceso físico de los alimentos que en el acceso económico de los mismos debido a que la producción actual es destinada mayormente para el autoconsumo y es mínimo el porcentaje de ingresos que obtienen por la venta de productos pecuarios. Puesto que el mayor porcentaje de los ingresos monetarios que obtienen familias de socios y socias de la UCPB es producto del trabajo asalariado que realizan en la zona urbana de La Dalia y como obreros agrícolas en las fincas cafetaleras que todavía mantienen en colectivo a través de la Agropecuaria Alfonso Núñez o en fincas aledañas. Sin embargo, el programa ha permitido a las familias diversificar sus ingresos y reducir la dependencia al trabajo como obreros agrícolas.

Se valora como positivo que más del 50% de las socias comercializan sus productos a través de sus cooperativas de base, sin embargo lo ideal sería que el 100% de las socias comercialice sus productos a través de las cooperativas. Sin embargo, según manifestaron algunas socias no venden sus productos a la cooperativa debido a que en el mercado local aunque reciben un bajo precio por sus productos pero el pago es inmediato. En cambio, las cooperativas no tiene la capacidad de pagar inmediatamente, sino hasta que logran vender el total de la producción.

Al comparar las comunidades que tuvieron impacto en el acceso a los alimentos por la venta de leche anual, sobresale la comunidad Santa Martha y luego le siguen, en orden de mayor impacto, las comunidades: Las Delicias, Isla de Peñas Blancas, La Estrella y Santa María de Wasaka. En cuanto al acceso por venta de huevos, sobresalen las comunidades: Santa María de Wasaka y Las Delicias. Hubo mayor impacto en el acceso a los alimentos por venta de cerdos en pié, en la comunidad Santa María de Wasaka, seguido de la comunidad Santa Martha e Isla de Peñas Blancas. Se encontró menor impacto en las comunidades: La Estrella y Las Delicias. Cabe señalar que la comunidad La Estrella mayor cantidad de especies bovinas y mayores rendimientos productivos, lo cual indica que la producción de leche es destinada en su mayoría para el consumo (Cuadro 31).

Cuadro 31. Impacto del PPA en el acceso a los alimentos

Impacto del PPA en el acceso a los alimentos	Cooperativa Napoleón Jarquín (CONAJAH)	Cooperativa Juan Carlos Morales (COJUCAM)		Cooperativa Ramón Burgos (CORABU)	Cooperativa Ángel Duarte
	Sta. M. de Wasaka	Santa Martha	La Estrella	Las Delicias	Isla de Peñas Blancas
Porcentaje de socias por comunidad que recibieron ingresos por venta de leche anual 2010	14%	1°: 33%	17%	28%	20%
Porcentaje de socias por comunidad que recibieron ingresos por venta de huevos	1°: 43%	33%	0%	1°: 43%	20%
Porcentaje de socias por comunidad que recibieron ingresos por venta de cerdo en pie anual 2010	1°: 57%	50%	33%	29%	40%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

En la segunda hipótesis se afirma que el Programa Productivo Alimentario (PPA) ha mejorado el acceso a los alimentos en las familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas. En base a los resultados obtenidos se reafirma que el PPA tuvo impacto en el acceso físico y en menor medida acceso económico a los alimentos consumidos por familias de socios y socias de la UCPB.

7.2.3 Impacto en el consumo de los alimentos

En el Patrón Alimentario están los alimentos de uso común que responden a los hábitos y costumbres alimentarias de la población de referencia. El número de alimentos del Patrón Alimentario varía de un país a otro y entre regiones de un mismo país. Para Nicaragua, el Patrón Alimentario está integrado por 21 alimentos de los nueve grupos de alimentos recomendados en la Canasta Básica de Alimentos (CBA). De los 21 alimentos (la CBA recomienda 32 alimentos), el 19% son cereales y otro 19% son alimentos fuente de kilocalorías vacías (grupo de miscelánea). El azúcar, el aceite vegetal, los bananos, plátanos y papas también son alimentos fuentes de energía. El patrón alimentario en Nicaragua es altamente energético con poca variedad de alimentos fuentes de proteínas, vitaminas y minerales, y se adecua en un 62% al número de alimentos recomendados en la CBA.

El PPA ha tenido impacto en el consumo a través del apoyo a la diversificación de alimentos en la dieta de las familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas, ya que ahora consumen alimentos a los cuales antes no tenían acceso. Los alimentos que forman parte del Patrón Alimentario de familias de socios y socias de la UCPB están clasificados de la siguiente manera:

- Alimentos protectores, por ejemplo: Árboles de Cacao, Mandarina, naranja, mango y aguacate. Además más del 50% de los alimentos consumidos son producidos por las familias y son producto de las especies animales y vegetales entregadas por el PPA.
- Alimentos formadores, por ejemplo: Leche de vaca, cuajada, huevos de gallina, carne de pollo.
- Alimentos fuente de energía, por ejemplo: Caña de azúcar, plátano y guineos o bananos.

El PPA generó impacto en el consumo de los alimentos desde el punto de vista del Índice de Diversidad de la Dieta (IDD), en familias de socias y socios de la UCPB. Las comunidades que presentan un mayor IDD y por ende mayor diversidad en el consumo de alimentos son: En primer lugar, Las Delicias (Cooperativa Ramón Burgos); en segundo lugar, Santa Martha (Cooperativa Juan Carlos Morales); en tercer lugar, La Estrella (Cooperativa Juan Carlos

Morales) e Isla de Peñas Blancas (Cooperativa Ángel Duarte). La comunidad que presenta menor IDD, es Santa María de Wasaka (Cooperativa Napoleón Jarquín) (Cuadro 32).

Desde el punto de vista del Índice de Patrón Alimentario, el PPA tuvo impacto diferenciado para cada una de las cooperativas que integran la UCPB. La comunidad Las Delicias (Cooperativa Ramón Burgos), presenta un IPA mayor que el IPA de la región VI de Nicaragua (Matagalpa y La Dalia). Sin embargo, el promedio de alimentos que integran el Patrón Alimentario de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas es de 13, por debajo del Patrón Alimentario de la zona VI (15 alimentos) y del Patrón Alimentario para Nicaragua (21 alimentos). Teniendo en cuenta que la Canasta Básica Alimentaria (CBA) recomienda el consumo de 32 alimentos, en la UCPB únicamente consumen el 41% de la CBA.

Al valorar el contenido nutricional de los alimentos que pertenecen al Patrón Alimentario de la UCPB se encontraron los siguientes resultados (Cuadro 32):

El PPA, tuvo impacto en el consumo de alimentos básicos fuente de energía. No obstante, en la mayoría de las comunidades se consumen alimentos básicos fuente de energía por encima del promedio recomendado para mantener una dieta balanceada., Es decir que las familias tienen una dieta con alto contenido de carbohidratos. Según AMUNIC (2008), para una buena alimentación y nutrición, se recomienda el consumo diario de un 40% de alimentos fuentes de energía. Las comunidades que se acercan al éste porcentaje recomendado son: En primer lugar, la comunidad Las Delicias; en segundo lugar, La Estrella; en tercer lugar, las comunidades: Santa Martha e Isla de Peñas Blancas; por último, la comunidad Santa María de Wasaka, está consumiendo alimentos fuentes de energía por encima de lo recomendado.

El programa, a excepción de la comunidad Isla de Peñas Blancas, tuvo impacto en el consumo de alimentos formadores de origen animal, ya que todos los alimentos que pertenecen a esta categoría de consumo son producto de las especies animales recibidas a través del PPA. Según AMUNIC (2008), para una buena alimentación y nutrición, se recomienda el consumo diario de un 40% de alimentos formadores fuente de proteína. La comunidad Santa María de Wasaka

es la que se acerca más a ésta recomendación, con un consumo de un 20% de alimentos protectores. El resto de comunidades presentan un menor consumo de lo recomendado.

Hubo impacto en el consumo de los alimentos protectores fuente de vitaminas y minerales. La mayoría de alimentos protectores que integran el Patrón Alimentario de familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas, son parte de las especies vegetales entregadas a través del PPA.

Según AMUNIC (2008), para una buena alimentación y nutrición, se recomienda el consumo diario de un 20% de alimentos protectores. La comunidad Santa Martha es la que más se ajusta a ésta recomendación. Luego las comunidades: Isla de Peñas Blancas, La Estrella y Las Delicias presentan un consumo mayor de lo recomendado. Y la comunidad Santa María de Wasaka presenta un menor consumo de alimentos protectores. Por lo tanto, es necesario realizar ajustes en el consumo de alimentos protectores principalmente en ésta última comunidad.

Las comunidades que presentan mayor consumo de alimentos protectores son: La Estrella, Las Delicias, Isla de Peñas Blancas y Santa Martha. La que presenta un menor consumo de alimentos protectores es la comunidad Santa María de Wasaka.

A pesar de la incidencia que ha realizado el PPA en la diversificación de la dieta de las familias de socias y socios de la UCPB, todavía existe un desbalance en el consumo de alimentos. En todas las familias estudiadas, se están consumiendo alimentos que no aportan ningún tipo de nutriente al organismo humano; la comunidad Las Delicias, presenta menor consumo de alimentos no nutritivos (Cuadro 32). Por lo tanto, además de la disponibilidad y acceso a los alimentos, la selección y consumo de los mismos, incide directamente en la seguridad alimentaria de las personas.

La incidencia del PPA en el consumo de alimentos ha sido diversa para cada una de las comunidades, dependiendo de la disponibilidad de alimentos, acceso a los alimentos y cultura

alimenticia por parte de socias y socios de la UCPB. La comunidad Las Delicias (Cooperativa Ramón Burgos) es la que presenta mejores resultados, respecto al consumo de alimentos.

Cuadro 32. Impacto del PPA en el consumo de los alimentos

Impacto del PPA en el consumo de los alimentos	Cooperativa Napoleón Jarquín CONAJAH	Cooperativa Juan Carlos Morales COJUCAM		Cooperativa Ramón Burgos CORABU	Cooperativa Ángel Duarte
	Sta. M. de Wasaka	Santa Martha	La Estrella	Las Delicias	Isla de Peñas B.
% de alimentos producidos por ellos mismos.	1° 36%	32%	32%	30%	26%
IDD	0,49	0,59	0,51	1°: 0,64	0,51
IPA	0,67	1° 0,87	0,80	1,2	0,73
N° Alimentos IPA	10	13	12	1° 18	11
Consumo de alimentos básicos fuentes de energía 40%	50%	46%	42%	1° 39%	46%
Consumo de alimentos formadores fuentes de proteína 40%	1° 20%	15%	8%	17%	0%
Consumo de alimentos protectores fuente de vitaminas y minerales 20%	10%	1° 23%	33%	33%	27%
Consumo de alimentos no nutritivos	20%	15%	17%	1° 11%	27%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

En la tercera hipótesis del presente estudio se planteó que el Programa Productivo Alimentario ha mejorado el consumo de los alimentos en las familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas. Esta hipótesis se acepta, ya que el PPA ha fomentado el consumo de alimentos que antes las familias de socios y socias de la UCPB no tenían acceso.

7.2.4 Impacto en la utilización biológica de los alimentos

En cuanto a la infraestructura construida a través del PPA, se encontró que en la mayoría de las comunidades beneficiadas no tuvieron el uso esperado. En algunos casos los biodigestores no fueron utilizados nunca y en otros casos los utilizaron por poco tiempo. Según las beneficiarias, la falta de uso se debió a que los biodigestores fueron mal construidos, es decir que la infraestructura construida era demasiado débil en relación, al tipo de suelo de las comunidades beneficiadas. Un 24% de las socias manifestó, que la construcción de la pila para el biodigestor la dejaron muy débil de cemento por eso se reventó.

Se considera que otro factor que incidió en la falta de uso de los biodigestores fue el poco cuidado que le dieron las familias beneficiadas, pues en ciertos casos hubo familias que le dieron uso al biodigestor por más de un año y que manifestaron haberle dado mantenimiento constante. Las comunidades que sobresalen en el uso de biodigestores son: Santa María de Wasaka y Las Delicias (Cuadro 33).

Para que un proyecto o programa contribuya a un mejoramiento de las condiciones de vida de los “grupos meta”, es preciso que acompañe de forma pertinente las transformaciones de las sociedades rurales y los grupos sociales en los cuales interviene. Pertinente significa que debe ser realista (los cambios o mejoramientos propuestos tienen que ser efectivamente posibles dentro del contexto local) y adecuado (acorde con las necesidades sentidas y no-sentidas de la población). Acompañar la transformación de una realidad social, económica y ecológica exige disponer de un análisis de base y tener en cuenta una problemática de conjunto. La visión clara y la comprensión común de esta problemática son fundamentales para que los planificadores, ejecutores, campesinos, campesinas y otros actores locales involucrados en el proyecto actúen en forma concertada, mancomunada y eficaz (Dévé, 1997:3).

Desde el punto de vista de la construcción de filtros para el reciclaje de aguas servidas, el 100% de las socias expresó no haberles dado uso. Según manifestaciones de las socias la falta de uso se debió a que en las comunidades generalmente no existen problemas de escases de agua, por lo tanto las familias no le dieron la utilidad esperada (Cuadro 33).

Cuadro 33. Impacto del PPA en la Utilización Biológica de los Alimentos en base a infraestructura construida

Impacto del PPA en la Utilización Biológica de los Alimentos en base a infraestructura construida	Cooperativa Napoleón Jarquín (CONAJAH)	Cooperativa Juan Carlos Morales (COJUCAM)		Cooperativa Ramón Burgos (CORABU)	Cooperativa Ángel Duarte
	Sta. M. de Wasaka	Santa Martha	La Estrella	Las Delicias	Isla de Peñas B.
Beneficiarias que recibieron Biodigestor	83%	50%	83%	71%	100%
Biodigestor en uso al menos un año	1º: 33%	0%	17%	2º: 29%	0%
Socias con filtro construido	83%	50%	83%	71%	100%
Socias que usaron filtro	0%	0%	0%	0%	0%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de campo.

Aun en los hogares con acceso a los alimentos puede haber personas desnutridas. Por una parte se tomó conciencia de que las condiciones de desnutrición no obedecían solamente a un bajo consumo de alimentos sino también, a las condiciones generales de salud y a las condiciones sanitarias: las infecciones como las diarreas impedían la ingesta y sobre todo la utilización biológica de los alimentos, aun cuando el hogar del enfermo tuviese acceso a suficientes cantidades de comida (Balmaceda, 2009).

Al valorar el impacto del PPA en el acceso a servicios básicos y seguridad de la vivienda, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Un 33% de las familias de socios y socias de la UCPB no tiene acceso a agua por tubería, lo cual representa una mayor carga de trabajo al tener que jalar el agua, principalmente para las mujeres que son las que se encargan de realizar las labores domesticas en las que el agua es indispensable.
- Las comunidades que presentan mayor porcentaje de familias que no realizan ningún tratamiento de limpieza del agua de consumo humano son: Isla de Peñas Blancas, Santa María de Wasaka, en La Estrella, Las Delicias y por último la comunidad Santa Martha.
- En cuanto a las condiciones de la vivienda de socias y socios de la UCPB se encontró que el 45% se encuentran en mal estado. La mayoría de las viviendas en que habitan fueron construidas desde la época de Somoza y hasta la fecha no han podido realizar mejoras en las mismas, por ende no prestan las condiciones básicas para ser habitadas. A continuación se mencionan por comunidad según el orden de mayor necesidad: La Estrella, Las Delicias, Santa María de Wasaka y Santa Martha.
- Al consultar a las socias sobre la propiedad de la vivienda que habitan, el 84% manifestó que la vivienda es propia. Es decir que un 16% de las familias de socias y socios de la UCPB no tienen una vivienda propia.

- Respecto a las condiciones higiénicas de las viviendas se encontró lo siguiente: Existen serios problemas con el acceso a letrinas para realizar necesidades fisiológicas básicas y mientras sigan depositando las excretas humanas al aire libre existe peligro de brote de enfermedades principalmente en las comunidades La Estrella, Isla de Peñas Blancas, Las Delicias y Santa María de Wasaka.
- Respecto a la disposición de basura en los hogares de socias de la UCPB, se encontró que la basura es quemada ó enterrada. Por lo tanto, se considera que no se está dando un tratamiento adecuado de la basura y es necesario que las Cooperativas definan una estrategia para el tratamiento de la basura de los hogares de socios y socias.

En la cuarta hipótesis se afirma que el Programa Productivo Alimentario (PPA) ha mejorado la utilización biológica de los alimentos en las familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas (UCPB). Esta hipótesis se rechaza, debido a que la mayoría de las acciones encaminadas a este objetivo no tuvieron un impacto significativo en familias.

7.3 Impacto en las prácticas de género

El PPA ha tenido incidencia positiva en la organización cooperativa de la UCPB porque fomentó la comunicación entre socios y socias, apoyó el proceso legal para la constitución de las cooperativas y promovió la participación de mujeres en cargos de liderazgo cooperativo. Sin embargo, ha sido un proceso y no todas las personas que se organizaron al inicio han logrado mantenerse, ya que las personas que integran las cooperativas de base de la UCPB toda su vida han vivido como obreros agrícolas, por lo tanto no todos han logrado analizar la importancia de trabajar la tierra de manera organizada.

Hasta los años 80, los proyectos de desarrollo rural no manifestaron preocupaciones específicas en materia de género. En general los «grupos meta» de las acciones eran "familias campesinas" o "campesinos pobres". Si bien algunos de los proyectos rescataban el rol productivo de la mujer, en la mayoría de los casos lo hacían como una extensión de su rol reproductivo y en otros, es decir al interior de los proyectos integrados, se encontraban

"componentes" orientados hacia las mujeres, sin tener en cuenta la evolución dinámica de las relaciones de género. El Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural y Social (CIPRES), es uno de los principales pioneros en implementar proyectos de desarrollo rural con enfoque de género. A partir de esta experiencia se han venido integrando nuevos lineamientos para aumentar la efectividad en las acciones de desarrollo como el Programa Hambre Cero ejecutado por el actual gobierno de Nicaragua y el Programa Conjunto de Género ejecutado por el Gobierno de Nicaragua en alianza con el Sistema de Naciones Unidas para Nicaragua (SNU).

El Programa Productivo Alimentario tiene en cuenta las desigualdades de género; y la subordinación a la que son sometidas las mujeres, especialmente las que viven en la zona rural. Por lo tanto, uno de sus principales objetivos, es promover el empoderamiento económico de mujeres, ya que el 51% de las socias beneficiadas con el PPA, son madres solteras y tienen la jefatura de sus hogares.

Eudoro Pastran (Socio de la Cooperativa Ángel Duarte, comunidad Isla de Peñas Blancas) dijo lo siguiente: *Hace algunos años era poca la participación de mujeres y con las capacitaciones de género que nos han dado sobre la igualdad de derechos entre hombres y mujeres ahora las familias han mejorado, la cooperativa se ha fortalecido y ahora hay más participación de las mujeres.*

El Programa Productivo Alimentario tuvo impacto en las prácticas de género de familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas, a continuación se mencionan algunos de los resultados obtenidos:

- Restitución de derechos de mujeres a través de la promoción de mayor participación de socias de la UCPB en cargos de dirección, es decir que se ha restituido el derecho de mujeres a la participación y toma de decisiones en la vida pública.
- Fortalecimiento de capacidades técnicas, productivas en igualdad de condiciones para hombres y mujeres socias de la UCPB, por ejemplo: Las mujeres socias adquirieron conocimientos para el manejo de especies bovinas, porcinas y avícolas. Esto es un logro pues en otros momentos este tipo de conocimientos estaba reservado solo para hombres.

- Empoderamiento económico de mujeres a través del acceso a recursos para producir, por ejemplo: Se dio propiedad a las mujeres de todos los bienes entregados. Cabe señalar que aunque los bienes estén a nombre de las mujeres, los beneficios obtenidos son dirigidos a todos los miembros de la familia.
- El PPA fomentó la organización cooperativa desde la cual socios y socias de la UCPB manifiestan haber mejorado las condiciones de vida de sus familias.
- La mayoría de las socias beneficiadas con el PPA son madres solteras cabezas de familia.
- Fortalecimiento de la organización cooperativa de mujeres a través del acompañamiento técnico y económico brindado a un colectivo de mujeres socias de la UCPB para el procesamiento y comercialización de medicamentos naturales.
- Promovió la inclusión de jóvenes hijos e hijas de socias y socios de la UCPB para colaborar en las labores de cuidado y manejo de los diferentes bienes entregados a través del PPA. Es decir que aunque los bienes fueron asignados a las mujeres, las labores de manejo eran realizadas con el apoyo de los demás miembros de la familia. Desde este punto de vista se trabajó con el enfoque de género y generacional. Cabe señalar que en la mayoría de los casos el apoyo de las socias fue de hijos e hijas y en menor medida con el apoyo de maridos. Lo anterior indica que todavía existe resistencia de algunos hombres en reconocer el derecho de las mujeres a tener sus propios recursos.
- Se ha iniciado un proceso de sensibilización de hombres maridos de socias y socios de la UCPB sobre la importancia de apoyar la participación y toma de decisiones de mujeres en la organización cooperativa. Actualmente ha aumentado la participación de mujeres.

Tanto en los hogares donde el jefe de familia es mujer o es hombre, la mujer contribuye de forma importante a la disponibilidad, la estabilidad y el acceso familiar a los alimentos. En las zonas rurales ella apoya la producción de la parcela y también, se encarga de cultivar alimentos y criar animales en su patio. En las zonas urbanas hace trabajos informales como vender comida, lavar ropa, etc., y si tiene espacio en su patio, también cultiva alimentos y cría animales (AMUNIC, 2008). Tal es el caso de familias de socios y socias de la Unión de

Cooperativas Peñas Blancas donde las actividades productivas son asumidas en iguales condiciones. Es decir que este es el único ámbito de trabajo en el que existe igualdad de género, por ejemplo: En los cortes de café, labores de siembra, cuidado de animales domésticos, etc.

Las mujeres, al igual que los hombres han sido capacitadas en manejo de ganado, así lo expresa Alejandra Oliva (Socia de la Cooperativa Ramón Burgos, comunidad Las Delicias): *Ahora las mujeres podemos hacer las mismas actividades que hacen los hombres, yo he aprendido a inyectar animales, a capar cerdos y a ordeñar.*

Generalmente las mujeres pueden participar en reuniones de la cooperativa y otras actividades en horas de la tarde que es cuando se han desocupado un poco. El trabajo organizativo representa un reto mayor para las mujeres que para los hombres.

La experiencia de numerosos proyectos permite concluir que no es posible ni sostenible facilitar únicamente a las mujeres el acceso a recursos valiosos (como tierras de regadío o actividades rentables generadoras de ingresos), si sus maridos y los demás varones de la familia no pueden acceder también a esos mismos recursos o a otros igualmente rentables. Una intervención unilateral de estas características tiene un efecto no equilibrado en el desarrollo, con la posible consecuencia de que los hombres acaban por hacerse del control de los recursos valiosos y las mujeres pierden todo cuanto tienen. Por esa razón, las evaluaciones deben calibrar en qué medida se ha examinado y tenido en cuenta, durante las etapas de formulación y ejecución de los proyectos, la naturaleza de la dinámica familiar entre hombres y mujeres en diferentes grupos socioeconómicos, étnicos, religiosos y de edad (FIDA, 1995).

En la práctica, los proyectos dirigidos a mejorar la participación de las mujeres en las actividades productivas, en algunas ocasiones permite dar respuesta a las necesidades prácticas de género pero no a las necesidades estratégicas de género; puesto que, no se tienen en cuenta las desigualdades que existen entre hombres y mujeres a lo interno de las familias, es decir que las mujeres pueden acceder a mayores recursos económicos pero si no se integra toda la familia en las nuevas labores productivas, en las labores reproductivas y domesticas, las

mujeres terminan con una mayor carga laboral. Tal es el caso de las socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas, donde el PPA fomentó el acceso a recursos económicos a mujeres y mayor participación en la vida pública de sus comunidades y a nivel de la organización cooperativa. Sin embargo, la mayoría de tareas domésticas y reproductivas realizadas a lo interno de los hogares, son asumidas por las mujeres. Además, las desigualdades en las tareas realizadas por hombres y mujeres en el ámbito doméstico, productivo y reproductivo, trae como consecuencia, oportunidades desiguales de recreación, educación y cuidado de la salud entre socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.

En Nicaragua, a partir de información en el módulo sobre el uso del tiempo en la Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida (EMNV, 1998) se concluyó que el valor estimado del trabajo reproductivo total fue equivalente a casi el 30% del PIB de ese año, habiendo aportado las mujeres el 78,5% de ese valor (Lafuente, 2009). Si se tiene claro que el trabajo doméstico y reproductivo es indispensable para la realización efectiva del trabajo productivo tanto de hombres como de mujeres, estos elementos deberían ser considerados en todo programa o proyecto de desarrollo y deben apuntar a mejorar las condiciones de hombres y mujeres incentivando a la distribución equitativa de las labores domésticas y reproductivas realizadas en la vida privada de las personas y promoviendo el fortalecimiento de capacidades y acceso a oportunidades de desarrollo en la vida pública tanto de hombres como de mujeres.

El Programa Productivo Alimentario tuvo poco impacto en las prácticas de género de familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas ya que a pesar de que la mayoría de tareas domésticas y reproductivas realizadas a lo interno de las familias siguen estando bajo la responsabilidad de las mujeres socias de la UCPB, el programa ha iniciado un proceso de sensibilización con socios de las cooperativas. Los hombres socios de la UCPB manifestaron reconocer la carga de trabajo que tienen las mujeres con las labores domésticas y reproductivas esto no los ha llevado a tomar acciones de colaboración y cumplimiento de responsabilidades a lo interno de los hogares.

Benjamín Zamora (Socio de la Cooperativa Juan Carlos Morales, comunidad La Estrella) expresó: *Al inicio algunos compañeros no dejaban ir a las reuniones a las mujeres pero ahora*

ya les dan más libertad. A mí me han servido porque ahora he venido reconociendo que la mujer trabaja más que el hombre por todas las cosas que hace en la casa, aunque yo no cocino, pero le ayudo a cuidar los animales o a desgranar maíz.

Como quinta hipótesis, se planteó que el Programa Productivo Alimentario ha incidido en las prácticas de género en las familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas. Esta hipótesis se acepta debido a que el PPA ha dado respuesta a ciertas necesidades prácticas de género como: el acceso de mujeres a recursos productivos, financiamiento, capacitación, disponibilidad, acceso, consumo de alimentos, entre otros. También se ha incidido, en menor medida, en las necesidades estratégicas de género como: Mayor participación y toma de decisiones de mujeres en diferentes ámbitos de la vida pública. Se ha iniciado el proceso de sensibilización de hombres socios sobre la necesidad de ir apoyando a sus esposas en las labores domésticas y reproductivas a lo interno de los hogares.

CAPÍTULO VIII

CONCLUSIONES

En la presente investigación se determinó que el Programa Productivo Alimentario ha tenido impacto en la seguridad alimentaria nutricional y las prácticas de género en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas. Se consideraron cinco variables: 1) Disponibilidad de los alimentos, 2) acceso a los alimentos, 3) consumo de alimentos, 4) aprovechamiento biológico de los alimentos y 5) prácticas de género. En este capítulo, se emiten las conclusiones derivadas de los resultados, que responden tanto al problema, objetivos, hipótesis y a la metodología empleada, tomando como marco de análisis el enfoque teórico adoptado en la investigación.

A continuación se plantean las conclusiones:

El Programa Productivo Alimentario ha tenido impacto en la Seguridad Alimentaria Nutricional en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas desde el punto de vista de la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos. A excepción de la variable de utilización biológica de los alimentos sobre la cual el PPA no tuvo impacto. Los principales resultados encontrados por cada una de las variables son:

Impacto en la disponibilidad de alimentos: Actualmente socios y socias de la UCPB producen alimentos tanto de origen animal como vegetal. Se han capitalizado económicamente a las familias, se han fortalecido los conocimientos técnicos y productivos, se han reforestado las fincas y brindado servicios de asistencia técnica y capacitaciones a través de personal del CIPRES.

Impacto en el acceso a los alimentos: Acceso físico a los alimentos, lo cual significa un ingreso que ahora no tienen que invertir para poder comprar dichos alimentos. Acceso económico a los alimentos producto de la venta de productos pecuarios. Cabe señalar que por ahora los ingresos obtenidos por la venta de productos pecuarios son bajos debido a que el mayor porcentaje de la producción es destinada para el autoconsumo de las familias y los excedentes de producción todavía no son suficientes para la comercialización a gran escala.

Impacto en el consumo de alimentos: Se encontró que ahora las familias han diversificado su dieta alimenticia a través del consumo de alimentos formadores fuente de proteínas (Huevos, leche, carne de pollo, res, cerdo) y alimentos protectores fuente de vitaminas y minerales (Cítricos, musáceas, entre otros) que antes no podían consumir ó tenían que comprar. Sin embargo, los alimentos que integran el Patrón Alimentario de familias de socios y socias de la UCPB está por debajo del Patrón de la zona VI (Matagalpa y Jinotega) y del de Nicaragua.

A nivel global se observó que en todas las comunidades donde incide la Unión de Cooperativas Peñas Blancas (UCPB) la mayor deficiencia en el consumo se da en alimentos formadores fuentes de proteína. Este resultado debería ser tenido en cuenta en futuras acciones de fomento productivo.

Impacto en la utilización biológica de los alimentos: Las acciones ejecutadas en esta dirección no dieron los resultados esperados, ya que los biodigestores que fueron construidos no dieron la utilidad esperada. También los filtros de aguas residuales que fueron construidos en las viviendas de las familias beneficiadas con el PPA no tuvieron el uso esperado. Estos resultados reafirman la necesidad de que los proyectos que se ejecuten en las comunidades de incidencia deben ser formulados desde las demandas y necesidades priorizadas por la población y que las instituciones y organismos deben facilitar y acompañar dichos procesos de desarrollo.

Al valorar el impacto del PPA en la Seguridad Alimentaria de familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas se encontró que las comunidades donde se obtuvieron mejores resultados fueron: Comunidad Las Delicias (Cooperativa Ramón Burgos) y Comunidad Santa María de Wasaka (Cooperativa Napoleón Jarquín). Las comunidades donde se obtuvieron menores resultados fueron: Comunidad Santa Martha (Cooperativa Juan Carlos Morales), Comunidad La Estrella (Cooperativa Juan Carlos Morales) y Comunidad Isla de Peñas Blancas (Cooperativa Ángel Duarte). Se considera, que uno de los factores que incidió en el impacto del PPA en la Seguridad Alimentaria de las familias de socios y socias de la UCPB es el nivel organizativo y el liderazgo de algunas socias y socios de las cooperativas.

El Programa Productivo Alimentario ha tenido impacto en las Prácticas de Género en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas en los siguientes aspectos: Empoderamiento económico de mujeres, capitalización productiva de las familias, fortalecimiento de la organización comunitaria a través de cooperativas, acceso a nuevos conocimientos técnicos y productivos en iguales condiciones para hombres como mujeres, brindando acceso a servicios de financiamiento para la producción tanto para hombres como mujeres, incentivando mayor participación y toma de decisiones por parte de mujeres en diferentes ámbitos de la vida pública. Cabe señalar que el PPA no tuvo incidencia en la restitución de derechos de mujeres en el ámbito de la vida privada debido a que actualmente las mujeres siguen asumiendo la mayoría de las tareas domésticas y reproductivas.

CAPÍTULO IX

RECOMENDACIONES

El objetivo de este acápite es sugerir algunas líneas de acción o elementos que podrían ser impulsadas desde las cooperativas de base que integran la Unión de Cooperativas Peñas Blancas para ser incorporadas en su estrategia de desarrollo. Cabe señalar que la mayoría de las propuestas fueron sugeridas por socios y socias de la UCPB:

- ❖ Definir una Estrategia de Seguridad Alimentaria Nutricional con prácticas de género construida y dirigida por familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas que sirva como plataforma de desarrollo comunitario.
- ❖ Seguir gestionando nuevos programas y proyectos no solo ante el Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural y Social sino también a otros organismos o instituciones estatales que les puedan acompañar en su proceso de desarrollo.
- ❖ Definir como próximo paso el fortalecimiento de lazos de colaboración social, económica y productiva entre cooperativas de base que integran la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.
- ❖ Ejecutar acciones que promuevan una mayor apropiación e identidad de socios y socias en todos los niveles de la organización cooperativa.
- ❖ Fomentar la creación de un Comisariato en la sede de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas, que facilite el acceso de bienes de consumo básico y facilite la comercialización de excedentes productivos.
- ❖ Que los futuros proyectos sean construidos con las y los socios de las cooperativas de base teniendo como referente las condiciones económicas, sociales, culturales, productivas, agroecológicas y de género de las familias.
- ❖ Establecer un plan de manejo de especies pecuarias, que permita mejorar los rendimientos productivos, los ingresos y el consumo de alimentos formadores fuente de proteína.
- ❖ Implementar un programa de educación nutricional que permita realizar un mejor balance productivo y de consumo de alimentos, según las necesidades nutricionales de las familias de socias y socios de la UCPB.

- ❖ Establecer campañas de educación nutricional que incentiven a eliminar el consumo de alimentos chatarra que no aportan ningún tipo de nutrientes al organismo de las personas.
- ❖ Continuar fortaleciendo los conocimientos y capacidades de socios y socias de la UCPB.
- ❖ Gestionar un proyecto de mejoramiento de viviendas.
- ❖ Los futuros programas y proyectos ejecutados den seguimiento técnico no solo a indicadores económicos-productivos sino también a indicadores sociales y de género.
- ❖ El desarrollo humano sostenible está íntimamente ligado con las relaciones de género que se practican en la sociedad, por lo tanto los programas y proyectos de desarrollo deben presupuestar acciones que permitan medir de manera clara y específica el impacto en las prácticas de género de las comunidades de incidencia.
- ❖ Promover un programa de sensibilización a hombres sobre la importancia de las prácticas de género que permitan mejorar la convivencia familiar y la eliminación paulatina de las desigualdades de género y la violencia intrafamiliar.
- ❖ Gestionar un proyecto de letrinas para aquellas familias que carecen de este servicio.
- ❖ Promover la alfabetización de hombres y mujeres de las comunidades de incidencia de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.

LITERATURA CITADA

- ❖ Asociación de Municipios de Nicaragua, AMUNIC. (2008). Guía para la integración del enfoque de Seguridad Alimentaria Nutricional en la gestión del desarrollo local. 96P.
- ❖ América Latina Genera (2010). Trabajo y economía. 21P. Disponible en: www.americlatinagenera.org
- ❖ Alcaldía del Municipio Tuma La Dalia (2005). Caracterización del Municipio Tuma La Dalia. Matagalpa, Nicaragua.
- ❖ Asamblea Nacional (2009). Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria Nutricional, N° 693. Managua, Nicaragua.
- ❖ Asamblea Nacional (2004). Ley General de Cooperativas N° 499. Aprobada el 29 de Septiembre. Managua, Nicaragua.
- ❖ Asamblea Nacional (2009). Ley de igualdad de derechos y oportunidades, N°648. (2008). Instituto Nicaragüense de la Mujer. Publicada en la Gaceta Diario Oficial el 12 de marzo. Managua, Nicaragua. 56P.
- ❖ Asamblea Nacional (2009). Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, N°693. Publicada en la Gaceta Diario Oficial el jueves 16 de julio. Managua, Nicaragua.
- ❖ Balmaceda, Luis (Comp.). (2009). Compilado sobre seguridad y autosuficiencia alimentaria. Managua, Nicaragua.
- ❖ Centro para la promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural y Social (CIPRES) (2005). Programa Productivo Alimentario. Cuaderno N° 28. Segunda edición. Managua, Nicaragua. 68P.
- ❖ Carrasquer P, Torns T, Tejero E, Romero A. (1998). El trabajo reproductivo. Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Sociologia 08193 Bellaterra (Barcelona) España. 95-114P
- ❖ Dévé, Frédéric (1997). Género y sistemas de producción campesino: lecciones de Nicaragua. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). 86P. Disponible en: <http://www.fao.org/sd/spdirect/WPan0032.htm>
- ❖ Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) (1995). Directrices básicas para la evaluación de cuestiones de género. Roma. 10P.

- ❖ Gamba, Susana (Comp.) (s.f). Federación de Mujeres Progresistas. Madrid-España. Disponible en: <http://www.fmujeresprogresistas.org/tiempoespacio1.htm>
- ❖ Gobierno de Nicaragua (2009). Política de Seguridad y Soberanía Alimentaria Nutricional desde la perspectiva del Sector Público Agropecuario Rural. Managua, Nicaragua.
- ❖ Instituto Nicaragüense de la Mujer/ Instituto Nacional de Información de Desarrollo (2008). Prácticas de Género en Nueva Segovia. 57P.
- ❖ Lanuza, Magda (2005). Mujeres rurales en Nicaragua, globalización y desregulación comercial. Nicaragua, 93P.
- ❖ Larrañaga I, Arregib B, Arpalb J. (2004). El trabajo reproductivo o doméstico. España. *Gac Sanit* [online], vol.18, suppl.1 [citado 2010-04-28], pp. 31-37. Disponible en: <http://scielo.isciii.es/scielo.php>
- ❖ Llaneras, Masaya (2010). Los presupuestos sensibles al género como herramienta para la justicia de reconocimiento y redistribución: análisis de la experiencia venezolana. Red internacional género y comercio, capítulo latinoamericano.13P.
- ❖ La Primerísima (2010). Canasta básica muestra aumento marginal. Disponible en: <http://www.radiolaprimerisima.com/noticias/general/78571>
- ❖ Lafuente, Paloma (2009). Las invisibles de la economía. Revista Pueblos, 14 de octubre. Disponible en: www.revistapueblos.org
- ❖ López, Moisés. Los retos del movimiento cooperativo agropecuario en Nicaragua. Empresa Cooperativa Nicarao R.L (NICARAOCOOP). Disponible en: www.xarxaecosol.org/docs/xs140016.pdf
- ❖ Mora Laura (1997). Boletín de la Asociación de amistad Hispano Nicaragüense "Rubén Darío". "El café necesita agua, sol, tierra, espacio para crecer y trabajo" (núm. 12), febrero. Disponible en: <http://www.nodo50.org/espanica/realidad.htm>
- ❖ Mora, Alejandra (2009). Observador Económico; Nicaragua bajo amenaza de hambre. Managua, Nicaragua. Disponible en: <http://www.elobservadoreconomico.com/articulo/985>
- ❖ Meléndez, Maida (2001). La Reforma Agraria: ¿vive o agoniza?. Managua, Nicaragua. Disponible en: http://www.elobservadoreconomico.com/archivo_anterior/114/reforma.htm

- ❖ Nollf, Max (1982). La vía crúsis de la Revolución Sandinista. NUEVA SOCIEDAD NRO. 63 NOVIEMBRE-DICIEMBRE, PP. 33-46P. Disponible en: www.nuso.org/upload/articulos/997_1.pdf
- ❖ Organización Panamericana de la Salud. (2004). Unidad Género, Etnia y Salud. Indicadores básicos para el análisis de la equidad en género de salud. Washington, D.C: OPS/PALTEX. 230P.
- ❖ Organización Intereclesiástica para la cooperación al desarrollo (ICCO y Kerk in Actie). (2007). Por una alimentación suficiente, segura y nutritiva para todos.
- ❖ Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (2009). Equidad entre géneros en la agricultura y el desarrollo rural. 1-16P.
- ❖ Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (2007). Guía de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el uso del personal agropecuario de Nicaragua. Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA). Nicaragua. 34P
- ❖ Pérez, Lucia (2010). Políticas económicas en América Latina y el Caribe en perspectiva feminista. Red internacional género y comercio, capítulo latinoamericano. 14P.
- ❖ Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (2009). Marco teórico de la Seguridad Alimentaria Nutricional. UNAN-Managua, Nicaragua. Disponible en: www.sica.int/presanca
- ❖ Puntos de Encuentro (1991). Mujeres, desarrollo y políticas de cooperación. Managua, Nicaragua. 78P
- ❖ Rojas, Jairo (2007). Cooperativismo y desarrollo humano: análisis comparativo entre socios y no socios de la cooperativa Tosepan Titatanisque, Puebla, México. 270P
- ❖ Rojas, Jairo (2009). Cooperativismo y desarrollo humano. Una propuesta metodológica para su medición. Primera edición-Matagalpa, Nicaragua. 2009P
- ❖ Talavera, José (2010). Laura Chinchilla y los nuevos retos para Nicaragua y Costa Rica. Disponible en: <http://www.laprensa.com.ni/2010/05/06/opinion/23774>

ANEXOS

ANEXO 1

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE INDEPENDIENTE

Objetivo General: Analizar el impacto del Programa Productivo Alimentario (PPA) en la Seguridad Alimentaria Nutricional y las prácticas de género en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.			
Variable Independiente	Indicador	Técnica	Preguntas
Programa Productivo Alimentario PPA	-Criterios de selección de beneficiarias -Objetivos del PPA	Entrevista	¿Qué criterios fueron utilizados para entrega del PPA? ¿Cuáles son los objetivos del PPA? ¿Qué logros se han alcanzado con la implementación del PPA? ¿Qué sugerencias daría para mejorar las relaciones de género en las familias de socios y socias, en la comunidad y en la organización cooperativa?
	-Características de familias beneficiadas	Encuesta	¿Edad de población beneficiada? ¿Escolaridad de población beneficiada? ¿Estado civil de población beneficiada? ¿Área de tierra que posee? ¿Legalidad de la tierra? ¿Posesión de la tierra?
	-Mecanismos de entrega del PPA	Grupo Focal	¿Requisitos para ser beneficiaria del PPA? ¿Cuál fue el mecanismo utilizado para la entrega del PPA? ¿Qué opina de que el PPA haya sido entregado solo a mujeres? ¿Cuáles fueron los bienes recibidos a través del PPA-CIPRES? ¿Compromisos adquiridos al ser beneficiaria del PPA? ¿Qué sugerencias daría para la ejecución de futuros proyectos? ¿Qué se podría mejorar?
	Manejo de especies animales, vegetales e infraestructura recibida	Grupo Focal	¿Qué dificultades han tenido para el manejo de bienes entregados con el PPA (Vacas, gallinas, cerdos, biodigestor, filtro, plantas)?

ANEXO 2

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES DEPENDIENTES

Objetivo General: Analizar el impacto del Programa Productivo Alimentario (PPA) en la Seguridad Alimentaria Nutricional y las prácticas de género en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.				
Objetivos Específicos	Variable Dependiente	Indicador	Técnica	Preguntas
Determinar el impacto del Programa Productivo Alimentario (PPA) en la disponibilidad de los alimentos en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.	Disponibilidad de los alimentos	Activos productivos antes del PPA	Encuesta	¿Activos antes del PPA?
		Inventario Pecuario después del PPA	Encuesta	¿Cantidad recibida y cantidad actual de especies animales recibidos con el PPA?
		Inventario Plantas Frutales después del PPA	Encuesta	¿Cantidad recibida y cantidad actual de especies vegetales recibidas con el PPA?
		Infraestructura después del PPA	Encuesta	Condiciones y utilidad de activos recibidos con el PPA?
		Producción Pecuaria	Encuesta	¿Actividad pecuaria 2010? ¿Gastos de alimentación de especies entregadas? ¿Uso de mano de obra para la producción? ¿Mecanismos de Comercialización productos PPA?
		Servicios de apoyo a la producción	Encuesta	¿Fuente de financiamiento para la producción? ¿Asistencia técnica para manejo PPA? ¿Infraestructura de acopio y procesamiento de productos?
Identificar el impacto del Programa Productivo Alimentario (PPA) en el acceso a los alimentos en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.	Acceso a los alimentos	Ingresos por actividad Agropecuaria	Encuesta	¿Cantidad de ingresos por venta de especies bovinas? ¿Cantidad de ingresos por venta de especies porcinas? ¿Cantidad de ingresos por venta de especies avícolas? ¿Ingresos x venta de frutas? ¿Ingresos anuales?
		Otros ingresos familiares	Encuesta	¿Miembros de la familia que trabajan fuera del hogar? ¿Recibe ayuda alimentaria? ¿Origen de los alimentos que consumen (Producidos, comprados ó donados)
		Autosuficiencia alimentaria	Formulario de registro consumo de alimentos	¿Cantidad de alimentos producidos? ¿Cantidad de alimentos comprados?

Objetivo General: Analizar el impacto del Programa Productivo Alimentario (PPA) en la Seguridad Alimentaria Nutricional y las prácticas de género en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.				
Objetivos Específicos	Variable Dependiente	Indicador	Técnica	Preguntas
Conocer el impacto del Programa Productivo Alimentario (PPA) en el consumo de los alimentos en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.	Consumo de los alimentos	-Índice de Diversidad de la Dieta -Índice de Patrón Alimentario	Formulario de registro consumo de alimentos	¿Cantidad de alimentos consumidos? ¿Diversidad de alimentos consumidos? ¿Alimentos fuente de energía? ¿Alimentos Protectores? ¿Alimentos Formadores?
Determinar el impacto del Programa Productivo Alimentario (PPA) en la utilización biológica de los alimentos en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.	Utilización biológica de los alimentos	-Calidad del agua	Encuesta	¿Acceso al agua? ¿Tratamiento del agua?
		-Condiciones de infraestructura de la vivienda	Encuesta	¿Posesión de vivienda? ¿Estado físico de la vivienda?
		Higiene de la vivienda	Encuesta	¿Disposición de excretas? ¿Disposición de basura?
		Acceso a servicios de salud	Encuesta	¿Dónde acuden en caso de enfermedad? ¿Enfermedades comunes? ¿Atención médica?
Identificar el impacto del Programa Productivo Alimentario (PPA) en las prácticas de género en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.	Prácticas de Género	Roles asumidos por hombres y mujeres	Uso del Tiempo	¿Actividades domésticas realizadas por mujeres y hombres? ¿Actividades reproductivas realizadas por mujeres y hombres? ¿Actividades productivas realizadas por mujeres y hombres? ¿Actividades de cuidado personal realizadas por mujeres y hombres?
			Grupo Focal	¿Considera que con el Programa Productivo Alimentario se ha aumentado la jornada de trabajo de las mujeres? Explique
			Encuesta	¿Sugerencias para mejorar las relaciones entre hombres y mujeres en la familia, comunidad y organización cooperativa?
		Administración de Ingresos	Grupo Focal	¿Quién administra los ingresos?
		Participación de la familia	Grupo Focal	¿Quién le ayuda con el cuidado de especies animales? ¿Cambio en su familia a partir de la implementación del PPA? ¿Existe alguna diferencia en las condiciones de vida entre socios y no socios que viven en las comunidades de incidencia del PPA?
Participación de la	Grupo Focal	¿Cuál ha sido la participación de maridos y familiares de beneficiarias		

Objetivo General: Analizar el impacto del Programa Productivo Alimentario (PPA) en la Seguridad Alimentaria Nutricional y las prácticas de género en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.				
Objetivos Específicos	Variable Dependiente	Indicador	Técnica	Preguntas
Identificar el impacto del Programa Productivo Alimentario (PPA) en las prácticas de género en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.	Prácticas de Género	familia		del PPA entregado por el CIPRES? ¿Dificultad para el manejo del PPA?
		Participación de mujeres	Grupo Focal	¿Participación de mujeres en administración cooperativa? ¿Participación de mujeres en talleres y reuniones? ¿En qué actividades de la cooperativa se involucran sólo las mujeres? ¿Han recibido capacitaciones de género? Para qué le han servido las capacitaciones sobre género impartidas por el CIPRES? ¿Considera que el PPA ha fortalecido las capacidades de socias? ¿En qué aspectos?
	Prácticas de Género	Participación de hombres	Grupo Focal	¿Participación de hombres en talleres y reuniones? ¿En qué actividades de la cooperativa se involucran sólo los hombres? ¿Han recibido capacitaciones de género? Para qué le han servido las capacitaciones sobre género impartidas por el CIPRES? ¿Considera que el PPA ha fortalecido las capacidades de socias? ¿En qué aspectos?
		Organización Cooperativa	Grupo Focal	¿Cómo y cuando surge la idea de organizarse en cooperativa? ¿Para qué están organizadas (os) en cooperativa? ¿Qué logros han alcanzado al estar organizados en cooperativa? ¿Qué dificultades han tenido al estar organizados en cooperativa?

ANEXO 3

ENCUESTA A SOCIAS DE LA UNIÓN DE COOPERATIVAS PEÑAS BLANCAS BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO (PPA)

Objetivo: Determinar el impacto del Programa Productivo Alimentario (PPA) en la Seguridad Alimentaria Nutricional y las prácticas de género en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas, municipio El Tuma-La Dalia, Matagalpa, Nicaragua.

I. DATOS GENERALES

Nombre y Apellido: _____

Fecha: _____ Comunidad: _____

Estado Civil: _____ Edad: _____

Escolaridad: _____

II. ASPECTOS SOCIO-DEMOGRÁFICOS

2.1 Composición Familiar (Personas que habitan en la vivienda)

Nº	Parentesco	Sexo		Edad	Escolaridad
		F:1	M:2		

Clave Parentesco: Padre de hij@s (1), Hijas (2), Hijos (3), Nietos (4), padre de soci@ (5), madre de soci@ (6), suegro de soci@ (7), suegra de soci@ (8), Otros (9)

Clave Edad:

Clave Escolaridad: Ninguno (0), Primer Grado (1), Segundo Grado (2), Tercer Grado (3), Cuarto Grado (4), Quinto Grado (5), Sexto Grado (6), Secundaria (7), Universidad (8), Preescolar (9), Otro (10)

III. ACTIVOS ANTES DE LA ENTREGA DEL PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO (PPA)

Especies Animales	Especies Vegetales	Herramientas y Equipos

IV. SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL

4.1 DISPONIBILIDAD DE LOS ALIMENTOS

4.1.1 ACTIVOS RECIBIDOS COMO PARTE DEL PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO (PPA)

Especies Animales	Cantidad Recibida PPA	Cantidad Actual Total PPA	Cantidad Obtenida por otros medios
Vacas			
Toros			
Cerdas			
Cerdos			
Gallinas			
Gallos			
Otros			
Especies Vegetales			
Materiales y Equipos			

4.1.2 Área de tierra que posee _____

4.1.3 Legalidad de la tierra

Título de propiedad _____ Derechos Posesorios _____ Titulo de Reforma A. _____

Especifique: _____

4.1.4 ¿A nombre de quien está la propiedad? _____

4.1.5 Actividad pecuario 2010 (PPA)

Especies	N° de cabezas	Producción Anual	Destino		Precio de venta	Ingresos
			Consumo Humano	Venta		

4.1.6 Gastos de alimentación de especies entregadas PPA

Especies	N° de Cabezas	Tipo de Alimento	Cantidad Mensual	Precio (C\$)	Egresos

4.1.7 ¿Cuáles son los costos anuales de insumos agrícolas?

4.1.8 La mano de obra que utiliza para la siembra es:

Familiar _____ Contratada _____ Costo (x persona x día) _____

4.1.9 Mecanismos de comercialización de los productos del BPA

Cultivo y/ó Especie Animal	Venta de la producción				
	En la comunidad	La Dalia	Matagalpa	Cooperativa	Otro

4.1.10 ¿Cómo financia su actividad productiva?

Financiamiento	Marque con una X
Recursos Propios	
Apoyo ONG	
Cooperativa	
Créditos Micro-financiera	
Remesas	
Otros	

4.1.11 ¿Cuándo le fue entregado el Bono Productivo recibió asistencia técnica?

Sí _____ No _____

Si la respuesta es SÍ mencione quien se la brinda y con qué la frecuencia

Semanal _____ Mensual _____ Anual _____ Otro _____

4.1.12 ¿Cuenta con infraestructura para acopio de cultivos a nivel individual ó como cooperativa? Sí _____ No _____

Especifique: _____

4.1.13 ¿Como cooperativa ó a nivel individual realizan algún tipo de procesamiento de los productos agrícolas o especies animales que poseen? Sí _____ No _____

Especifique: _____

4.1.14 Épocas del año que producen alimentos

Todo el año ____ ¿Cuáles? _____

Primera ____ ¿Cuáles? _____

Postrera ____ ¿Cuáles? _____

Apante ____ ¿Cuáles? _____

4.2 ACCESO A LOS ALIMENTOS

4.2.1 ¿Cuántos miembros de la familia trabajan fuera del hogar (según la PEA: 16 - 60 años)?

Mujer (1) _____ Hombre (2) _____

4.2.2 Nivel total del ingreso familiar

Rubro	Promedio Mensual	Promedio Anual
Venta de productos Agrícolas		
Venta de productos Pecuarios		
Salario		
Jornal		
Remesas Familiares		
Otros (Especificar)		

4.2.3 ¿Quién administra los ingresos de la familia?

Mujer ____ Hombre ____ Ambos ____ Otro ____

4.2.4 ¿Recibe ayude alimentaria de algún organismo o institución estatal?

SI (1)____ NO(2)____ Especifique _____

4.3 APROVECHAMIENTO BIOLÓGICO DE LOS ALIMENTOS

4.3.1 Fuente de agua que disponen y distancia del hogar

Ojo de agua ____ Distancia _____ Río ____ Distancia _____

Pozo ____ Distancia _____ Otro ____ Distancia _____

4.3.2 Tipo de Tratamiento que le dan al agua.

Se hierve ____ Se clora ____ Se filtra ____ Ninguno _____

4.3.3 Datos de la Vivienda (Marque con una x)

a) Tipo de Vivienda

Propia ____ Alquilada ____ Prestada ____ Posando _____

b) Estado de la Vivienda

Bueno _____ Malo _____ Regular _____

c) Infraestructura del Techo

Zinc _____ Teja _____ Madera _____ Otros _____

4.3.4 Higiene Ambiental

a) Disposición de excretas.

Letrina ____ Inodoro ____ Al aire libre _____

b) Disposición de basura.

Quema ____ Entierra ____ Recicla ____ Tren de aseo (recolección) _____

4.3.5 Salud de las personas

a) Personas enfermas.

Niños _____ Adultos _____

b) Enfermedades en caso de niños(as) menores de 5 años.

EDA Si (1) ____ No (2) _____

IRA Si (1) ____ No (2) _____

Otras _____

c) ¿Cuáles son las enfermedades más comunes que se manifiestan en las personas de su familia? _____

d) ¿Lugar a donde acuden cuando alguno de la familia está enfermo?

Centro de Salud _____ Puesto de Salud _____ Hospital _____

Naturista _____ Ninguno _____

V. PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO (PPA)

5.1 ¿Requisitos para ser beneficiaria del PPA?

5.2 ¿Qué opina de que el PPA haya sido entregado solo a mujeres?

5.3 ¿Ha habido algún cambio en su familia a partir de la implementación del PPA?

5.4 ¿Las socias han recibido apoyo del resto de la familia en el cuidado y manejo del PPA?

5.5 ¿Compromisos adquiridos al ser beneficiaria del PPA?

5.6 ¿Tuvo alguna dificultad para el manejo del PPA?

5.7 ¿Sugerencias para mejorar las relaciones entre hombres y mujeres en la familia, comunidad y organización cooperativa?

¡Muchas Gracias!

ANEXO 4

FORMULARIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS A SOCIAS DE LA UNIÓN DE COOPERATIVAS PEÑAS BLANCAS BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO (PPA)

Objetivo: Identificar el impacto del Programa Productivo Alimentario (PPA) en el consumo de los alimentos en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas, municipio El Tuma-La Dalia, Matagalpa, Nicaragua.

I. DATOS GENERALES

Nombre y Apellido: _____

Fecha: _____ Comunidad: _____

II. Registro de Consumo de Alimentos en la semana anterior a la encuesta (Alimentos consumidos y frecuencia de consumo).

NOMBRE DE GRUPO Y ALIMENTOS	Frecuencia de consumo de cada alimento/semana		Compra (1) / Produce (2)
	Sí (1)/ No (0)	1 a 7 veces x semana	
<u>I. LACTEOS</u>			
1. LECHE LIQUIDA ENTERA			
2. QUESOS, CUAJADA, QUESILLO			
3. LECHE EN POLVO			
4. LECHE DE SOYA, CEREALES			
<u>II. HUEVOS</u>			
5. HUEVOS DE GALLINA			
<u>III. CARNES</u>			
6. CARNE DE RES			
7. CARNE DE POLLO/GALLINA			
8. CARNE DE CERDO			
9. PESCADO-CHULETA			
<u>IV. LEGUMINOSAS</u>			
10. FRIJOL ROJO			
<u>V. CEREALES</u>			
11. ARROZ			
12. TORTILLA DE MAIZ			
13. PAN SIMPLE (FRANCES)			
14. PAN DULCE			
15. AVENA			
16. CEBADA			
17. TALLARINES, CONCHITAS, CARACOLES			
18. PINOLILLO			
19. PINOL			
20. GALLETAS SIMPLES Y DULCES			

21. PAN DE COCO			
22. HARINA DE MAIZ PARA HACER TORTILLAS			
VI. AZUCARES			
23. AZUCAR BLANCA			
24. PANELA O RAPADURA O ATADO DE DULCE			
25. DULCES			
26. MIEL DE ABEJAS			
VII. GRASAS			
27. ACEITE VEGETAL			
28. MANTECA VEGETAL			
29. MARGARINA			
30. MANTEQUILLA			
VIII. VERDURAS Y HORTALIZAS			
31. TOMATE ROJO			
32. CEBOLLA			
33. REPOLLO			
34. ZANAHORIAS			
35. AYOTE			
36. PIPIAN			
37. CHAYOTE			
38. PAPAS			
39. YUCA			
40. QUEQUISQUE			
41. MALANGA			
42. CHILTOMA			
43. ELOTE			
44. AGUACATE			
IX. FRUTAS			
45. BANANOS/GUINEOS/PLATANOS MADUROS			
46. BANANOS/GUINEOS/PLATANOS VERDES			
47. SANDIA			
48. PIÑA			
49. COCO			
50. MANGO			
51. GRANADILLA			
52. JOCOTE			
53. NARANJA			
X. OTROS			
54. SOPAS DESHIDRATADOS (SOPA MAGGI)			
55. SALSAS DIVERSAS (SALSA DE TOMATE)			
56. GASEOSAS			
57. BOLSITAS MENEITOS (otros)			
58. JUGOS ENLATADOS O EN BOLSA			
59. SAL			
60. CAFÉ EN POLVO			
61. ALIMENTOS COMPRADOS (mencione)			

Fuente: FAO, 2007

ANEXO 5

GRUPO FOCAL CON SOCIOS (AS) DE LA UNIÓN DE COOPERATIVAS PEÑAS BLANCAS

Objetivo: Determinar el impacto del Programa Productivo Alimentario (PPA) en la Seguridad Alimentaria Nutricional y las prácticas de género en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas, municipio El Tuma-La Dalia, Matagalpa, Nicaragua.

I. DATOS GENERALES

Comunidades: _____

Cantidad de Participantes H _____ M _____ Fecha _____

II. CUESTIONARIO

A. Aspecto Organizativo

- 1) ¿Cómo y cuando surge la idea de organizarse en cooperativa?
- 2) ¿Para qué están organizadas (os) en cooperativa?
- 3) ¿Qué logros han alcanzado al estar organizados en cooperativa?
- 4) ¿Qué dificultades han tenido al estar organizados en cooperativa?

B. Programa Productivo Alimentario (PPA)

- 1) ¿Cuáles fueron los mecanismos utilizados para la entrega de bienes del PPA ejecutado por el CIPRES?

- 2) ¿Cuáles fueron los bienes entregados a través del PPA-CIPRES?
- 3) ¿Qué opina de que el Bono Productivo haya sido entregado solo a mujeres?
- 4) ¿Ha habido algún cambio en sus familias a partir de la implementación del Programa Productivo Alimentario entregado por el CIPRES?
- 5) ¿Cómo valora el PPA entregado por el CIPRES a socias y socios de la UCPB?
- 6) ¿Qué dificultades han tenido para el manejo de bienes entregados con el PPA-CIPRES (Vacas, gallinas, cerdos, biodigestor, filtro, plantas)?
- 7) ¿Qué sugerencias daría para la ejecución de futuros proyectos? ¿Qué se podría mejorar?

C. Prácticas de género

- 1) ¿En qué actividades de la cooperativa se involucran sólo los hombres?
- 2) ¿En qué actividades de la cooperativa se involucran sólo las mujeres?
- 3) ¿Qué tipo de participación tienen las mujeres en la estructura organizativa de la cooperativa (ocupa algún tipo de cargo)?
- 4) ¿En qué temas han sido capacitados socios y socias de la cooperativa a través del CIPRES?
- 5) ¿Han sido capacitados hombres y mujeres en temas de género a través del CIPRES?

- 6) Para qué le han servido las capacitaciones sobre género impartidas por el CIPRES?
- 7) ¿Considera que el Bono Productivo Alimentario ha fortalecido las capacidades de socias y socios de la cooperativa? ¿En qué aspectos?
- 8) ¿Cuál ha sido la participación de maridos y familiares de beneficiarias del PPA entregado por el CIPRES?
- 9) ¿Considera que con el Programa Productivo Alimentario se ha aumentado la jornada de trabajo de las mujeres? Explique
- 10) ¿Existe alguna diferencia en las condiciones de vida entre socios y no socios que viven en las comunidades de incidencia del PPA?

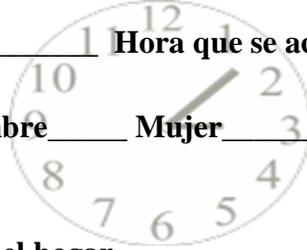
¡Muchas Gracias!

ANEXO 6

Encuesta para medir la cantidad de actividades de carácter doméstico, reproductivo y productivo que realizan socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas

Hora que se levanta: _____ Hora que se acuesta: _____

Hombre _____ Mujer _____ Edad: _____



I. Tareas domésticas en el hogar

Descripción	Cuántas veces a la semana/mes ó año (N°)			Quiénes ayudan (X)			
	Semana	Mes	Año	Marido/Esposa	Hija	Hijo	Otro
Limpieza del hogar							
Lavar ropa							
Planchado de ropa							
Lavar zapatos							
Lavar trastes							
Limpieza de patio							
Preparar desayuno							
Preparar almuerzo							
Preparar cena							
Compra de alimentos							
Compra de calzado							
Compra de ropa							

II. Tareas de organización de funcionamiento y relaciones del hogar

Descripción	Cuantas veces a la semana/mes ó año (N°)			Quienes ayudan (X)			
	Semana	Mes	Año	Marido	Hija	Hijo	Otro
Administrar los ingresos de la familia							
Ir a pagar de servicios básicos (agua, luz, e.t.c)							
Atender visitas							
Atender familiares							
Organizar actividades de recreación de la familia							
Trabajo Comunitario							
Otros							

III. Tareas de la dimensión reproductora

Descripción	Cuantas veces a la semana/mes ó año (N°)			Quienes ayudan (X)			
	Semana	Mes	Año	Marido	Hija	Hijo	Otro
Amamantar							
Bañar a niños/as							
Vestir a niños/as							
Dar de comer a niños/as							
Llevar a la escuela a niños/as							
Recoger de la escuela a niños/as							
Asistir a actividades escolares a niños/as (actos, reuniones...)							
Ayudar en tareas de la escuela a hijos, hijas ó nietos (as)							
Atención a ancianos/as							
Vestir a ancianos/as							
Dar alimentos a ancianos/as							
Apoyar aseo de ancianos/as							
Llevar a caminar a ancianos/as							
Bañar a ancianos/as							
Atención a enfermos							
Atender en cama							
Llevar al centro de salud							
Dar medicamentos							
Atender a Esposo ó Esposa/ Compañero (a)							

Lavar y planchar ropa							
Ayudar a vestirse (entregar ropa, hacer combinaciones)							
Dar los alimentos							
Llevar los alimentos al trabajo							
Otros							

IV. Tareas de la dimensión productiva

Descripción	Cuántas veces a la semana/mes ó año (Nº)			Quiénes ayudan (X)			
	Semana	Mes	Año	Marido	Hija	Hijo	Otro
Cuido de animales domésticos							
Alimentación de animales							
Venta de productos							
Trabajo en el campo (Siembra, Corte café)							
Otro tipo de trabajo fuera del hogar							
Reuniones Cooperativa							
Capacitaciones/Talleres							

V. Actividades de cuidado personal

Descripción	Cuántas veces a la semana/mes ó año (Nº)		
	Semana	Mes	Año
Cheques Médicos			
Educación			
Actividades Religiosas			
Descanso			
Deporte			

¡Muchas Gracias!

ANEXO 7

Entrevista a técnicos del CIPRES en el municipio El Tuma La Dalia y directivos de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas R.L.

Objetivo: Determinar el impacto del Programa Productivo Alimentario (PPA) en la Seguridad Alimentaria Nutricional y las prácticas de género en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas, municipio El Tuma-La Dalia, Matagalpa, Nicaragua.

III. DATOS GENERALES

Nombre y Apellidos: _____

Fecha de entrevista: _____ Cargo: _____

IV. CUESTIONARIO

4.1 Antecedentes

- a) ¿Desde cuándo está el CIPRES en el municipio de La Dalia?
- b) ¿Por qué decidieron incidir en el municipio de La Dalia?
- c) ¿Cuáles fueron las primeras acciones que se realizaron?
- d) ¿Cuáles eran las condiciones socio-económicas y productivas de la población meta antes del inicio del PPA?

4.2 Programa Productivo Alimentario (PPA)

- a) ¿Cuáles fueron los mecanismos de selección de beneficiari@s del PPA?
- b) ¿Por qué se decidió hacer entrega de los bienes a las mujeres?
- c) ¿Qué bienes fueron entregados con el PPA?
- d) ¿Cuál fue el mecanismo utilizado para la administración de los bienes?
- e) ¿Qué tipo de capacitaciones han sido impartidas?
- f) ¿Qué acciones se han impulsado para mejorar la disponibilidad de los alimentos en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas?

- g) ¿Qué acciones se han impulsado para mejorar el acceso a los alimentos en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas?
- h) ¿Qué acciones se han impulsado para mejorar el consumo de los alimentos en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas?
- i) ¿Qué acciones se han impulsado para mejorar la utilización biológica de los alimentos en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas?
- j) ¿Qué dificultades se han presentado con la implementación del PPA?
- k) ¿Qué logros se han alcanzado con la implementación del PPA?
- l) ¿Qué impacto ha tenido el PPA en la Seguridad Alimentaria de las familias de socios y socias de las cooperativas?
- m) ¿Qué impacto ha tenido el PPA en las prácticas de género en familias de socios y socias de las cooperativas?

4.3 Aspecto Organizativo

- a) ¿Qué tipo de participación tienen las mujeres en la estructura organizativa de la cooperativa (ocupa algún tipo de cargo)?
- b) ¿Participación de la mujer en la toma de decisiones?
- c) ¿De qué manera se han potenciado las capacidades de hombres y de mujeres?
- d) ¿Se ha trabajado en la concientización de hombres y mujeres sobre aspectos de género?
- e) ¿Qué sugerencias daría para mejorar las relaciones de género en las familias de socios y socias, en la comunidad y en la organización cooperativa?

¡Muchas Gracias!